

REVISTA VENEZOLANA
DE ORIENTACION

SIC

CONVENIO CON LA

SANTA SEDE

LEY DE PATRONATO

PASTORAL DEL EPISCOPADO

UNIVERSIDADES CATOLICAS

EDUCACION COMUNISTA

DEL DIA Y LA HORA

AÑO 27

ABRIL 1964

264

BANCO CARACAS

Capital: Bs. 26.500.000,00
Reservas: Bs. 16.921.814,06

COMPANÍA ANONIMA

OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

Corresponsales en todas las Plazas importantes del mundo.

CUENTAS DE AHORRO Intereses 3% —
DESCUENTOS — CARTAS DE CREDITO
COMERCIALES — PRESTAMOS
CHEQUES DE VIAJEROS
VENTA DE GIROS COBRANZAS
CAJAS DE SEGURIDAD

Sucursal en Puente Mohedano
Al costado Este de Edificio Planchart
Teléfono: 55 - 69 - 35

Sucursal Chacao
Avenida Francisco de Miranda, Nº 26
Teléfono: 32 - 24 - 41

Sucursal Catia
Avenida España, Número 50
Teléfono: 89.01.43

Sucursal San Juan
Angelitos a Jesús, Número 117
Teléfono: 41 - 74 - 13

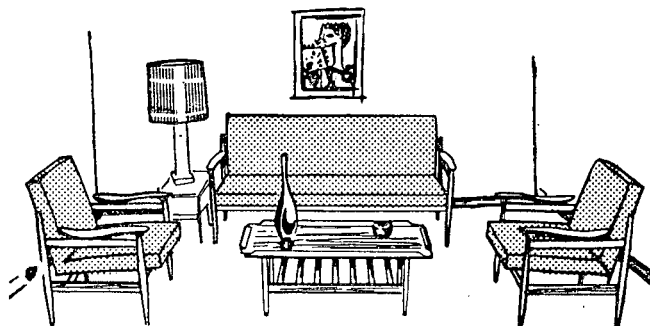
TELEFONO: 81-62-31 (10 líneas)

CARACAS — VENEZUELA

"LA LIBERAL"

Esq. de Velázquez y Sucursales
Teléfs. 41.83.51 - 41.83.55

La mueblería que se
enorgullece de
embellecer los
hogares venezolanos.



Recibo Danés
Modelo exclusivo

Bs. 1.120

BANCO DE VENEZUELA

Capital: Bs. 105.000.000,00
Reservas: Bs. 74.440.000,00

Descuentos de Efectos de Comercio
Créditos en Cuenta Corriente
Departamento de Ahorros y
toda clase de operaciones bancarias
en las condiciones más liberales.
1) Las SUCURSALES son las únicas
autorizadas para entenderse directamente
con nuestros clientes.
2) Los asuntos relacionados con
nuestras AGENCIAS deben ser
tratados por conducto de esta Oficina
Central.

1) SUCURSALES EN:

BARQUISIMETO, BARCELONA, BELLO MONTE, D. F., CATIA, CIUDAD BOLIVAR, EL SILENCIO, D. F., MARACAIBO, MARACAY, PUERTO CABELLO, PUERTO LA CRUZ, SAN CRISTOBAL, VALENCIA.

2) AGENCIAS EN:

ACARIGUA, ANACO, ALTAGRACIA DE ORIJICO, ARAGUA DE BARCELONA, BARINAS, CABIMAS, CALABOZO, CANTAURA, CARUPANO, CATIA, D. F., CORO, CUMANÁ, EL CALLAO, EL TOCUYO, EL TIGRE, GUACARA, GUANARE, GUIRIA, LA GUAIRA, LA VICTORIA, LAS PIEDRAS, LOS TEQUES, MATURIN, MAIQUETIA, MERIDA, OCUMARE DEL TUY, PORLAMAR, PRADO DE MARIA, D. F., PUNTO FIJO, PUERTO AYACUCHO, RIO CHICO, RUBIO, SAN ANTONIO DEL TACHIRA, SAN CARLOS, SAN FELIPE, SAN FERNANDO DE APURE, SAN FELIX, QUINTA CRESPO, D. F., QUIRIQUIRE, TRUJILLO, TUCUPITA, VALERA y VALLE DE LA PASCUA.

SOCIEDAD ANONIMA

Panorama de la Educación en América Latina

II. SITUACIÓN Y NECESIDAD DE LA EDUCACION (Continuación)

49. No hay duda de que el factor decisivo de la escuela es el maestro. La región debe, pues, hacer frente a un problema de trascendental magnitud. Un magisterio carente de preparación profesional en proporción tan elevada está muy por debajo de la misión histórica que le corresponde. No debe contarse solamente el factor negativo de la deficiente o nula información profesional; también es preciso considerar la ausencia de concepciones generales, de ideas acerca de la evolución actual de las sociedades, del papel que la escuela debe tener en esta evolución. La docencia es frecuentemente retardataria en tales condiciones, puesto que muchos de esos maestros cumplen rutinariamente sus tareas y las refieren a los marcos de un mundo que no es ciertamente aquel en que habitarán más tarde los niños entregados a su cuidado. La escuela ha de recibir impulsos renovadores de la sociedad que le sirve de contexto; tales esfuerzos renovadores cobran forma, sentido y finalidad gracias a la acción de los maestros. En América Latina —y ello vale sobre todo para las zonas rurales— la sociedad no dispone siempre de las estructuras necesarias para alentar la educación; y, por otra parte, en las circunstancias actuales, el magisterio carece de poder por sí solo para transformar en actos las posibilidades de la profesión. El magisterio constituye, sin duda alguna, uno de los problemas cruciales de la educación latinoamericana.

50. El problema cobra mayor relieve cuando se toman en cuenta las necesidades de la universalización de la enseñanza primaria, el desorbitado crecimiento demagógico de América Latina, el indispensable reordenamiento de la organización escolar y las impresionantes cifras de la deserción de maestros hacia otras profesiones. La situación no puede ser aliviada por el solo hecho de aumentar el número de becas en las escuelas normales. Las causas que desmedran la profesión son de variada índole, pero, en última instancia, pueden resumirse en el hecho de que, quienes la ejercen, no se sientan alentados por ningún sistema racional de estímulos.

Remuneraciones

51. Las bajas remuneraciones que generalmente tienen los maestros, influye considerablemente en la condición del magisterio. No es posible atraer a los mejores hacia una profesión con tan reducidos salarios. No llama la atención, por tanto, el elevado número de maestros sin títulos; a la ocupación docente acuden muchos que no tienen otras oportunidades de trabajo. Con ser tan notoriamente insuficiente en la gran mayoría de los países el número de las escuelas normales, los egresados, aquellos que ya cuentan con título y en quienes el Estado ha hecho una inversión considerable, emigran con lastimosa frecuencia hacia actividades mejor retribuidas. Ni siquiera se tiene en muchos casos la compensación de una carrera permanente con derecho a la seguridad y a la estabilidad.

52. Los salarios de los maestros, por lo general, apenas son suficientes para cubrir las necesidades más elementales de los maestros y sus familias. En efecto, los maestros reciben estipendios mensuales que oscilan entre los 18 dólares y 150 dólares. En 14 países, el promedio es únicamente de 60 dólares. Comparados estos índices con los ingresos promedios de otras actividades y profesiones, resulta evidente que los maestros ocupan una situación extremadamente desventajosa. Es preciso, a este respecto, que los Estados se decidan a romper la política de antigua tradición. En la hora presente, el criterio esencial para



REVISTA
VENEZOLANA
DE ORIENTACION

Año 27
Número 264
Abril de 1964

DIRECTOR:
Manuel Aguirre Elorriaga, S. J.

JEFE DE REDACCION:
Juan M. Ganuza

ADMINISTRADOR:
Antonio Aguirre A.

REDACTORES:
Alberto Ancizar
Pedro P. Barnola
Mauro Barrenechea
José F. Corta
Hermann González
Víctor Iriarte
Federico Muniátegui
Pablo Ojer
Roberto Pérez Guerrero
José Manuel Ruiz
Alberto Villaverde

DIRECCION Y
ADMINISTRACION:
Apartado 628
Teléfono: 41.57.07
Caracas - Venezuela

Suscripción anual: Bs. 15
Extranjero: Bs. 18
Número suelto: Bs. 2,00

Impreso en:
EDITORIAL EXCELSIOR, C. A.
Bárcenas a Dolores, 8-A
Teléfono: 42.84.17

LO DIJO S. S. PAULO VI

Por esta razón, los niños de hoy y particularmente vosotros, que vivís en los Estados Unidos de América, tenéis muchas y extraordinarias ventajas que os permiten no solamente tener todo lo necesario para alimentaros y vestiros decorosamente, sino que también podéis gozar de un nivel de vida desconocido hasta ahora en la Historia.

Pero esto no les sucede a otros niños de otros lugares. Y el Padre Santo, que es el Padre Común de todos, tiene especial interés por esos niños menos afortunados que están pasando muchos sufrimientos. El Papa se preocupa de los pequeños que se van a la cama por la noche con hambre, o que no tienen suficiente ropa para protegerse contra el duro frío del invierno o el calor de un sol tropical, o que no tienen padre, o casa, o aún peor, no tienen país que puedan llamar suyo. El corazón del Padre Santo está también inundado de preocupaciones por esos niños que recientemente han sufrido desastres, por ejemplo, inundaciones, terremotos, huracanes y guerras.

(A niños de escuelas católicas
norteamericanas)

Este aspecto penitencial de la vida cristiana es profundamente sabio y, por ello, digno de ser comprendido y aceptado.

Es, ante todo, francamente realista. Reconoce lo que de trágico y miserable esconde el rostro de nuestra vida. Cuando la Iglesia nos habla de lo precario de nuestra existencia terrena hace suya la experiencia más común y más corriente de nuestra condición presente, y hace propio el duro y crudo, pero irrefutable lenguaje de los filósofos pesimistas, ¿qué es el tiempo, sino una carrera hacia la muerte? Y ¿qué son los bienes de esta tierra sino "vanidad de vanidades"? De esta forma, cuando la Iglesia hace el análisis de nuestro mundo interior es también sincera, mucho más que cuantos han explotado el fondo de la conciencia humana y han descubierto en ella multitud de torpes inclinaciones, ridículas veleidades y perversas intenciones. Los estudiosos modernos han superado a los antiguos al describir el cuadro bien triste de los "caracteres" humanos, estudiados en su psicología interna; la explicable y con frecuencia malvada sinceridad de estos bien conocidos estudiosos han hecho escuela en nuestro tiempo; pero la sinceridad del examen que enseña la ascética cristiana y la visión profunda de suyo, habría que decir que irreparable, de las con-

fiar los haberes de los maestros debe tomar como base la necesidad que sociedad y Estado tienen de más amplia y mejor educación. Como se afirma varias veces a lo largo de este Informe, la educación es una inversión social y económica.

53. Hay un hecho importante que no debe pasar desapercibido a los gobiernos: A menores salarios, mayor deserción del magisterio hacia actividades ajenas a la profesión. En las condiciones presentes, el magisterio es frecuentemente una etapa que se debe dejar lo más pronto posible atrás, antes que una empresa a la que vale la pena dedicar la vida. También los maestros no calificados abandonan la profesión. Ficticias son, en último término, las economías representadas por los bajos salarios. El bajo rendimiento escolar, las altas cifras de la deserción magisterial, la educación rutinaria y apartada de las exigencias económicas y culturales de la hora, el desaliento de maestros, alumnos y sociedades; he ahí lo costoso.

54. Los salarios de los maestros absorben más del 90% de los gastos totales de la educación primaria. Poco es, pues, lo que queda para gastos de capital, de elementos auxiliares, de mantenimiento, de información y experimentación. En estas condiciones, la calidad de la escuela está directamente vinculada al valor personal del maestro.

Preparación de maestros

55. Los planes de formación de maestros adolecen en general de fallas sensibles: No suelen tomar en cuenta en medida suficiente la importancia que para la función docente tiene la formación de la personalidad del educador con todo lo que ésta significa de acertada selección de alumnos de magisterio y de creación de un ambiente propicio en las escuelas normales, para su formación ética y profesional. Por otra parte, el equilibrio entre la formación cultural y la pedagógica no siempre está bien establecido y, además, los maestros deploran frecuentemente, la insuficiencia o deficiencia de la preparación práctica que recibieron. En este sentido hay que destacar las experiencias de proyectos piloto como el de la Escuela Normal Asociada al Proyecto Principal N° 1 de la Unesco, que funciona en San Pablo del Lago, Ecuador.

56. Los países latinoamericanos se encuentran en niveles muy diferentes en lo que respecta a la educación normal. Las diferencias son, explícitamente, una función del grado de profesionalización alcanzado por cada uno de ellos, los requisitos de admisión y graduación, la naturaleza de las instituciones y de los planes y programas presentan una amplia gama de matices. Sin embargo, puede afirmarse en general que la formación de maestros primarios se cumplen en centros docentes de nivel medio. La duración de los estudios varía entre los cuatro y los ocho años contados a partir del término de la primaria.

57. En ciertos casos algunos países han establecido escuelas normales en un lugar determinado para clausurarlas luego y reabrir las al cabo de poco tiempo. Semejantes rectificaciones obedecen las más de las veces a presiones políticas. En otros casos, la desorientación cobra otras formas. Se eleva, por ejemplo, la formación a un nivel universitario sin que antes se hayan cubierto las deficiencias cuantitativas pre-existentes. El número de escuelas normales parece, otras veces, suficiente o excesivo; pero las propias están localizadas en zonas inapropiadas. En suma, consideradas las cosas en el plano regional puede afirmarse que no se han seguido planes sistemáticos y graduales para atender las necesidades cuantitativas y cualitativas del magisterio.

58. Frente al gravísimo problema de los maestros sin preparación adecuada los Estados no han organizado planes suficientemente vigorosos de capacitación del magisterio en servicio. Es evidente que los maestros sin título no pueden ser despedidos en masa. La solución, en todo caso, no sería realista, puesto que la substitución inmediata por personal de más alto nivel es imposible. Esos maestros deben ser, en lo posible, conservados, pero a condición de que el Estado les pro-

porcione los medios —y ellos asuman la obligación— de capacitarse para la práctica de la docencia. Cursos vocacionales de duración suficiente, conferencias, seminarios y foros, boletines, revistas, bibliotecas de textos fundamentales, centros de documentación e información, todas son medidas indispensables para subsanar las deficiencias de los maestros no profesionales y también, desde luego, para perfeccionar a los maestros ya titulados. En ningún caso la docencia debe abandonarse a la rutina. Un aspecto esencial de esta capacitación debe estar constituido por las técnicas necesarias para conducir las escuelas primarias completas de maestro único.

59. Es digna de mención la diferencia que todavía existe en algunos países entre los planes de formación del magisterio, según se trate de escuelas rurales o urbanas. Esto que ocurre a pesar de reiteradas recomendaciones de seminarios internacionales, va en detrimento de las escuelas rurales. Tal diferenciación es difícil de justificar. No se trata, generalmente, de una diferencia en el contenido y la orientación de la enseñanza que ha de ser impartida en función del medio, en que está localizada la escuela —doctrina que en todo caso requiere de precisiones muy cuidadosas— sino de una limitación que simplemente hace perder altura y ánimo al maestro rural. Esta formación profesional abatida es también sin duda una de las causas más importantes del bajo nivel educativo de las zonas campesinas.

El dilema rural-urbano

60. La escolaridad obligatoria es de seis años en todos los países, con excepción de tres, en dos de los cuales es de cinco y en el otro de siete. Sin embargo —y pese a las declaraciones constitucionales de la obligatoriedad, gratuidad y universalidad de la educación primaria— las estadísticas muestran una realidad en contradicción con las leyes. En 16 países latinoamericanos, la población de 15 años y más cuenta con un promedio de escolaridad de 22 años. El absentismo, la deserción y la reprobación de grandes números de alumnos son características constantes de la educación primaria latinoamericana.

61. Las constituciones de los países latinoamericanos, sin excepción proclaman la obligatoriedad de la educación primaria. Sin embargo, las leyes en algunos casos y la costumbre, en otros, discriminan gravemente la educación en perjuicio de los niños del campo. En efecto, se establecen dos clases de escuelas primarias: Las urbanas con el ciclo completo y las rurales con un ciclo disminuído, de dos, tres o cuatro años a lo sumo. El aislamiento de las comunidades rurales, la falta de vías de comunicación y el estatismo cultural del campo latinoamericano son factores que impiden, luego, que el niño rural complete su educación primaria. Al privar de la posibilidad de cursar educación primaria completa a los niños del campo, muchos de los países latinoamericanos no solamente contravienen el principio de la igualdad de oportunidades educativas, sino, se privan del concurso de un precioso capital humano capaz de concurrir al desarrollo económico y social.

62. El vacío educacional y económico en que se deja al sector agrario no tiene justificación ya que éste constituye uno de los factores decisivos del fenomenal proceso de urbanización de América Latina. La urbanización desmesurada de las grandes urbes y el correlativo vacío cultural de las zonas rurales trae para la educación una consecuencia sumamente dañina: siguiendo las corrientes migratorias, los maestros desean servir solamente en las ciudades importantes y desdénan las posiciones que les ofrece la escuela rural. Recuérdese, por otra parte, que en América Latina más del 50% de su población activa está dedicada a la agricultura.

63. Ha de decirse finalmente que la duración de la escuela primaria no debe ser menor de seis años. En este ciclo no deben comprenderse los grados pre-escolares (Jardines de Infancia y Clases de Transición). En el mundo actual, la primaria tiene y debe tener responsabilidades que le eran ajenas en épocas anteriores. No se trata sola-



diciones reales del hombre, herido por el pecado original, que enseña la antropología cristiana, ni han sido igualadas ni rebatidas. La doctrina de la Iglesia no esconde, no atenúa la miseria de la pobre arcilla humana; la conoce, la enseña, la recuerda a nuestra ceguera y a nuestra vanidad: "Recuerda, hombre, que eres polvo y en polvo te has de convertir." (En audiencia general)

Maravilla a algunos, les proporciona enojo y desconfianza que la Iglesia sea siempre la misma y no se doblegue ni a la usura ni a la moda de los tiempos; a otros les maravilla y es motivo de escándalo que la Iglesia se enriquezca, en su larga meditación y en su ardorosa defensa de su primitivo patrimonio doctrinal, con nuevos dogmas y nuevas disposiciones, con las que se quisiera ver alterada y oscurecida su nativa sencillez evangélica. Pero a nosotros nos sirve de consuelo encontrar en la gran obra del Concilio de Trento, como en la perenne disciplina doctrinal de la Iglesia católica, lo que Bossuet decía a un gran pensador de su tiempo, desgraciadamente prevenido contra el catolicismo: "Es preciso, señor —escribe Bossuet—, que tengáis por cierto que nosotros no admitimos ninguna nueva revelación y que es dogma de fe definido por el Concilio de Trento que todas las verdades reveladas por Dios han ido llegando poco a poco hasta nosotros; lo cual ha dado lugar a esa expresión que caracteriza a todo el Concilio, de que el dogma que establece siempre ha sido comprendido como él lo expone: "sicut Ecclesia catholica semper intellexit". Según esta regla, hay que tener por cierto que los Concilios Ecuaméricos, cuando se pronuncian sobre algunas verdades, no proponen nuevos dogmas, sólo declaran los que han sido creídos siempre, explicándolos solamente con términos más claros y precisos." (Oeuvres, Paris, 1846, página 716, carta 32 a Leibnitz.) (A peregrinos de Trento)

Es complejo y múltiple, sin embargo, el ambiente universitario. No todos aceptan la gran luz; algunos en su presencia permanecen reticentes, manifestando dudas o invertidumbre. El fenómeno es muy vasto y podríamos decir que típico de la vida universitaria. Se trata de individuos que creen ser honrados al dudar, más aún, creen haber conseguido una cierta aristocracia espiritual poniendo en duda el origen, el desarrollo, los beneficios de la verdad.

(A la Universidad de Roma)

AUGUSTO MIJARES

Lo afirmativo venezolano.
Caracas, ediciones de la
Fundación Eugenio Mendoza,
1963.

Este libro del profesor Mijares responde plenamente al título de la obra. Quizás es éste el mayor elogio que pueda hacerse. Se ha concebido la obra "como antítesis a los que se empeñan en sembrar esterilidad sobre el suelo de la patria", con lamentaciones sobre su destino e historia que no pueden menos de tarar al alma nacional con un complejo de inferioridad que la lastre dolorosamente.

La antología de lo positivo venezolano, que constituye la parte principal de la obra, quizás adolece del defecto de repetir las mismas historias para comprobar distintas lecciones que se quieren extraer de nuestra historia; pero quizás esa misma repetición contribuye a que se destaque con relieve todo el conjunto positivo del libro de moral cívica que se ha escrito en Venezuela a pesar y a despecho que otros maliciosamente tratan de identificar como lo propio del venezolano.

Los capítulos "El proyecto de América" y "Carácter cesáreo y carácter bolivariano" son tal vez los más brillantes en cuanto a hondura y amplitud de perspectivas sobre lo que ha sido y puede ser nuestra historia. Al contrario, nos resultan faltos de profundidad e incapaces de alumbrar las nuevas generaciones venezolanas las vaguedades ofrecidas como solución para una reconstrucción espiritual y moral en los capítulos "Ante la posibilidad de un nuevo humanismo" y "¿Gazmoferías?". Esta falta de una motivación sólida para una orientación espiritual es para nosotros el único lunar de un libro que juzgamos debiera ser brevario de formación de nuestra juventud de hoy.

Esta obra de Mijares ha influido sobre quien escribe como un rocío generoso. Es posible que la razón última de este efecto está en el efecto que su obra anterior, "Interpretación pesimista de la sociología hispano-americana", produjo en mis años de adolescencia. Leyendo ahora esta obra gemela suya con el ojo crítico del adulto, no puedo menos de señalar defectos pero tampoco dejaré de ser más consciente el elogio que hago de una empresa digna de una vida, sembrar el optimismo en Venezuela y en lo venezolano.

Desde el punto de vista de la revisión histórica, el aporte más

mente de echar las bases sobre las cuales pueden levantarse más tarde los complementos de los niveles medio y superior. La educación primaria, al igual que cualquier otro nivel, tiene el doble carácter de preparación para los estudios posteriores y de servicio a los fines específicos que la diferencian de otros niveles. Uno de estos fines es el de la integración del alumno con la sociedad, con su mundo económico y cultural. El orden democrático requiere que aún aquel que no ha terminado sino el primer nivel de la educación se encuentre en condiciones de ejercer —concedidas las limitaciones del caso— actividades positivas para sí mismo y para la sociedad. Ello entraña la adquisición de una experiencia imposible de obtener en un período menor al de los seis años. Si se abandona la escuela en edad demasiado temprana, la frustración del propósito tan esencial es inevitable. No hay régimen de educación de adultos que, en general, pueda subsistir las ventajas que la experiencia escolar da en la infancia.

B. LA EDUCACION MEDIA (2)

64. Durante los años comprendidos en el período 1955-1960 los países de América Latina tuvieron un aumento anual promedio de 14.84% en la matrícula del nivel medio (2.194.000 en 1955 y 3.837.000 en 1960). No hay duda que se ha llevado a cabo un esfuerzo digno de nota si se toman en cuenta las insignificantes matrículas existentes antes de 1950. Este crecimiento responde, como veremos más adelante, a un proceso sociológico significativo. El aumento de la matrícula, aparentemente tan considerable, pierde, sin embargo, la significación que podría otorgársele a primera vista cuando se considera que alrededor del 78% de los alumnos matriculados no terminan sus estudios.

65. En el cuadro siguiente, N° 2, puede apreciarse la situación en cada uno de los países en el lapso 1955-1960. Las cantidades están expresadas en miles:

País	1955	1960
Argentina	484	832
Bolivia	33	54
Brasil	766	1.308
Colombia	129	254
Costa Rica	18	34
Chile	166	230
Ecuador	43	63
El Salvador	21	34
Guatemala	19	26
Haití	15	19
Honduras	9	15
México	179	390
Nicaragua	5	10
Panamá	25	39
Paraguay	16	35
Perú	115	202
República Dominicana	19	22
Uruguay	67	87
Venezuela	65	183
Total	2.194	3.837

66. En 1955 hubo solamente 10 estudiantes matriculados en el nivel medio por cada 100 personas del grupo de edad 15-19. Cinco años después, el índice había aumentado apenas a 15. En Estados Unidos la proporción era de 74% en 1955 y de más de 77% en 1960. En realidad, como las edades correspondientes a la escuela secundaria en Estados

(2) A los efectos de este Informe se entenderá por enseñanza media la que abarca los estudios sistematizados impartidos entre la terminación de la enseñanza primaria y el nivel de la enseñanza superior.

Unidos es de 14-17, en 1955 había matriculados alrededor de 87% en las instituciones respectivas y algo más de 90% en 1960.

67. Sólo alrededor de 20 alumnos de cada cien terminan la educación primaria en América Latina. Únicamente 22 de cada cien que se matriculan en el primer año de la educación media terminan el ciclo. Estos hechos descubren la profundidad del problema. Tanto la escuela primaria como la escuela de nivel medio están seriamente incapacitadas para retener a la población escolar que ingresa en ellas. La pérdida del talento y las consecuencias que ello tiene para la evolución cultural, social y económica de los países latinoamericanos, así como para la integración de las naciones y, en última instancia, del continente, no requieren mayores comentarios.

68. En América Latina la tradición imperante hasta el fin de la primera guerra mundial fue la de que sólo los niños de las clases sociales altas acudían a la secundaria. Ello explica, en parte, el carácter rígido y la naturaleza de los planes de estudio todavía en uso. Durante la década que se inicia en 1920 comienza en América Latina el fenómeno de la expansión del ciclo medio, puesto que es entonces cuando empiezan a acudir en grandes números los niños provenientes de las clases medias y, luego, de las clases populares. No puede negarse que, en este particular, la América Latina ha hecho progresos considerables en pro de la democratización de la educación media. Significativamente, es también en esa época cuando comienza a sostenerse en América Latina la tesis de la educación media gratuita. Muchos de los problemas que hoy debe enfrentar la educación derivan del hecho de que los sistemas se han mantenido ajustados a los marcos sociales tradicionales. La educación de tipo rígido, con un plan común, por ejemplo, se explicaba fácilmente cuando la composición social de los alumnos era homogénea. La necesidad de impulsar el desarrollo económico y social requiere el aporte de personal debidamente preparado en los diferentes tipos de enseñanza del nivel medio, lo cual, unido a la necesidad de satisfacer la demanda de personal debidamente calificado y las exigencias de aquellos que, terminada la enseñanza primaria, aspiran a ascender en la escala económica y social, obliga a los gobiernos a impulsar y a darle altísima prioridad a la enseñanza de nivel medio.

69. La enseñanza media comprende un conjunto de modalidades o ramas de la educación destinadas a atender las necesidades educativas, tanto generales como profesionales, de niños y adolescentes de doce a dieciocho años de edad, aproximadamente. Corresponden a la enseñanza media, por una parte, la educación secundaria propiamente dicha, y por la otra, todas las escuelas de naturaleza vocacional o profesional de grado medio —institutos de formación industrial, comercial, agrícola, pedagógica, etc.— para ingresar a las cuales se requiera haber terminado la escuela primaria o una parte de la secundaria. Estos últimos tipos de educación media pueden ser etapas finales en la educación del adolescente, de las cuales egresa preparado teórica y prácticamente para el ejercicio de una profesión o trabajo remunerativo socialmente útil. Pero también pueden tener el propósito de preparar para estudios ulteriores, sin perjuicio de que las escuelas de este tipo, no obstante sus funciones específicas, procuren la máxima realización de los fines generales que se atribuyen a la educación secundaria (3).

70. Es evidente que la educación media necesita, en América Latina, de una considerable diversificación para atender a las características culturales, sociales y económicas de las distintas regiones de un mismo país y, con no menos intensidad, a las diferencias individuales de la heterogénea población que se ha acumulado en sus aulas. Por otro lado son variadas las ocupaciones o formas de trabajo remunerativo para las cuales urge preparar a los adolescentes a fin de que logren su bien-

(3) Unión Panamericana, División de Educación, La educación secundaria en América: Memoria del Seminario Interamericano de Educación Secundaria. Santiago de Chile, 1954-1955, Washington, D. C., págs. 15-16.

LIBROS NUEVOS

valioso de Mijares es la destrucción de lo que llama "el mito de los conservadores venezolanos". Si bien este aspecto es en el que más se ha fijado la crítica, porque es el más polémico, quizás será esta arista la que impedirá que este libro haga todo el bien que pretende de reanimar la moral colectiva de la Patria, por medio de la presentación de nuestra historia "como fruto del patriotismo, de la perseverancia y del desinterés de muchos trabajadores, a veces anónimos, con los que podemos reconstruir una tradición intelectual que debe adquirir para la juventud tanta realidad como la que nos hemos empeñado en darle a las vergüenzas, atrocidades y perjuros de nuestra vida política. Desdeñados, perseguidos o escarnecidos, siempre han existido esos venezolanos que de generación en generación, a través de la muerte, se han pasado la señal de lo que estaba por hacerse y han mantenido la continuidad de la conciencia nacional".

H. G. O.

H. POUDEX y
F. MAYER

La Venezuela de la Independencia. Colección Cuatricentenario de Caracas. (Memoria: Contribución a la historia de la revolución de la Capitanía General de Caracas, desde la abdicación de Carlos IV hasta el mes de agosto de 1814). Caracas, 1963.

El Banco Central de Venezuela, con la intención de dar un aporte cultural a la celebración del próximo Cuatricentenario de Caracas, ha decidido publicar o reeditar obras de significación sobre nuestro pasado histórico.

La primera publicación de la serie es la traducción por vez primera de una Memoria para servir a la Historia de la Capitanía General de Caracas desde la abdicación de Carlos IV hasta el mes de agosto de 1814.

La posición adversa a nuestra independencia de los testigos franceses autores de esta "Memoria" hacen valorar más el juicio favorable de nuestros hombres y particularmente la opinión que se forman del Libertador. Una apreciación de tal género publicada en el París de 1815, a tantos años de distancia de los momentos de gloria de Bolívar, es inmensamente más elocuente que los ditirambos al Bolívar Presidente.

Pero, por sobre todos, el valor de esta memoria está en su carácter testimonial de primera

mano, a despecho de yerros innegables. En algunos puntos completa las narraciones clásicas de estos días cruciales y aclagos de nuestra República; en otros repite sin garbo lugares comunes de viajeros anteriores.

H. G. O.

EDICIONES "SIGUEME"

Buena labor la que están realizando las ediciones "Sigueme", de Salamanca (España) en el campo de la difusión de la buena literatura cristiana. Son notables sus colecciones "Hinnení" y "Estela", que no deberían faltar en la biblioteca de cualquier cristiano culto y que quiere profundizar su fe.

Reseñamos brevemente algunos de los títulos que nos han llegado recientemente de la colección "Hinnení".

1) "Un cristiano en rebeldía"; por José Jiménez Lozano, es un libro que uno lo lee con gozo porque hacia tiempo lo estaba esperando. Son una serie de artículos recogida en un tomito de 180 páginas, que resultarán incómodos a los que gustan de un catolicismo de invernadero y formulista. En el libro de Jiménez Lozano encontramos la rebeldía de los hijos de Dios ante un mundo injusto y el pensar libre de un hombre pobre que ha sabido encontrar a Cristo en los hombres a través de una muralla de siglos y convenciones que entre ambos ha creado un mundo falsamente cristiano. Libro sincero, bien pensado, mejor escrito y que no sólo hace bien, sino que le hace bueno a uno. Léalo y juzgue después.

2) "Siempre es Viernes Santo", por L. Martín Descalzo. ¿Está usted fatigado de la predicación que oye en las misas de los domingos? ¿Le parece insípida la explicación del Evangelio que tiene que aguantar? Lea este librito del P. J. L. Martín Descalzo, buen escritor y mejor poeta y mejor aún comentarista del Evangelio. Cristo sigue aún muriendo en los hombres y todavía vive resucitado, a pesar de nuestros crímenes. Hay capítulos en el libro que merecen una lectura pausada y una honda reflexión. Lea y haga leer a sus amigos los siguientes: Los once testigos, Treinta monedas, Quinto Evangelio, Siete palabras para siete mil dolores...

Podríamos llamar a este librito "El Evangelio al día". Nos lleva a la entraña del Evangelio y a la entraña del mundo de hoy, tan vacío de Evangelio.

J. M. G.

LIBROS NUEVOS

estar personal y contribuyan al mejoramiento socio-económico de sus países.

71. Los informes estadísticos de 1960 indican que los adolescentes matriculados en instituciones de educación secundaria general (académica) estaban en una proporción muy elevada en comparación con la matrícula correspondiente a las otras ramas de la educación media, que era bastante baja. En efecto, el total de matriculados en ese año en escuelas de enseñanza media se distribuía así: Agricultura, 1%; Técnica Femenina, 2%; Industrial, 9%; Normalista, 10%; Comercial, 15%; y Secundaria General, 63%. Esta situación no propicia el éxito de los planes de desarrollo social y económico de los países y, además, se producen grandes frustraciones, ya que la educación secundaria general tiene sus fines particulares y no puede adaptarse a los muy variados intereses de los alumnos que ahora se matriculen en ella, sin disminuir peligrosamente sus exigencias.

72. Modificadas las estructuras pedagógicas, administrativas, económicas y sociales que condicionan la educación media, ella llevará en sí una promesa del más alto valor. Los egresados de ellas habrán adquirido por lo menos algunas de las experiencias indispensables para proseguir su desarrollo personal como seres humanos; habrán adquirido asimismo las habilidades mínimas para actuar como agentes calificados de los procesos de desarrollo económico. La extensión de la educación media, la consecución de metas del orden que se proponen al efecto para 1970 y 1975, significará un progreso considerable en la marcha de las naciones hacia su cohesión cultural y su avance económico. Todo esto, a su vez, ayudará a una expansión mayor y más fácil de la educación primaria, no sólo porque promoverá los marcos sociales que la hacen posible, sino también por cuanto proveerá a la misma del personal que necesita. La educación media, al igual que la superior —y en ello reside la promesa de ambas— ayudarán a romper los círculos y "estrangulamientos" dentro de los cuales se mueve actualmente la educación en América Latina.

Educación secundaria

73. Los problemas que caracterizan a la educación secundaria latinoamericana pueden resumirse así: En primer término este nivel educativo no se encuentra articulado con el nivel precedente ni tampoco con el superior. Esta falta de articulación perjudica gravemente el proceso de la educación.

74. Las fallas de la educación secundaria latinoamericana no son privativas de esta región; también en los países más adelantados perturban profundamente la desconexión de los niveles. Pero, en todo caso, tales deficiencias son particularmente dañinas en la región y pueden resumirse en la metodología verbalista, en la memorización, en la ausencia de servicios de orientación y guía de los estudiantes, en el predominio de planes "duros" e indiferenciados, desarticulados y enciclopédicos, en la deficiente enseñanza de las ciencias, la escasa utilización personal del método científico y los prácticamente inexistentes trabajos de laboratorio, en la utilización de sistemas inadecuados de evaluación del rendimiento escolar, en la falta de comunicación entre los profesores y en la carencia de medios de difusión de experiencias y de documentación. A ello debe añadirse la falta de locales adecuados y medios materiales para facilitar la enseñanza. También los textos son, por lo general, deficientes y anticuados. Sin embargo, es cierto que existen numerosas excepciones dentro de ese cuadro general.

75. Las principales críticas que, con razón generalmente, se hacen al plan de estudios de la educación secundaria latinoamericana se refieren al excesivo número de asignaturas que se acumulan en cada año y que obligan a llegar a las 36 y 39 horas semanales de clase. Los horarios recargados de clases magisteriales se explican en parte por la ausencia de bibliotecas, laboratorios, gimnasios, etc., que podrían dar oportunidad y sentido al esfuerzo personal del alumno y que ocuparían

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

creadoramente las horas no dedicadas a escuchar pasivamente la lección. Las asignaturas carecen de integración y cada una de ellas se dicta, por lo general, como una disciplina autóctona sin relación teórica ni práctica con las demás.

Preparación de profesores

76. Uno de los problemas más graves es la falta de profesores debidamente preparados para enseñar en el ciclo. Sólo aproximadamente un 30% del profesorado de educación secundaria ha cursado estudios específicos de formación docente. En algunas asignaturas, como en las matemáticas y en las ciencias, la escasez es aún más notoria.

77. En todos los países se advierte una poderosa corriente en pro de la profesionalización del personal docente de la escuela secundaria. Es cuantioso, sin embargo, el número de personas que provienen de otras profesiones (médicos, abogados, ingenieros, etc.) y que la ejercen, ante todo, por falta de magisterio profesional. La formación de profesores de enseñanza secundaria se hace en América Latina por medio de tres clases de instituciones: a) las facultades universitarias de humanidades o de filosofía, de letras, de pedagogía y ciencias de la educación; b) las escuelas normales superiores e institutos pedagógicos no universitarios, adscritos generalmente a los Ministerios de Educación; c) los institutos de profesores secundarios autónomos.

Educación técnica y formación profesional

78. Se considera relativo a la educación técnica y profesional —de acuerdo con lo aprobado en la duodécima reunión de la Conferencia General de la Unesco— todas las formas de enseñanza proporcionada en las escuelas y demás establecimientos docentes a fin de preparar para el ejercicio de una profesión en la industria, la agricultura, el comercio o servicios afines. La expresión "trabajador calificado" se aplica a las personas que han cursado una enseñanza y recibido una formación general para el ejercicio de un oficio en una determinada esfera. La palabra técnico se aplica a las personas que trabajan en una ocupación que requiere una preparación científica y tecnológica intermedia entre la del trabajador calificado y la del ingeniero o personal de cuadros superiores. Las ocupaciones del técnico pueden ser, por ejemplo: inspección de la producción; marcha técnica de las operaciones; preparación del trabajo; acompañamiento de los procesos y detalles de ejecución. La colaboración con el ingeniero es una parte esencial del trabajo técnico. La índole de su actividad requiere una conformación intelectual y una formación tecnológica más parecidas a las del ingeniero que a las del supervisor.

Educación industrial

79. La estadística señala que en el año 1960 estuvieron matriculados en la enseñanza media, en los 19 países miembros de la OEA, 3.877.006 alumnos; de este total, el 9% figuraba matriculado en la enseñanza industrial (trabajadores calificados y técnicos); 15% en la enseñanza comercial; 1% en educación agropecuaria y el 2% en educación técnica femenina. El 73% restante correspondía a la enseñanza normal y a cursos del bachillerato. Estas cifras, que nos eximen de todo comentario, vienen a explicar el afán de muchos países por poseer un número suficiente de técnicos medios y superiores.

80. Muchos países consideran que el grado de bienestar futuro de sus pueblos y la propia seguridad de la nación dependen en buena medida de la cantidad y calidad de sus técnicos. Esta preocupación se refleja en las varias encuestas y estudios dedicados en los últimos años para investigar el problema y en las medidas especiales tomadas en diversos países para aumentar y mejorar los medios de formación de personal técnico altamente calificado. Si bien esta escasez de técnicos es un hecho generalmente reconocido, la falta de informaciones suficientemente detalladas y fidedignas dificulta a menudo la estimación

ORIENTACION MORAL

DEL

CINE

PUBLICADA POR EL CENTRO
DE CULTURA FILMICA

1.—TODOS:

MARISOL RUMBO A RIO
OSO (EL)
PASA LA TUNA
RECLUTA CON NIÑO
PROFESOR VOLIGOMA (EL)

2.—JOVENES:

ANFORA MAGICA (EL)
CONSTANTINO Y LA CRUZ
ZORRO Y LOS TRES MOSQUETEROS (EL)
SIETE DIAS EN MAYO
JOVENES Y VALIENTES
EN ROMA ENCONTRE EL AMOR
ESTA CLASE DE GENTE
FLECHA DE ORO (LA)
HOMBRE DE VERDAD
PIRATAS DE LA COSTA (LOS)
MONEDA DE LA SUERTE (LA)
PUENTES DEL INFIERNO (LOS)
ENTRE BALA Y BALA

3.—ADULTOS:

CARDENAL (EL)
HOMBRE DE PAPEL (EL)
SEMIRAMIS
AMARGA VICTORIA
DILE QUE LA QUIERO
ESPEJO DE UNA VIDA
MARY, MARY
PALACIO EMBRUJADO (EL)
AVENTURAS EN MALAYA
CADAVER EN EL DIVAN (EL)

4.—ADULTOS, CON RESERVAS:

SOLTERO EN APUROS (UN)
CAMISA DE FUERZA
CASTA SUSANA (LA)
DIA Y LA HORA (EL)
JUEGO SUCIO o LOS INOCENTES
MARE MATTO
PANTERA ROSA (LA)
TERCIO DE HOMBRE (UN)
AMBICIOSAS (LAS)

5.—DESACONSEJABLE:

JUVENTUD LICENCIOSA o
LOS QUE VERAN A DIOS
MUJER DEL AÑO (LA)

6.—REPROBADA:

DELICIOSA JUVENTUD
SOR JUANA DE LOS ANGELES
MUCHACHA EN LA VITRINA (LA)
AMANTE (LA)
TWIST Y CRIMEN
MUJERES DEL MUNDO
RAPTUS o EL SECRETO DEL
Dr. HITCHCOCK

DOVILLA, LOS TRAJES ANATOMICOS QUE DAN PERSONALIDAD. — TELEFONO: 81-69-59

"EL CARDENAL"

Otto Preminger

El momento supremo de un arte es cuando los creadores —en su madurez— reflexionan sobre él y trabajan desde una postura moral que baña cuanto hacen. Ese momento extraordinario es el que empieza ahora a darse en cine, aunque haya habido una serie de anticipaciones jubilosas. Por eso es por lo que decimos que el cine nace ahora y nace de manos de una serie de directores que han gastado con inteligencia el suficiente celuloide, directores a los que el por tantos otros conceptos nefasto capitalismo de Hollywood ha permitido la necesaria continuidad de trabajo y los elementos materiales precisos para indagar con mayor profundidad cada vez en la naturaleza de este arte, quizá el más hermoso de todos. La madurez de esa amplia lista de directores americanos (a la que Europa aporta Rossellini, Renoir, Dreyer y Bresson) está produciendo con una regularidad pasmosa las obras más acabadas, penetrantes, reposadas y profundas, audaces y equilibradas, que uno puede por ahora imaginar. Lejos de agotarse con los años, esta generación, que nació con el cine, está cada vez más lozana, más valiente, más admirable. De ellos sí que cabe decir que han llegado a hacer de la cámara una estilográfica obediente, observadora atenta de los gestos más recónditos del alma humana. El cine se venga así de cuantas afrentas le han querido hacer, de todos los menosprecios sufridos, de las burlas de intelectuales de vieja usanza, de ridiculas comparaciones con sus hermanos de expresión artística. Y hace todo eso despertando además la envidia de llegar a millones y millones de hombres cada día, a todas horas la misma obra, en miles de lugares, y lo inaccesible de las obras de arte del pasado cede paso a la universalidad del cine. Y gracias a él los hombres, que desde miles de millones de años tienen ojos, aprenden a mirar.

En unas reflexiones sobre el cine, Leopoldo Torre Nilsson decía: "Quizá todos seamos uno mismo. Los de los films malos y los de los films buenos. Quizá todos estemos realizando un mismo film, serial e infinito. Sé que estamos haciendo un solo film o pocos films. Sé que estamos preparando un vientre enorme que parirá esa gran síntesis que nos englobará a todos. Sé que falta un film. ¿Qué lo dará? La santidad, la infamia, la vergüenza, la verdad de los tiempos." Ahora ya puede decirse que el vien-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

de la magnitud del problema y, por consiguiente, la elaboración de las medidas capaces de resolverlo. Por otra parte, no se puede esperar que esas medidas den resultados inmediatos dado el tiempo requerido por el proceso de formación. Para lograr un planeamiento realista no sólo basta conocer la demanda actual, sino también prever la de los años venideros.

81. Es evidente la importancia que para el desarrollo socio-económico tiene una adecuada política de formación profesional y educación técnica, pero para trazar dicha política es menester conocer la distribución profesional de la población activa y estudiar las necesidades futuras de mano de obra calificada y personal técnico de nivel medio y alto.

82. La agricultura es una actividad importante desde todo punto de vista en la economía latinoamericana. Sin embargo, el hecho debe considerarse junto con una tendencia registrada durante los últimos treinta y cinco años en la región: la disminución de la proporción relativa de la fuerza de trabajo empleada en las faenas agrícolas. Se observa además un aumento del 58% en el sector de los servicios.

83. Las estimaciones realizadas para 1970 indican que se llegará a una relación inversa a la que existía en 1925 (4).

Fuerza de trabajo	Años			
	1925	1950	1955	1970
Total (en millones)	32.800	53.100	59.900	97.400
Agrícola	20.800 (63.4%)	28.200 (53%)	30.400 (50.7%)	35.500 (36.4%)
No agrícola	12.000 (36.6%)	24.900 (47%)	28.500 (49.3%)	61.900 (63.6%)

Las conclusiones de estos datos son claras. En primer lugar, deben aumentarse considerablemente los esfuerzos para tecnificar el sector agrícola y, por consiguiente, brindarle una mejor educación y capacitación profesional. En segundo lugar es preciso prever las necesidades futuras de personal calificado para las faenas no agrícolas en los distintos niveles. Ello ha empezado a hacerse en algunos países latinoamericanos y la indagación representa una tarea que es preciso proseguir con empeño. Los esfuerzos ya realizados no alcanzan a cubrir, sin embargo, las imperiosas exigencias que existen en este orden de cosas. Teniendo en cuenta que los períodos de formación son prolongados y que los programas de actividades deberán considerar las condiciones y necesidades que probablemente predominarán en el decenio de 1970, se insiste en la necesidad de conocer, por lo menos, con alguna aproximación, el número de técnicos, ingenieros, hombres de ciencia, administradores y, sobre todo, de maestros que se necesitarán para el periodo citado. La misma dificultad, aunque en menor grado, ya que los períodos de formación son más cortos, surge en relación con las diferentes clases de trabajadores calificados.

84. La persistente falta de técnicos industriales es una de las principales razones de la baja productividad industrial y de la mala calidad de las manufacturas en algunos países. Por otra parte, al desarrollarse nuevas ramas industriales más especializadas será cada vez más difícil avanzar si no se cuenta con mayor número de ingenieros, técnicos y obreros calificados. Ya se advierte este problema en algunos países latinoamericanos y en el futuro podrá ser uno de los principales puntos de estrangulamiento para un desarrollo industrial bien equilibrado (5).

85. Los esfuerzos realizados en el campo de la educación técnica por algunos países de la América Latina, aunque considerables en los últi-

(4) Séptima Conferencia de los Estados de América, Miembros de la Organización Internacional del Trabajo, Memoria del Director General, Desarrollo Económico y Político Social, pág. 13.

(5) Comisión Económica para América Latina. Estudio sobre la mano de obra en América Latina.

mos quince años, no han cubierto sino en parte sus necesidades cuantitativas y cualitativas. La iniciativa privada tiene, en este campo, amplias posibilidades de cooperación con el Estado. La formación de personal debe ser considerada por las industrias privadas como una condición sine qua non de su propio desarrollo y, por tanto, como una inversión reproductiva. Ya en algunos países, instituciones como el Sena, Senal, Senati, Ince y el Conet, han demostrado los resultados que se pueden obtener con la participación privada.

86. Es conveniente destacar que el grado de perfección alcanzado, sobre todo en la industria, reduce continuamente las tareas inaccesibles a la mujer. Este perfeccionamiento industrial promueve un substancial desarrollo paralelo en las labores de administración, servicios y bienestar, para las cuales la mujer es especialmente apta. Vale decir que cada vez son más numerosas las oportunidades que se le ofrecen. La educación técnica debe considerar muy especialmente esta situación y valorizar en su justa medida este incuestionable aporte, ofreciendo cursos que no establezcan limitaciones o discriminaciones para la mujer.

87. Es preciso insistir en la idea que los egresados de la educación técnica media deben tener abierta la posibilidad de continuar sus estudios superiores, alumnos. Al cerrar las puertas de la universidad a quienes provienen de las instituciones mencionadas, como ocurre generalmente, los países latinoamericanos ponen de lado reservas de talento que podrían llevar a la educación superior experiencias, prácticas y conocimientos de gran utilidad.

88. Desde el punto de vista cuantitativo es necesario realizar un gran esfuerzo para incrementar las posibilidades de formación técnica. Paralelamente se deberá aumentar el rendimiento cualitativo de la enseñanza. En este sentido es evidente, en América Latina, la falta de personal directivo y docente formado para estas disciplinas, la ausencia de sistemas de orientación escolar y profesional, la limitación de medios audiovisuales y la pobreza extrema de edificios, máquinas, laboratorios, equipos, materiales y textos apropiados.

89. Numerosos planes de educación técnica y sus programas de estudios no guardan, en general, relación con las exigencias del mundo actual y con las necesidades de los planes de desarrollo social y económico en que están empeñados la mayor parte de los países latinoamericanos.

90. Las perspectivas del mercado común como la necesidad de sustituir paulatinamente algunos renglones de importación y aumentar en todo lo posible los exportables obligan a aumentar continuamente la productividad y exige una formación y capacitación de personal en los distintos sectores y niveles de la economía, que posibilite la disminución de costos.

Enseñanza agropecuaria de nivel medio

91. La enseñanza agrícola de nivel medio adopta diferentes formas en América Latina. Llámense en general escuelas agrotécnicas, escuelas agrícolas e institutos de agricultura y ganadería. La edad de ingreso varía entre los 12 y los 16 años. Si bien en el año 1960 la inscripción ha llegado a 34.995 alumnos, esta cifra es aún exigua, pues como se ha mencionado precedentemente, no llega al 1% del total de alumnos matriculados en el mismo año, en la educación media.

92. La mayoría de los países ofrecen adiestramiento técnico a través de los ministerios de agricultura, organizaciones privadas y facultades de agronomía. La situación acarrea algunas desventajas, por la falta de coordinación entre estos ministerios y el sistema educativo general.

93. En general, casi todos los egresados son admitidos en las instituciones de educación agrícola superior. Se estima que alrededor del 85% de los egresados de las escuelas técnicas de agricultura pasan a ser empleados del gobierno y no siempre en la actividad agrícola. El número de egresados que se dedica a trabajar por su cuenta es sumamente bajo.

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

tre ha comenzado a alumbrar y que lo ha hecho por la meditación serena que esos hombres privilegiados, a los que llamar maestros es obligado, aunque ninguno seamos dignos en el futuro de llamarnos discípulos, sobre las convulsiones del mundo, un mundo poblado de millones de aspectos de uno solo entre nosotros. Durante años hemos estado desorientados, se ha pretendido abordar un cine de problemas recurriendo a lo colectivo, cuando la verdad es que sólo en el estudio de los infinitos aspectos, pero individual, se podía llegar a ese conocimiento del hombre que nos da la clave de todos los problemas que tenemos. La pobreza y la riqueza, la justicia y el abuso, el amor y el odio, la razón y la locura, todo está referido al hombre, y en él, en nosotros, en nuestra relación con Dios, está la clave de todas nuestras zozobras, de todos nuestros dolores, de todas las amarguras que nosotros u otros hombres, que es decir otras partes de nosotros mismos, sufran cada día.

"El Cardenal" (The Cardinal), de Otto Preminger, que gracias a la amabilidad de Columbia he podido ver en Londres días antes de su estreno en esa ciudad, y en París, es una de estas obras extraordinarias. A través de la lucha interior de un hombre, a través de sus dudas, de la dureza de sus decisiones, porque es un sacerdote, o sea un intermedio entre Dios y los hombres, Preminger ha hecho una reflexión moral sobre nuestro siglo, sobre el dolor humano, sobre la injusticia y la iniquidad, sobre el amor y el odio. Y cuando el Cardenal Fermoye avanza entre los fieles impartiendo su bendición, su rostro acusa la vida de su inmediata presencia que uno diría física, le hemos visto llevar en los más de veinte años que narra el film. Y en su rostro puede leerse que como nuevo Príncipe de la Iglesia seguirá esa lucha sin cesar por la libertad, la libertad política y la libertad religiosa.

"El Cardenal" es una reflexión sobre el tema más apasionante que existe y aquel que más ha preocupado siempre a Preminger, el tema de la libertad. Y esta libertad está orquestada en tres puntos claves. De un lado la vida misma del sacerdote, en que la obediencia es piedra angular. Su libertad natural le llevará quizá a decidir en la escena del parto que muera la criatura, pero que se salve su hermana; sin embargo, su condición de sacerdote — ya no sólo de católico — le hace decisión así no dejase en él un salvar a la criatura. Pero si una decisión así no dejase en él un

profundo dolor y hasta una inquietud profunda, no sería hombre ni, por tanto, sacerdote. El Padre Fermoye ya ha tenido antes dos serios tropiezos: uno, cuando ha querido convertir al catolicismo, sin lograrlo, al novio de su hermana; otro, cuando ha chocado contra el párroco de St. John's y el Arzobispo le ha enviado a una de las parroquias más pobres de la diócesis.

Todo el film es una elección continua entre dos posturas: la vida y la muerte, la obediencia o la rebelión orgullosa, el amor humano o el amor divino, la tranquilidad de un orden establecido o la lucha abierta contra los que diciendo amar a Dios practican la segregación racial, la democracia o el totalitarismo. Y en todos los momentos, incluso con grandes riesgos personales, Fermoye hace lo único que puede hacer un sacerdote: dar testimonio de Cristo. En Georgia es brutalmente apaleado por los fanáticos del Ku-Klux-Klan al defender la integración de blancos y negros en una escuela parroquial; en Viena presencia (con las imágenes más brutales que sobre el nazismo se han hecho, imágenes que deben verse en España, donde muchos siguen sin querer comprender el verdadero carácter del nazismo) cómo las juventudes hitlerianas invaden la nunciatura apostólica y asesinan salvajemente a fieles y sacerdotes. Allí, además, tiene como misión enderezar la postura del Cardenal de Viena, que en su intento por salvar la autonomía de la Iglesia bajo el nazismo se ha comprometido demasiado con Hitler. Fermoye, enviado del Papa, exige la retractación de unas palabras que comprometen seriamente a toda la Iglesia.

Toda la necesaria ambigüedad que Primenger pone en su puesta en escena, toda la comprensión de los seres humanos, están en "El Cardenal" quintaesenciadas, sin nada de esa pretendida frialdad que se le ha achacado. Es la obra más completa de un realizador en posesión de todos los secretos de su arte y con un conocimiento envidiable de hombres y mujeres. Hay una escena típica de la economía narrativa, con el máximo resultado, que da muestras del talento de Primenger, aunque contaría con palabras no tiene sentido alguno: Fermoye, que ha abandonado por un año el sacerdocio para meditar seriamente sobre su vocación, ha conocido como profesor de idiomas a una muchacha vienesa. Su timidez, su aire tranquilo, atraen a la muchacha, que se enamora de él. La persigue, hacen algunos paseos juntos y al fin él le confiesa que es un sa-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

94. Es prácticamente unánime la opinión de que el técnico o perito agrícola es un profesional intermedio de mucha utilidad, cuya preparación debe ser cuidadosa. Algunos países tienen escuelas prácticas cuyo propósito fundamental es la formación agrícola del joven campesino. En varios países los Ministerios de Agricultura ofrecen cursos breves para preparar personal en aspectos específicos de las labores agrícolas. Varios países cuentan con servicios de extensión agrícola para la atención del agricultor y de las amas de casa. Existe bastante unanimidad de criterio en el sentido de que para alcanzar un mayor número de personal calificado (varones y mujeres) habría necesidad —en vista de la escasez de ingenieros agrónomos y las exigencias que impone el desarrollo agrícola— de disponer de mayor número de personal intermedio (técnicos agrícolas). Estos técnicos han trabajado satisfactoriamente en los países que cuentan con ellos.

95. Por razones económicas, geográficas y tradicionales, entre otras, los objetivos de la educación agrícola difieren notoriamente de una región a otra. Así, en ciertos casos, será necesario concentrar los esfuerzos en la preparación técnica de trabajadores agrícolas; en otros será preciso educar a campesinos que son propietarios, arrendatarios o aparceros; en otros, la formación profesional agrícola no podrá ser sino un aspecto de los programas de educación de adultos y de desarrollo de las comunidades.

96. La necesidad más urgente, en lo que respecta a la educación agropecuaria en los tres niveles, es la determinación de una clara política educativa, sobre la base de las demandas de personal calificado exigidas por el desarrollo económico y social. A tal efecto se deberá determinar con el mayor grado de precisión posible el número de técnicos y trabajadores calificados para la tecnificación del campo y la reforma agraria. Es indispensable cambiar la estructura socio-económica del agro latinoamericano, que se caracteriza por sus problemas de latifundio y minifundio, lo que en todos los casos provoca una muy baja productividad.

97. Para solucionar estos problemas y abordar con éxito los planes de desarrollo nacionales es indispensable contar con un equilibrado sistema educativo, pues sin lugar a dudas se puede afirmar que sin educación no habrá reforma agraria eficiente.

98. No existen planes coherentes y bien articulados de educación agrícola en los distintos niveles, con las inevitables consecuencias de ineficacia de los servicios, duplicación de los esfuerzos y bajo rendimiento de los recursos invertidos. Hay una tendencia evidente hacia la proliferación no programada de instituciones.

Educación comercial

99. La matrícula de esta modalidad de la enseñanza media es relativamente elevada si se la compara con los alumnos matriculados en la educación técnica media. En el año 1960 registraba aproximadamente, en los 19 países latinoamericanos que se consideran en este informe, 545.000 alumnos.

100. La educación comercial de nivel medio está orientada generalmente, en América Latina, hacia la preparación de personal en las especialidades más elementales y tradicionales (secretaría comercial, taqui-mecanografía, elementos de contabilidad, etc.). No ha habido una renovación en el sentido de prever las "nuevas" ocupaciones que demandará el desarrollo económico: auxiliares de relaciones públicas, de ventas, de análisis de mercados, de propaganda, etc. Generalmente, las empresas están obligadas a utilizar personal carente de conocimientos y experiencia previa y que aprende a actuar en determinadas ocupaciones en la práctica o en los cursos breves que organizan las empresas. Las prácticas que los alumnos llevan a cabo en ese tipo de escuelas son frecuentemente inadecuadas: el tránsito entre escuela y centro de trabajo es generalmente muy brusco.

101. La enseñanza comercial media está frecuentemente desligada de otras ramas del mismo nivel. Ello se debe, en parte, a que general-

EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE

Los católicos no podemos menos de conceder singular trascendencia al Convenio con la Santa Sede, firmado ya por los representantes del Vaticano y Venezuela y presentado a la aprobación del Congreso.

El texto del Convenio es un modelo de redacción jurídica sobria y precisa. Puede considerarse como la expresión escrita del modo de actuar presente en Venezuela entre el Estado y la Iglesia. Nadie exija de él los detalles y pormenores que suelen precisarse en los documentos denominados Concordatos.

En el presente número de SIC ofrecemos una síntesis de la historia de la Ley de Patronato Eclesiástico, desde la colonia; el texto mismo del Convenio y la Carta Pastoral del Episcopado Venezolano sobre el mismo tema. A este último documento nos atenemos al omitir comentarios más especificados. Es difícil decir con más justeza y expresividad cuanto los católicos deben conocer sobre una materia fundamental y trascendente para la vida pública de la Iglesia en Venezuela.

Solamente dos acotaciones. No tiene justificación la alarma de ciertos hermanos disidentes ante el Convenio. Mucho más íntima vinculación y patrocinio suponía hacia la Iglesia católica la Ley de Patronato.

Tampoco cabe recelar, con sana intención, de la expresión adoptada de que los obispos han de ser venezolanos. Una nota aneja, pero oficial, precisa que esta expresión se traducirá: venezolano de nacimiento.

Con júbilo pascual saludamos el advenimiento del nuevo Convenio, esperada solución tras siglo y medio de discusiones bizantinas ante un documento legal, inaceptable para la Iglesia e impracticable para el Estado.

M. A. E.

LA LEY DE PATRONATO ECLESIASTICO

ANTECEDENTES HISTORICOS

El Real Patronazgo de Indias, concedido por Julio II (Bula Universalis Ecclesiae) el 28 de julio de 1508 a los Reyes Católicos de España, Fernando e Isabel, tiene sus antecedentes remotos en la práctica canónica de la Iglesia propia y en otras costumbres medioevales enraizadas en el derecho germánico. Su propio modelo fue, sin embargo, el patronato concedido por el Papa a los mismos Reyes Católicos sobre la Iglesia de Granada, al reconquistarla de los moros a fines del siglo XV.

En la Historia de España el descubrimiento y conquista de América fue un epílogo de la epopeica conquista granadina. Don Fernando, que no alcanzaba toda la vasta trascendencia y extensión del imperio colonial que se abría, reclamó para América los mismos privilegios que, por su carácter de cruzado contra el Islam, alcanzara en Granada. Y los Papas concedieron el privilegio como un galardón personal a los Reyes beneméritos de la Iglesia por su decisiva labor apostólica en el exterior y reformadora en el interior.

Era un privilegio y un galardón personal, confirmado posteriormente a sus sucesores por la generosa ayuda en la evangelización de América y sus nuevos méritos en la defensa del Pontificado contra el Protestantismo.

PRIVILEGIO Y GALARDON PERSONAL. SU CARACTER ONEROSO.

El Patronazgo suponía derechos y deberes.

Derechos, que Mons. Navarro ha reducido a tres fundamentales:

1.—Que no se erigieran iglesias magnas, es decir, catedrales, colegiadas u otras prelaticias, sin expreso consentimiento regio;

2.—Que los Obispos y otros Prelados de nombramiento consistorial no se nombrasen sino por presentación del Rey al Sumo Pontífice;

3.—Que los nombramientos para dignidades y demás beneficios se hiciesen por presentación del Rey a los respectivos Ordinarios.

Los deberes pueden reducirse a dos sustanciales:

1.—Seleccionar, enviar, distribuir y sustentar a los misioneros;

2.—Erigir, dotar y sostener las iglesias, beneficios, parroquias...

Los liberales del siglo XIX olvidaron con frecuencia el carácter oneroso de la concesión papal del Patronazgo. Reclamaban los derechos del patrono, olvidando casi generalmente los deberes que ese carácter imponía a los reyes, a quienes se concedió el privilegio.

Los reyes de España fueron muy celosos de sus derechos de patronato; pero trataban de justificarse con un generoso cumplimiento de sus deberes. Sólo Felipe II envió a las Indias 2.682 religiosos y 376 clérigos. Su viaje y mantención, desde su convento peninsular hasta Sevilla y de Sevilla hasta su puesto de misión, corría a cuenta del Rey. Todavía en su puesto de misión les construía casa y templo y les ayudaba con subsidios especiales.

La erección, dotación y sustentación de las iglesias suponía aún gastos más cuantiosos. El propio Rey, con rasgo delicadísimo, se reservó siempre el costear de su propia erario el cáliz, los ornamentos, el vino para la Misa y el aceite que había de consumirse en la lámpara que ardiera delante del Santísimo.

Con absoluta justicia ha escrito Mons. Navarro que al régimen del Patronazgo Real se debe, en buena parte, la entrañable compenetración de fe católica con el espíritu popular de toda Hispanoamérica. Fue una ayuda misiológica, providencial para la evangelización de América y las Islas Filipinas.

ADULTERACION DEL CONCEPTO DE PATRONATO

Con el advenimiento de los Borbones se opera en España, durante el siglo XVIII, una peligrosa fusión del ya agudo regalismo de los Austria con las ideas galicanas sobre las relaciones de la Iglesia y el Estado. El Patronato eclesiástico era y se había considerado como una concesión pontificia. El nuevo regalismo borbónico lo consideró cada día más como un derecho inherente a la soberanía. Los pensadores y catedráticos españoles se dividen, a su vez, en dos escuelas: la regalista galicana, que consiera derechos las llamadas concesiones pontificias; y la escuela clásica de los teólogos y moralistas españoles, que saben

y defienden que el patronato y otras concesiones pontificias son galardones que el Pontífice otorgaba a los Reyes por sus méritos en defensa de la Iglesia. En España y América estaba, pues, dividida la opinión universitaria cuando estalló el movimiento emancipador.

LA LEY DE PATRONATO EN LOS DÍAS DE LA EMANCIPACION

En la aurora misma de la Emancipación surge en las nacientes repúblicas hispanoamericanas la inquietante interrogación: ¿Ha caducado la Ley de Patronato? ¿Qué carácter tienen nuestras relaciones con la Santa Sede? ¿Quién propone los candidatos para los Obispos?

Las respuestas corresponden a la doble tendencia regalista —galicana y antirregalista que acabamos de describir—. No olvidemos que la colonia contaba con sus universidades, sus juristas y sus pensadores.

Caracas: 1811.—La Comisión designada por la Constituyente para estudiar el asunto dictamina categóricamente: No se hereda el Patronato. Hay que hacer diligencias para arreglar directamente nuestros asuntos con la Santa Sede por medio de un Concordato.

Angostura, 1819-20.—No se discute el asunto Patronato; pero se persiste en el mismo pensamiento de la Constituyente caraqueña de 1811. Consiguientemente, se envía a Peñalver y Vergara para que traten directamente del asunto con el Romano Pontífice.

Cúcuta, 1821.—Se declara nuevamente que no se hereda el Patronato, que fue concesión personal a los Reyes Católicos. Y se insiste en abrir relaciones directas con la Santa Sede. (Designados para Legados en Roma: Echeverría, 1822; Gutiérrez Moreno, 1823; Ignacio Tejada, 1823-26.)

Bogotá, 1824.—Por presión del naciente partido liberal de Santander (Bolívar estaba en el Perú) y con violenta protesta del futuro Arzobispo de Caracas, Ramón Ignacio Méndez, se aprueba la Ley de Patronato, en perfecto desacuerdo con lo prescrito en la Constituyente de Cúcuta.

Carta del Libertador Simón Bolívar al Delegado Pontificio Mr. Muzi en Chile, 1825.—El Libertador expresa su deseo de celebrar un Concordato con la Santa Sede. El Libertador deseaba para la Gran Colombia los privilegios del Patronato, pero confirmados por un Concordato con la Santa Sede. Suponía, por lo mismo, que el Patronato no se heredaba ni era derecho del Estado, inherente a la soberanía.

Caracas, 15 de marzo de 1833.—El Congreso de Venezuela declara en vigor la Ley de Patronato aprobada el año 24 en Bogotá.

Los legisladores de la Gran Colombia (1824), y tal vez los de Venezuela (1833), partían del falso principio regalista de que el Patronato era un derecho inherente a la soberanía; pero anhelaban arreglar el asunto pacíficamente con la Santa Sede por medio de un Concordato: ambas ideas vienen expresadas en el artículo segundo de la Ley:

“Es un deber de la República de Colombia y de su Gobierno sostener este derecho y reclamar de la Silla Apostólica que en nada se varíe ni innueve; y el Poder Ejecutivo, bajo este principio, celebrará con Su Santidad un concordato que asegure para siempre e irrevocablemente esta prerrogativa de la República y evite en adelante quejas y reclamaciones.”

UN SIGLO DE ANOMALAS RELACIONES POLITICO-ECLESIASTICAS

La Santa Sede no ha reconocido jamás el pretendido derecho y Ley de Patronato Eclesiástico. Ni lo puede reconocer. Sin embargo, ha guardado relaciones diplomáticas con el Gobierno venezolano. Media en realidad un tácito convenio o *modus vivendi* porque el Estado no aplica todos los derechos que le supone la Ley y la Santa Sede accede a los nombramientos prelativos a base de terna propuesta por el Gobierno.

Han mediado, sin embargo, numerosos conatos de realizar un Concordato con la Santa Sede.

1839: Por insinuación de Mons. Baluffi, Internuncio en Bogotá, se envía a Roma al General Daniel Florencio O'Leary para llegar a “un concordato que equilibrase los derechos de la Iglesia y del Estado”. O'Leary fracasa por dos motivos: porque el Santo Padre Gregorio XVI estaba molestadísimo del Gobierno venezolano por la expulsión del Arzobispo Méndez, y porque O'Leary partía en las conversaciones previas del supuesto de reconocerse al Estado el derecho de Patronato.

1852: A Francisco Michelena y Rojas, Legado en España, se le agrega la Legación ante la Santa Sede “para ajustar un Concordato”. Es Michelena benévolamente acogido, pero fracasa en su empeño, suponemos que por motivos muy parecidos.

1853: Se designa al Arcediano de Caracas, Dr. Manuel Romero, como Ministro ante la Santa Sede. Pero el Arcediano no sale de Caracas.

1853: El General José Gregorio Monagas comisiona al Dr. Luis Splieth como Agente Confidencial ante la Santa Sede para gestionar el Concordato. El Dr. Splieth muere en Roma sin ultimar sus negociaciones.

1862: El Arzobispo Guevara y Lira gestiona en Roma con el Cardenal Antonelli el conocido Concordato, que es aprobado en Venezuela el 28 de febrero de 1863. Pero un año más tarde lo rechaza la Constituyente de la Federación por discrepancias del texto del Concordato con el de la Ley de Patronato.

1864: En el mes de junio es designado Ministro Plenipotenciario ante el Papa el Dr. Lucio Pulido. Fracasa nuevamente su misión.

1875: El Presidente Rojas Paúl manifiesta al Papa que el juramento exigido a los Obispos no implicaba obligación de éstos en nada que se opusiera a las leyes divinas y eclesiásticas y renueva la declaración de que desea llegar a un Concordato.

EN CONCLUSION:

El Patronato Eclesiástico fue un privilegio personal concedido a los Reyes de España por sus méritos especiales en defensa de la Iglesia.

Es, por lo tanto, una adulteración del regalismo galicano el considerarlo como un derecho inherente a la soberanía, concepto rechazado siempre categóricamente por la Santa Sede.

Venezuela vive, en consecuencia, una vida anómala en sus relaciones político-eclesiásticas, sin ninguna utilidad para la patria y por pura pertinacia en pre-ocupaciones envejecidas del liberalismo del siglo XIX.

M. A. E.

TEXTO DEL CONVENIO

La Santa Sede Apostólica y el Estado Venezolano, en consideración a que la Religión Católica, Apostólica y Romana es la religión de la gran mayoría de los venezolanos y en el deseo de que todas las cuestiones de interés común puedan ser arregladas cuanto antes de una manera completa y conveniente, y proponiéndose hacer en futuros Acuerdos, han determinado definir entretanto algunas materias de particular urgencia sobre las cuales las dos Altas Partes han llegado a un acuerdo.

A este fin, Su Santidad el Sumo Pontífice Paulo VI y Su Excelencia el señor Rómulo Betancourt, Presidente de la República de Venezuela, han tenido a bien nombrar por sus Plenipotenciarios, respectivamente, a Su Excelencia Reverendísima Monseñor Luigi Daglio, Nuncio Apostólico en Venezuela, y a Su Excelencia el Doctor Marcos Falcón Briceño, Ministro de Relaciones Exteriores, quienes, después de entregadas sus respectivas Plenipotencias y reconocida la autenticidad de las mismas, han convenido lo siguiente:

ARTICULO 1

El Estado Venezolano continuará asegurando y garantizando el libre y pleno ejercicio del Poder Espiritual de la Iglesia Católica, así como el libre y público ejercicio del culto católico en todo el territorio de la República.

ARTICULO 2

El Estado Venezolano reconoce el libre ejercicio del derecho de la Iglesia Católica de promulgar Bulas, Breves, Estatutos, Decretos, Cartas Encíclicas y Pastorales en el ámbito de su competencia y para la prosecución de los fines que le son propios.

ARTICULO 3

El Estado Venezolano reconoce la personalidad jurídica internacional de la Santa Sede y del Estado de la Ciudad del Vaticano.

Para mantener las relaciones amistosas entre la Santa Sede y el Estado de Venezuela continuarán acreditados un Embajador de Venezuela ante la Santa Sede y un Nuncio Apostólico en Caracas, el cual será el Decano del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno de Venezuela.

ARTICULO 4

Se reconoce a la Iglesia Católica en la República de Venezuela como persona jurídica de carácter público.

Gozan además de personalidad jurídica para los actos de la vida civil las Diócesis, los Capítulos Catedrales, los Seminarios, las Párroquias, las Ordenes, Congregaciones Reli-

giosas y demás Institutos de perfección cristiana canónicamente reconocidos.

Las instituciones y entidades particulares que, según el derecho canónico, tienen personalidad jurídica gozarán de la misma personalidad jurídica ante el Estado una vez que hayan sido cumplidos los requisitos legales.

ARTICULO 5

La erección de nuevas Arquidiócesis, Diócesis y Prelaturas Nullius y las modificaciones de los límites existentes se harán por la Santa Sede previo acuerdo con el Gobierno.

Ninguna parte del territorio venezolano dependerá de un Obispo cuya sede esté fuera de las fronteras de la República.

Cuando hayan de erigirse nuevas Diócesis o modificarse los límites de las actuales se procurará que los límites diocesanos coincidan, en lo posible, con las divisiones políticas del territorio nacional.

ARTICULO 6

Antes de proceder al nombramiento de un Arzobispo u Obispo diocesano, o de un Prelado Nullius, o de sus Coadjutores con derecho a sucesión, la Santa Sede participará el nombre del candidato al Presidente de la República, a fin de que éste manifieste si tiene objeciones de carácter político general que oponer al nombramiento. En caso de existir objeciones de tal naturaleza, la Santa Sede indicará el nombre de otro candidato para los mismos fines.

Las diligencias correspondientes se desarrollarán con la mayor reserva a fin de mantener secretos los nombres de los candidatos hasta que sea publicado el nombramiento definitivo.

Transcurridos treinta días desde la comunicación hecha al Presidente de la República, el silencio de éste se interpretará en el sentido de que no tiene objeciones que oponer al nombramiento. En casos excepcionales, dicho término podrá extenderse hasta sesenta días, de acuerdo con la Nunciatura Apostólica.

ARTICULO 7

Los Arzobispos y Obispos diocesanos y sus Coadjutores con derecho a sucesión serán ciudadanos venezolanos.

ARTICULO 8

La provisión de las Dignidades de los Capítulos Metropolitanos y Catedrales está reservada a la Santa Sede.

Pero, en atención a lo que dispone el artículo 11, el nombramiento se comunicará oficialmente al Gobierno de Venezuela antes de

CON LA SANTA SEDE

la toma de posesión por parte de los investidos.

En el caso de creación de nuevas dignidades, tendrá aplicación el artículo 11 con respecto a ellas, una vez que haya mediado un acuerdo con el Gobierno.

ARTICULO 8

La provisión de las canonjías y beneficios menores de los Capítulos Metropolitanos y Catedrales se hará libremente por la competente Autoridad Eclesiástica, de acuerdo con las normas del Derecho Canónico.

El Ordinario del lugar dará comunicación oficial de dichos nombramientos al Ejecutivo Nacional antes de que los nuevos investidos tomen posesión canónica del beneficio.

ARTICULO 10

La erección de nuevas Parroquias se hará libremente por los Ordinarios diocesanos, los cuales comunicarán a la primera Autoridad Autoridad Civil de la jurisdicción la erección y los límites de las nuevas Parroquias, así como los cambios de límites de las Parroquias ya existentes.

ARTICULO 11

El Gobierno de Venezuela, dentro de sus posibilidades fiscales, continuará destinando un Capítulo del Presupuesto, que seguirá llamándose Asignaciones Eclesiásticas, para el decoroso sostenimiento de los Obispos, Vicarios Generales y Cabildos Eclesiásticos.

También se destinará una partida presupuestaria adecuada para ejecutar y contribuir a la ejecución de obras de edificación y conservación de templos, seminarios y lugares destinados a la celebración del culto.

ARTICULO 12

El Gobierno de Venezuela, en su propósito de atraer e incorporar a la vida ciudadana a nativos del país que habitan en regiones fronterizas o distantes de los centros poblados, continuará prestando especial apoyo y protección a las Misiones Católicas establecidas en algunas regiones de la República.

La Santa Sede dará comunicación oficial al Gobierno de Venezuela de la erección de nuevos Vicariatos Apostólicos o de la división de los ya existentes.

Los Vicarios, Prefectos Apostólicos y los Superiores de las Misiones autónomas serán nombrados por la Santa Sede, la cual dará al Gobierno comunicación del nombramiento antes de que sea publicado.

ARTICULO 13

Cuando a juicio de los Ordinarios sea necesaria la colaboración, ya sea de Institutos

Religiosos de varones o mujeres, ya sea de sacerdotes seculares de otra nacionalidad, para la asistencia religiosa de los fieles y para las obras sociales y de beneficencia públicas o privadas, se solicitará por escrito su entrada y permanencia en el país, las cuales serán otorgadas por la competente Autoridad, previo el cumplimiento de los requisitos legales ordinarios.

ARTICULO 14

La Iglesia podrá libremente establecer Seminarios Mayores y Menores, tanto Diocesanos como Interdiocesanos, y otros Institutos destinados a la formación del Clero Secular y Religioso, los cuales dependerán únicamente de la Autoridad Eclesiástica en su dirección, régimen y programas de estudio.

Reconociendo el Estado los fines específicos de la educación impartida por tales Seminarios e Institutos, está dispuesto a conceder la equivalencia de los estudios de la educación secundaria siempre que el plan de dichos estudios contenga, en igualdad de condiciones, las asignaturas que integran el de educación secundaria.

ARTICULO 15

El Estado Venezolano, de conformidad con la Constitución, reconoce el derecho de organización de los ciudadanos católicos para promover la difusión y actuación de los principios de la fe y moral católicas mediante las asociaciones de Acción Católica, dependiente de la Autoridad Eclesiástica, las cuales se mantendrán siempre fuera de todo partido político.

ARTICULO 16

Las Altas Partes signatarias se comprometen a resolver amistosamente las eventuales diferencias que en lo futuro pudiesen presentarse en la interpretación o aplicación de cualquier cláusula de la presente Convención y, en general, en las mutuas relaciones entre la Iglesia y el Estado.

ARTICULO 17

La presente Convención —cuyos textos en lengua italiana y española hacen fe por igual— entrará en vigor desde el momento del canje de ratificación.

Una vez ratificado, el presente Acuerdo será la norma que, como lo prevé el Artículo 130 de la Constitución, regulará las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Caracas, 6 de marzo de 1964.

No han faltado quienes, en presencia de estos dos hechos, han creído y afirmado que a esta ley se han debido aquella armonía y aquella paz. Como os lo haremos ver sin ambages, nada está más lejos de la verdad que esa creencia.

Las amistosas y pacíficas relaciones entre las dos Potestades han obedecido de una parte a la prudente tolerancia de las Autoridades eclesiásticas en puntos donde esa virtud resultaba posible, y de otra a la sensatez de casi todos los Magistrados venezolanos en esta materia. Merced a esta cordura de los gobernantes, la ley de patronato no ha sido jamás urgida en la mayoría de sus artículos. De haberse intentado alguna vez imponer su total cumplimiento o simplemente el de algunas de sus disposiciones nunca aplicadas, se habría seguido irremediamente un

desconocimiento y negación del primado de jurisdicción del Romano Pontífice, o sea, de una verdad de fe que todo católico está obligado a aceptar y sostener, so pena de incurrir en herejía. He aquí la doctrina en este punto, expuesta por el Concilio Vaticano primero en su sesión IV, celebrada el 18 de julio de 1870: "De la potestad suprema del Romano Pontífice de gobernar la Iglesia universal se deriva el derecho del mismo de comunicarse libremente, en el ejercicio de su cargo, con los Pastores y rebaños de toda la Iglesia, a fin de poder enseñarlos y dirigirlos por la vía de la salvación. Por tanto, condenamos y reprobamos las opiniones de aquellos que afirman que esta comunicación de la Cabeza suprema con los Pastores y rebaños puede ser lícitamente impedida o la hacen

Al Clero y fieles de la República,
SALUD EN EL SEÑOR

Venerables Cooperadores y amados hijos:

Los distintos órganos de publicidad os dieron la fausta noticia de la firma de un Convenio entre la Santa Sede y el Gobierno de la República, histórico acto realizado en la Casa Amarilla el 6 del presente mes. Habiendo la prensa publicado el texto de ese pacto, estáis enterados de su contenido. En reunión que celebramos en esta capital tres días más tarde, acordamos dirigiros esta Carta Pastoral a fin de aclarar algunos conceptos, disipar ciertos prejuicios corrientes y manifestar la conveniencia suma de ese tratado que tanto anhelaron todos nuestros Predecesores, sin excepción alguna, desde los días mismos de la Independencia, y ahora ha colmado de júbilo nuestros corazones de hijos de la Iglesia y de ciudadanos de Venezuela.

Aclarando conceptos

En el curso de nuestra historia republicana las relaciones entre la Iglesia y el Estado, salvo uno que otro incidente, se han mantenido en un ambiente de paz y de armonía. De otra parte, durante todo este tiempo ha existido en nuestra legislación la llamada "Ley de Patronato Eclesiástico", dictada por el Congreso de la Gran Colombia en 1824 y declarada vigente en Venezuela por el Congreso de 1833.

gravísimo e insoluble conflicto entre la autoridad civil y la autoridad eclesiástica, cuyas consecuencias habrían sido funestas para la vida de la Patria. Una rápida visión, si no de todas, de algunas al menos de las normas de tal ley, bastará para convencerlos de ese peligro.

Contra una doctrina definida

El artículo 4º de esa ley, en su número 8º, dice que corresponde al Congreso "dar a las bulas y breves que traten de disciplina universal, el pase correspondiente para que sus disposiciones sean observadas en la República, o bien disponer y dictar las reglas convenientes para que no se cumplan ni tengan efecto alguno". Este artículo entraña nada menos que el

dependiente de la potestad seglar, pretendiendo que todo cuanto la Sede Apostólica o por autoridad de ella se estatuya para el régimen de la Iglesia no tiene fuerza ni valor si no es confirmado por el PASE del poder civil". Como evidentemente resalta, aquella disposición del artículo 4º de la ley de patronato quedó incluida en esta explícita y definitiva condenación del Concilio.

Contra las leyes canónicas

El mismo artículo 4º, en su número 4º, atribuye al Congreso la facultad de "permitir y aun indicar la celebración de Concilios nacionales y provinciales, y aprobar las sinodales que se hicieren", o sea, los decretos y leyes dictados por estos Concilios. Todo esto se

PASTORAL COL DEL EPISCOPADO DE VEN SOBRE EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE

halla en palmaria contradicción con las normas de la Iglesia. Según éstas, el permitir los Concilios nacionales es prerrogativa reservada al Papa, quien los convoca y preside por medio de un Legado suyo; la convocación de concilios provinciales es un derecho de los Metropolitanos; y el examen y aprobación de las disposiciones dadas por estas Asambleas tocan exclusivamente a la Silla Apostólica. La ley de patronato, pues, pretende por su cuenta otorgar al Congreso Nacional una autoridad que es privativa del Supremo Jefe de la Iglesia.

Según esa ley, los Obispos, al concluir las Visitas Pastorales, deberían someter las providencias en ellas tomadas al Poder Ejecutivo para que las aprobara, reformara o anulara (artículo 6º, Nº 9º); las Cortes de Justicia y los Goberna-

cia, ya que el artículo 8º, en su número 9º, declara como una atribución de los Gobernadores la de "permitir las juntas de cofradías, indagar cuántas hay en cada parroquia, cómo se administran sus rentas y si con ellas se ocurre al fin de su instituto".

A vista de esta incompleta enumeración, fácilmente caeréis en la cuenta de que, si en cualquier tiempo, el Gobierno hubiera pretendido imponer el cumplimiento total o parcial de estas disposiciones, inevitablemente habrían venido choques con la Autoridad eclesiástica, porque ésta, en conciencia, jamás habría podido aceptar o tolerar semejante intrusión. Y al plantearse el encuentro, el Gobierno se habría visto situado en la infortunada disyuntiva de dejar impunemente que la ley fuera desconocida o de proceder por las vías de la fuerza contra los Obispos, desatando así una persecución religiosa, con mengua para su fama ante el mundo civilizado y con incalculables perjuicios para la Nación misma.

No se os escapará, pues, cuán lejos de la verdad se hallan los que, ignorando el contenido y alcance de la ley de patronato, ingenuamente han supuesto que a ésta ha de atribuirse la armonía en que por fortuna ha disfrutado la República.

Artículos cumplidos y sus peligros

De las numerosas disposiciones del patronato apenas se han llevado a la práctica las referentes a erección de nuevas Diócesis (artículo 4º, Nº 1º), a elección de candidatos para Arzobispados y Obispados (artículo 4º, Nº 10), y a nombramientos de dignidades, canónigos y prebendados catedralicios (artículo 5º y artículo 6º, Nº 5º). Pero aun en estos casos se ha procedido más bien al margen de la ley que conforme a ella. Tanto en la erección de nuevas Diócesis como en la escogencia de candidatos para las mitras, el Ejecutivo Nacional y la Silla Apostólica previa y privadamente se han puesto de acuerdo. Y sólo después de ello, el Presidente de la República ha pasado el asunto al Congreso, el cual ha acogido siempre en este particular las propuestas del primer Magistrado. Pero, estando al tenor de la ley, el Congreso podría, por ejemplo, prescindir de los nombres de los candidatos episcopales presentados por éste y elegir otros distintos, pues para ello le da amplísima libertad el número 10º del artículo 4º. Y como la ley no determina las cualidades que debe tener un sacerdote para ser electo Obispo, bien podrían los votos de la mayoría de los congresistas favorecer a uno indigno de tanta dignidad. El Papa, en tal caso, le negaría su aceptación; y el Gobierno, en cam-

bio, se vería obligado a sostenerlo, con lo que se crearía un problema insoluble. No es ésta una mera suposición hipotética: en el siglo pasado, una de las veces en que había de proveerse la vacante del Arzobispado de Caracas, el Congreso eligió a un sujeto inaceptable por múltiples motivos para la Santa Sede. Ante el justificado rechazo de ésta, se inició una grave controversia, que habría tenido consecuencias imprevisibles si Dios mismo no se hubiera dignado ponerle fin llevándose de esta vida al aludido sacerdote. Veis, pues, cómo aun en los pocos artículos de la ley de patronato llevados a la práctica se esconden peligrosos gérmenes de posibles conflictos.

El Convenio

Las precedentes consideraciones os servirán para que apreciéis de manera cabal la importancia y trascendencia del Convenio recientemente suscrito. Con él, de una parte se suprimen las posibilidades hasta ahora existentes de colisiones, y de otra se convierte en jurídica la sensata práctica que se ha venido siguiendo, con lo cual se afianza sólidamente la concordia entre ambas potestades, pues en adelante se apoyará en el derecho y no en la simple cordura de las personas, expuestas a las contingencias de la voluble voluntad humana.

Dada la nitidez de las cláusulas de ese Tratado, resulta inútil demorarnos en su exposición pormenorizada. Los temores que algunos abrigaban de que se coartara la libertad de conciencia carecían de todo fundamento, como se habrá podido comprobar con la simple lectura del texto del Convenio. Igualmente dispada tiene que haber sido la suposición de que a la Iglesia se le iban a otorgar allí extraordinarias ventajas y privilegios. Pero hay un artículo al que sí nos referiremos con algún detenimiento, porque sabemos que ha suscitado ciertas desconfianzas, a saber, el 7º, en el que se declara que los Arzobispos y Obispos diocesanos y sus Coadjutores con derecho a sucesión serán ciudadanos venezolanos. Ha causado a algunos cierta extrañeza el que no se hubiera agregado la frase "por nacimiento". Prescindiendo de la consideración fundada en la naturaleza del Cuerpo Místico de Cristo, en el que las diferencias provenientes "de judíos y griegos, de romanos y bárbaros" han de borrarse al influjo del amor, es necesario tener en cuenta que la Silla Apostólica, llamada por la propia esencia de su misión ecuménica a tratar con todas las naciones del mundo, no puede en un pacto con un Estado particular convenir en concesiones que, por imperio de las circunstancias, tendría que negar a otro Estado. Son muy numerosos los Concordatos, Convenios

TIVA

ZUELA

dores estatales estarían autorizados para obligar a los Prelados a levantar las excomuniones, suspensiones o entredichos con que hubieran castigado algún delito canónico (artículo 8º, Nº 5º, y artículo 10º, Nº 2º); todos los Párrocos deberían ser nombrados, no por los Obispos, sino por el Poder Ejecutivo, a propuesta de éstos (artículo 6º, Nº 6º, y artículo 7º, Nº 1º); las designaciones de superiores provinciales y locales de las Ordenes y Congregaciones religiosas estarían sujetas al beneplácito del gobierno (artículo 6º, Nº 8º, y artículo 8º, Nº 2º); y según esa ley, hasta los sacristanes de las catedrales y de los templos parroquiales habrían de ser nombrados por el Poder civil (artículo 7º, Nº 2º) y aun el funcionamiento de las más modestas asociaciones piadosas caería bajo su dependen-

y Modus Vivendi que la Santa Sede ha celebrado en el transcurso de los siglos, y jamás ha aceptado en ellos la cláusula de que los Obispos residenciales han de ser exclusivamente nativos del país. La razón de este proceder, cuando la mirada no se concentra a un solo pueblo, sino que se dilata por todo el orbe, resulta obvia: puede darse el caso de que una nación, a causa de diversas vicisitudes, en un momento dado, carezca de sacerdotes oriundos de ella, aptos para el cargo pastoral. Si el Padre Santo se comprometiera en un tratado a nombrar Obispos únicamente a los ciudadanos por nacimiento, se vería en el caso supuesto con las manos atadas para llenar las vacantes que ocurrieran y tendrían que resignarse a permitir que en esa nación desapareciera la jerarquía eclesiástica y, con ella, a poco andar la misma religión católica, lo cual equivaldría a faltar gravemente a la indeclinable misión que él recibió del Divino Fundador de la Iglesia.

Garantías suficientes

Pero la omisión de la frase "por nacimiento" en el recién firmado Convenio no ha de causar recelo alguno entre nosotros. Práctica tradicional de la Iglesia, que arranca desde los mismos Apóstoles, como lo advertía León XIII en su encíclica "Ad extremas Orientis", del 24 de junio de 1893, ha sido la de seleccionar los Obispos preferentemente entre el Clero nativo. Esa práctica se ha venido acentuando día a día en los Pontificados de estos últimos tiempos. Y como para poner de relieve ante todo el mundo la voluntad de la Santa Sede en esta materia, no sólo han sido elevados a la mitra hijos del propio país en que han de gobernar, sino que desde Pío IX hasta Paulo VI, en la Basílica Vaticana, con todo el esplendor de las ceremonias papales, frecuentemente han recibido ellos la consagración episcopal de manos del mismo Romano Pontífice. Y si la Silla Apostólica ha venido adoptando esa conducta con naciones de reciente cristiandad, como las asiáticas y africanas, que hasta ayer eran apenas tierras de misión, no es ni remotamente presumible que se proponga seguir un proceder contrario con países desde hace siglos pertenecientes a la fe y comunión católicas.

Por lo que en concreto respecta a Venezuela, esa intención de la Silla Apostólica ha sido ratificada en carta de Juan XXIII al entonces Presidente de la Junta de Gobierno, fechada el 9 de febrero de 1959. Allí el Papa, citando una respuesta dada con idéntico motivo al Gobierno Británico en 1890, escribe: "Para suprimir cualquier género de preocupación en este campo deberá bastar al Gobierno la consideración de que la Santa Sede, siguiendo el espíritu de los Sa-

grados Cánones, nunca destinaría a ser Pastor de una Diócesis a quien no hubiere de resultar grato para la grey que se le encomendará." Y a continuación, el Padre Santo añade: "Queremos asegurar a Vuestra Excelencia que es norma constante de esta Sede Apostólica, siempre que lo permita el número suficiente de sacerdotes nativos y la presencia entre ellos de candidatos idóneos para la dignidad episcopal, dar a los mismos la preferencia al proveer las Diócesis de la respectiva nación. A este propósito nos place constatar cómo efectivamente, hasta ahora, a los Sumos Pontífices, cuando se ha tratado de cubrir las Arquidiócesis y Diócesis vacantes en Venezuela, les ha resultado posible escoger entre los eclesiásticos de la nación. Estamos seguros de que vuestra Excelencia encontrará en nuestras palabras motivo para disipar cualquier inquietud."

Ociosa no será la advertencia de que este artículo 7º del Convenio ha de apreciarse, no en forma aislada, sino en concordancia con el artículo inmediatamente anterior, por el que se establece la participación confidencial previa de los nombres de los candidatos al Presidente de la República, "a fin de que éste manifieste si tiene objeciones de carácter político general que oponer al nombramiento", con lo cual queda descartado el temor de algunos sobre designaciones sorpresivas.

Finalmente presumimos que el Gobierno Nacional, además de reconocer lo razonable y poderoso de los motivos de la Santa Sede, estimó conveniente por su parte suprimir la frase en cuestión, a fin de que ese artículo Nº 7 del Convenio se ajustara mejor a la propia Constitución Nacional, la cual, en el tercer aparte de su artículo 47, decreta que "gozarán de los mismos derechos que los venezolanos por nacimiento los venezolanos por naturalización que hubieren ingresado al país antes de cumplir los siete años de edad y residido en él permanentemente hasta alcanzar la mayoría".

El pensamiento de Bolívar

Una especie a veces aducida contra cualquiera modificación a la ley de patronato es la de que ella proviene del Libertador y que, por tanto, ha de conservarse intocada como homenaje a su gloriosa memoria. Para deshacer tal especie bastaría sencillamente ver el simple texto de esa ley, a cuyo calce aparece íntegro el nombre del Magistrado que la promulgó: no es Simón Bolívar el que firma el "Ejecútese". Para ese tiempo, éste se hallaba a mil leguas de distancia de Bogotá, en la campaña del Perú. Pero hay un argumento de mayor fuerza aún, pues demuestra que esa ley no respondía al pensamiento del Libertador. El 13 de julio de 1824, desde su Cuartel

General de Huánuco, él dirigió una carta, por órgano de su Ministro General, al Vicario Apostólico enviado por la Santa Sede a Chile, en la que, después de los saludos protocolarios y de significar el anhelo de entrar en relaciones con el Romano Pontífice, expresa que "considerando los derechos del Santuario, al paso está comprometido en cimentar la independencia de la Nación y asegurar su liberar bajo las formas que ella misma se ha decretado, desea vivamente que su régimen se determine conforme a los cánones, y que se arregle un concordato sobre todos aquellos puntos que podrían causar alteraciones entre ambas potestades, por no reconocerse otra base, respecto de ellos, que la de un convenio explícito" (1). Apenas quince días después de la fecha de esta carta, o sea el 28 del mismo mes y año, el Encargado del Poder Ejecutivo de Colombia promulgaba en Bogotá la ley de patronato, la cual estaba en abierta oposición con el pensamiento y el deseo acabados de expresar por el Libertador, pues unilateralmente pretendía regular en la República aquellos puntos que —según lo afirma la carta citada— requerían un convenio explícito con la Silla Apostólica.

No ha de suscitar extrañeza que el Libertador pensara así en 1824 si se atiende al siguiente precedente: en 1820 se le propuso un proyecto de decreto por el que se atribuía a la República el derecho de patronato, proyecto que él se apresuró a enviar al Deán y Capítulo de Bogotá, con el propósito de que, "examinado con la madurez, imparcialidad y rectitud que el bien de la Iglesia exigen", le informaran si podía o no dictarlo, pues "sentía inquietudes y temores al tocar los privilegios de la Iglesia". El 4 de julio de ese año, el Capítulo bogotano expresó al Libertador la necesidad que había de recurrir a la Silla Apostólica para que la Nación pudiera legítimamente disfrutar del patronato. Y aquel decreto se quedó por siempre en mero proyecto (2).

Ni tiene cabida la sospecha de que al menos en privado Bolívar hubiera inspirado o insinuado a los legisladores la ley en referencia. Aparte de lo gratuito de tal suposición, no respaldada en documento alguno, y sin hacer hincapié en la enorme distancia que por entonces lo separaba de Bogotá y en las innumerables ocupaciones de la campaña en que se hallaba comprometido, es suficiente advertir que no le era adicta la mayoría del Congreso de 1824, como lo prueba el hecho de haber sido esa misma Asamblea la que, movida por naciente hostilidad contra él, dictó —el día mismo en que el Vicepresidente granadino ponía el "Ejecútese" a la ley de patronato— la ley que despojaba al Libertador de las facultades extraordinarias y

lo privaba del mando directo del ejército colombiano en los momentos menos oportunos, o sea cuando estaban ya para decidirse definitivamente la libertad y la independencia de nuestra América (3).

La Iglesia en cadenas

Hemos de congratularnos de que la ley de patronato no haya sido ni obra ni inspiración del Padre de la Patria, porque esa ley, apreciada con criterio católico, constituía una verdadera esclavitud para la Iglesia. Como os expusimos antes, según esa ley, a los Poderes civiles competía desde el nombramiento de arzobispos y obispos hasta el de los sacristanes de parroquia; bajo las autoridades del Estado se hallaban desde los Concilios hasta las humildes juntas confradías. Fuera de celebrar de pontifical, confirmar y ordenar, los Obispos, estando a dicha ley, no podían hacer cosa alguna en el régimen de su grey sin el asenso previo o subsiguiente del Gobierno. La única facultad que milagrosamente les dejaba el patronato, como exclusivo y pleno derecho de ello, era el nombrar interinamente párrocos y sacristanes (Artículo 34). Y esa ley llegaba hasta la inaudita osadía de pretender que a las Autoridades de la República se sometiera el propio Romano Pontífice, supuesto que las disposiciones del Papa en materia de disciplina universal deberían obtener el consentimiento del Congreso para ser válidas en Venezuela y "las controversias que resultaron en los Concordatos que el Poder Ejecutivo hiciera con la Silla Apostólica", serían definidas en último e inapelable término, no por mutuo acuerdo entre las Altas Partes contratantes según el principio universalmente recibido, sino por la sentencia de la suprema Corte de Justicia, porque así lo mandaba el N° 3 del artículo 9 del patronato.

Aunque inaplicada desde su promulgación en la casi totalidad de sus preceptos, esa ley resultaba una permanente amenaza para la Iglesia, ya, que entre nosotros, según lo define categóricamente el Artículo 7° del Código Civil, en conformidad con el Artículo 177 de la Constitución Nacional, "las leyes no pueden derogarse sino por otras leyes; y no vale alegar contra su observancia el desuso, ni la costumbre o práctica en contrario, por antiguos y universales que sean".

Forma moderna del Patronato

Una última observación amerita el Convenio con la Santa Sede. Si se exceptúan aquellos que provienen del derecho natural y del divino positivo, todos los otros institutos jurídicos van evolucionando al correr de los siglos, para adaptarse a las costumbres e

ideas de los tiempos y al paso del progreso. Así ha ocurrido con el patronato. La antigua noción de éste era el derecho de presentar candidatos para los cargos eclesiásticos. La Iglesia, en nuestros días, como lo declara el Código de Derecho Canónico, no concede ya más este privilegio. Y los mismos Estados que antes lo tenían, han venido renunciando a él con sabio acuerdo, pues en nuestra época son ya abrumadores los problemas temporales que deben afrontar y resolver para querer aumentarlos con los delicados de orden religioso, inherentes a la selección de idóneos candidatos episcopales. Los Gobiernos se han contentado con el conocimiento previo y confidencial de los escogidos por la Iglesia y la facultad de objetarlos por razones de política general. Y esta es la forma moderna del antiguo patronato, fruto de una racional evolución. Así entendidas las cosas, el actual Convenio, autorizado por la segunda parte del artículo 130 de la Constitución Nacional, se ajusta también a la primera parte de ese mismo artículo.

Motivos de esperanza

A la luz de las verdades que os hemos expuesto comprenderéis plenamente la suma conveniencia de este Convenio. Para que entre en vigor falta la ratificación del Congreso Nacional. Confiamos en que le será acordada pronta y unánimemente, porque nuestros actuales legisladores, sea cual fuere su partido político, profesan en su casi totalidad la religión católica y, por tanto, lejos de oponer dificultades y resistencias, se gozarán de contribuir con su voto afirmativo a romper por fin las cadenas legales que hasta ahora ataron entre nosotros a la Iglesia de la que ellos son sus hijos. A este motivo de confianza se añade otro no menos poderoso: todos los congresistas, sin excepción alguna, son ciertamente patriotas y, como tales, se

proponen como suprema meta el mayor bien posible para Venezuela. Ninguna utilidad ni beneficio obtendría ésta con el mantenimiento en su legislación de normas jurídicas vetustas, inaplicables y peligrosas, por contener gérmenes de conflictos como los que aquí hemos señalado. En cambio, significará para la República una ventaja invaluable asegurar no sólo en el hecho, sino también en el derecho, las amigables relaciones entre la Iglesia y el Estado, fundamento de la paz religiosa. Lográndose tal efecto con el Convenio, el interés nacional aconseja a nuestros legisladores impartirle la ratificación.

No podemos concluir esta Carta sin manifestaros sincera y francamente que si nosotros viéramos en el Convenio amenguada la dignidad o soberanía de Venezuela, a la que amamos con fidelidad de hijos, seríamos los primeros en rechazarlo. Pero porque advertimos que esa soberanía y dignidad resultan incólumes y porque además tenemos la certeza de que de ese pacto provendrán en el futuro copiosos beneficios para la Iglesia y la República, por ello lo acogemos, aplaudimos y celebramos y a la vez paternalmente os invitamos a hacer vuestro nuestro júbilo de Pastores y de ciudadanos de Venezuela.

Estas nuestras Letras serán leídas en todos los templos de la República y en todas las misas de hora, después del domingo de Resurrección, en el primer día festivo siguiente a su recibo.

Dadas en Caracas el diez y nueve de marzo, festividad de San José, el año de mil novecientos sesenta y cuatro.

(1) Lecuna, Cartas del Libertador, vol. IV, pág. 114, ed. de 1929.

(2) Rivas, Raimundo: Escritos de D. Pedro Fernández, Madrid, tomo I, ed. Bogotá, 1932.

(3) Lecuna: Crónica Razonada de las Guerras de Bolívar, tomo III, pág. 436.

J. Humberto Card. Quintero, Arzobispo de Caracas
Acacio, Arzobispo de Mérida
Juan José, Arzobispo de Ciudad Bolívar
Pablo, Obispo de Guanare
Francisco José, Obispo de Coro
Crípulo, Obispo de Barquisimeto
Crisanto, Obispo de Cumaná
Alejandro, Obispo de San Cristóbal

José Alí, Obispo de Valencia
Domingo, Obispo de Maracaibo
Antonio José, Obispo de Maturín
Angel, Obispo de Barcelona
Miguel, Obispo de Calabozo
José León, Obispo de Trujillo
Feliciano, Obispo de Maracay

LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS EN AMERICA LATINA

PEDRO RAUL VILLASMIL SOULES

PREMISA

En las páginas introductorias de la revista "Mensaje", del número dedicado a la Revolución en América Latina (visión cristiana), se pueden leer estos párrafos: "Anhelada, temida, predicada o combatida, la revolución está presente en la mente de todos. Una inmensa y cada día más creciente mayoría está tomando conciencia de su fuerza, de su miseria y de la injusticia de ese orden político, jurídico, social y económico que se le obliga a aceptar." Esta frase destaca el reto angustioso que lanza América Latina a las nuevas generaciones cristianas dispuestas a "dejarlo todo" para reconstruir desde sus propios cimientos este inmenso continente, esperanza del mundo.

Este reto compromete definitivamente a "transformar lo salvaje en humano y lo humano en divino, es decir, según el corazón de Dios". Esta debe ser la misión de los nuevos cristianos, de los cristianos de hoy, de los cristianos que sin ataduras a viejos esquemas o intereses ven con preocupación el verdadero problema de nuestros pueblos, cada día más inquietante. El incremento de la tasa de crecimiento demográfico, la enfermedad, que pareciera haberse hecho crónica, del hambre, del analfabetismo y del hacinamiento. Males que no se curan con saber que existen, con decir que hay que curarlos o con utilizar remedios pasajeros, que calman pero no curan, que tapan la herida para que no se vea la llaga, pero, sin embargo, la llaga sigue supurando. Paños calientes que adormecen mientras la enfermedad sigue creciendo.

La visión del cristiano —del cristiano de hoy—, en su proyección social, no puede seguir siendo estrecha o confundida con el paternalismo, la filantropía, la limosna o la ayuda. No. La visión del cristiano tiene que renovarse y ampliarse sobre una profunda comprensión de la caridad, entendida como entrega total, que es lo que está pidiendo con heroísmo, esfuerzo y sacrificio la explosiva situación de la América Latina. Un dinámico sentido de la caridad cristiana a través de la cual se comprenda y se esté dispuesto a aceptar "un cambio, un cambio rápido, profundo y total de estructuras para lograr un auténtico bien común".

Frente a esta nueva etapa que se abre a nuestros ojos —explosiva, revolucionaria—, el cristiano no puede permanecer indiferente. Su actitud ha de ser de reflexión, de comprensión de la coyuntura y de proyección vital. Debe tener presente "una escala de prioridad en la opción de los fines, según su importancia o valor ontológico y su urgencia, y en la opción de los medios, según su licitud, su urgencia, su eficiencia y su factibilidad o posibilidad". Debe utilizar con fruto y saber adaptar a la coyuntura los instrumentos con que cuenta a fin de que ellos puedan convertirse en medios eficaces de acción en las presentes circunstancias.

LA MISION DE LAS UNIVERSIDADES CATOLICAS

Las Universidades Católicas son uno de los grandes instrumentos de acción formativa con los cuales cuentan ya muchos países de la América Latina. Universidades llamadas a cumplir una misión muy concreta en esta hora decisiva del continente. Por tanto, las Universidades Católicas precisamente por ser católicas, no pueden limitar su acción a enseñar sólo a ser médico, abogado, economista, ingeniero o arquitecto o a creer que su misión está cumplida con habituar al médico, al abogado, al economista, al ingeniero o al arquitecto a oír misa y a comulgar todos los domingos. Si a esto limitaran su objetivo, no tendrían razón de ser como instituciones portadoras de una idea cuya "praxis" no queda limitada a los simples formulismos del culto.

Las Universidades Católicas, como tales, tienen el deber de preparar profesionales con una visión integral del mundo, del hombre y de la sociedad desde el punto de vista de la Teología y la Filosofía cristiana y de la Doctrina Social de la Iglesia, es decir, con un fin muy concreto y específico que no es fabricar médicos, abogados, economistas, ingenieros o arquitectos

que por añadidura oyen misa y comulgan todos los domingos. Sino que es formar médicos, abogados, economistas, ingenieros, arquitectos con la visión integral de la doctrina cristiana, "que, respetando la objetividad y la autonomía de la ciencia y la tecnología, opera la conciliación de sus antinomias o contradicciones aparentes con la ética mediante un arbitraje que atribuye a esta última primacía en virtud de su propia definición de ciencia de la perfección última de la plenitud del hombre".

En este sentido las Universidades Católicas han de estar en capacidad de preparar profesionales cristianos, dispuestos a influir vitalmente el continente y a enfrentar la "revolución en marcha" para dirigirla por canales cristianos.

Este es el gran compromiso que tienen las Universidades Católicas en la América Latina. Compromiso con las nuevas generaciones, con el país en el que actúan y con la doctrina que propagan. Su misión es delicada, difícil, pero impostergable. De ellas tienen que salir las generaciones "alfareras" de las nuevas estructuras políticas, jurídicas, económicas y sociales "que realicen efectivamente el bien común, el bien de todos, aunque tengamos que sacrificar ciertos bienes particulares".

REFORMA, COMPROMISO INAPLAZABLE

Las Universidades Católicas de hoy, de nuestros días, no pueden seguir apegadas a enfoques tradicionales, a viejas costumbres cuya vigencia expiró. Requieren una reforma, una imagen nueva, vital, dinámica, con proyección en el "aquí y ahora". Sus fines no pueden quedar reducidos a formar generaciones en un nivel de piedad solamente, sino que, junto a las prácticas piadosas, por demás encomiables, la Universidad Católica debe formar para amar a Dios en el amor a los hombres. "Pues el que no ama a su hermano, a quien ve, no es posible que ame a Dios, a quien no ve" (I Jo., 4, 20). La Universidad Católica debe inculcar a cada profesional el sentido comunitario y social de su vocación, la cual no puede quedar limitada a la sola satisfacción individual y a la compensación material, sino que tiene que proyectarse con largueza a los problemas concretos de cada país y del continente, con sentido cristiano, es decir, con el sentido "de la Redención de Cristo que alcanza a todos, porque para el cristiano no hay noble ni hay plebeyo, porque todos somos hijos de Dios y herederos de la eternidad". Con el sentido "estar incluso dispuestos a renunciar a no pocas de nuestras cómodas y agradables libertades si es preciso así asegurar la libertad, la liberación de la gran mayoría".

La gran tarea de las Universidades Católicas latinoamericanas consiste en lograr una unidad vital en la enseñanza y en la acción profesional por medio de una reforma interna de los programas de estudio que den al universitario una formación integral, amén de la inquietud social de proyectarse en los demás o, como diría Maritain, de "darse libremente a seres que son para él como otros él mismo". Desembarazarse de los viejos esquemas con sabor tradicional, individualista, a los que han estado sometidas y dentro de los cuales han formado tantos hombres que sólo han buscado el interés particular y se han mostrado ajenos a los graves problemas de nuestro tiempo.

Universidades en las que si bien se enseñan la ciencia y la tecnología en un plano abstracto se las sepa aplicar también al plano concreto de las realidades latinoamericanas del "aquí y ahora", es decir que "ante fines múltiples y alternativos, que diría el P. Vekemans, como los hay en el terreno práctico y concreto, sepa formar para la elección: "lo uno antes que lo otro, es decir, dar criterio de opción según la escala de la importancia, la escala por así decirlo de valor ontológico que se desprende de las normas doctrinarias, y la escala de urgencia dictada esencialmente por la encarnación de la actividad humana en las últimas determinaciones del tiempo y del espacio.

En este sentido me adhiero ampliamente a los puntos expuestos en el discurso inaugural de la V Convención Ordinaria de Estudiantes Católicos de Chile por el presidente Claudio Orrego, los cuales pueden resumirse en los siguientes conceptos, que dan una nueva dimensión a la problemática universitaria en el campo católico: "Creemos —dice— que hay que darle a la Universidad una estructura mucho más flexible y dinámica que la que actualmente tiene con un sistema de facultades prácticamente autónomas las unas de las otras. Una nueva estructura que permita que cada estudiante reciba una misma formación fundamental que le imprima el sello de haber pasado por la Universidad Católica y que permita que un mismo espíritu reine en todas las facultades y escuela. Un sistema que permita la formación cultural de los jóvenes a través de los estudios de las ciencias humanas y que lo enraíce en el mundo en que vive a través del aprendizaje de las ciencias sociales."

"Se hace cada vez más imperiosa la creación de un núcleo central que imparta tanto la enseñanza de las ciencias naturales como humanas y que llamaremos por razones estrictamente de lenguaje Facultad de Filosofía, en cuanto se refiere a las ciencias humanas e institutos básicos de ciencia en cuanto a las ciencias naturales."

"Una Facultad de Filosofía o de Humanidades por donde obligatoriamente debieran pasar todos los jóvenes que ingresen en la Universidad con una pequeñísima especialización hacia sus futuras profesiones. Una facultad donde la Historia, la Filosofía, la Teología, la Sociología, la Literatura y otras materias afines les fueran enseñadas a todos los estudiantes, con el fin de otorgarles una mínima formación cultural y el hábito de pensar."

"Una revisión total de los sistemas de formación cristiana del estudiantado. No queremos lo cristiano como algo superpuesto a lo demás, sino como el núcleo central que informa el espíritu de la Universidad. Creemos que lo cristiano no debe ser solamente un ramo, sino un espíritu que reine en cada cátedra y varios ramos destinados a darle forma metódica y sistemática."

"La imperiosa necesidad de la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia y su aplicación concreta a cada carrera es algo de vital importancia. No podemos seguir produciendo profesionales burgueses y desambientados en su siglo."

A estos puntos tan esenciales y que bien vale la pena tenerlos presentes en la reforma que debe hacerse en la estructura de las Universidades Católicas, agrega lo siguiente: "La responsabilidad de estas casas de estudio no es solamente formar cristianos. Su misión primera como Universidad es formar hombres cultos y profesionales altamente preparados. El fin concreto de ellas es la educación superior del hombre; es decir, la entrega a cada estudiante que pase por sus aulas las herramientas necesarias para que éste logre su liberación interna y externa. Su liberación interna, haciéndolo llegar a la contemplación de la Verdad y el Amor, dándole un sentido de vida, llevándolo por los caminos del espíritu, elevándolo por sobre la ignorancia y el error. Y su liberación externa para que enfrente el mundo que lo rodea, lo transforme y lo moldee con el fin de satisfacer sus necesidades."

Esta es la misión de las Universidades Católicas en la América Latina. Para poder cumplirla tienen que cambiar por nuevos sus viejos esquemas. Deben dejar de ser barrocas fachadas y convertirse en células vitales de acción, de trabajo, de lucha, con una amplia dimensión comunitaria y social. Darle a su método un sentido integral y adaptar los programas de estudio a los problemas concretos del continente de manera que la cátedra resulte instrumento eficaz, dinámico, que oriente y forme para la gran tarea que deben cumplir las generaciones cristianas de nuestro tiempo y que consiste en afrontar y dirigir "la revolución en marcha por canales cristianos".

¿PARA QUE FILOSOFOS? (1)

NOTAS SOBRE UN CICLO
DE CONFERENCIAS
Por JAVIER DIAZ CASTILLO

La pregunta no es nueva. No por eso es menos "irreverente" en cuanto que en nuestro medio la filosofía goza de un curioso y paradójico status de "desprecio-prestigio" simultáneos.

—Ocasión de traer a cuento tal pregunta: el reciente ciclo de conferencias sobre "Ideas de nuestro tiempo", dictado por profesores de la escuela de filosofía de la UCV en el Ateneo de Caracas.

—La ideología de los conferenciantes: por exégesis, temas, citas o métodos, girando en torno a Marx.

Por eso, y porque en forma más o menos feliz todos o casi todos criticaron al mundo burgués y presentaron a Dios como una idea producto de la alienación del hombre, el público —alegre o disgustado— debió ponerles la etiqueta de "comunistas". Y quizás lo sean.

Para la meditación de los cristianos queda explicar por qué los que critican el mundo burgués y el sistema capitalista encuentran evidente la complicidad entre tal sistema y Dios. Y por qué toda crítica al capitalismo burgués ha de venir de "comunistas". Y por qué la mayoría de los "intelectuales" que dan conferencias y pu-

blican trabajos parecen pertenecer a tal categoría... Y quizás pertenezcan a ella realmente.

Desde el punto de vista que nos interesa —¿para qué filósofos?— las conferencias dieron probablemente al público que se hace tal pregunta una impresión que debe acercarse a lo siguiente:

1) Con mayor o menor fortuna, los filósofos son exégetas de lo que otros han dicho.

Esa impresión puede fundamentarse en la conferencia del doctor García Bacca sobre el Humanismo de Marx (2), excelente desde el punto de vista formal, pero que presenta quizás una visión deformada del marxismo por superficial (3) —lo que, dado el tiempo y el público, era difícilmente evitable— y por aislar del contexto general una parte (escritos de juventud y vejez) del pensamiento del filósofo presentado (4).

Impresión igualmente exegética, aunque negativa, dio la conferencia del profesor E. Vázquez sobre "La Reificación". Tratándose de un tema muy interesante —el fenómeno social según el cual las relaciones humanas llegan a "cosificarse" en un sistema de producción donde los bienes llegan a ser

más importantes que los hombres, como el capitalismo— porque es un concepto que sirve de instrumento eficaz para analizar la vida social y porque dentro del marxismo crítico tiene una posición importante, el conferencista se limitó a presentar un grupo de citas mal hiladas de autores que se han ocupado del tema (5) y a comentarlas (lo mismo dicho en forma más enredada) de manera sumamente escolástica, de tal modo que uno salía con la impresión de que hay más controversias en los comentaristas de Marx que se dedican a excusar sus inevitables lagunas, que entre los comentaristas del fin de la Edad Media. Llama la atención en el profesor Vázquez, más que en otros marxistas, porque parece inspirarse en la reflexión de filósofos calificados como revisionistas, su preocupación por encontrar en textos de Marx la solución a todos los problemas que presenta toda vida social, lo que dejaba traslucir su esfuerzo por "justificar" algunas faltas de previsión de Marx (que nunca pretendió ser un profeta bíblico). Llamaba también la atención en tal conferencia la fundamentación de una crítica a toda filosofía esen-

cialista (o reificada) en las exigencias de "la esencia auténtica del hombre" (sic), con la cual terminó la exposición.

2) Los filósofos son una secta "esotérica" que se ocupa de cosas tan incomprensibles al común de los mortales que lo único que éstos pueden entender de sus explicaciones es una simplificación tal que no pasa de perogrullada. Esa es la impresión que debió dejar la conferencia del profesor A. Pasquali sobre "Las implicaciones filosóficas de la cibernética":

La información a través de máquinas es un hecho que conviene analizar, pero es dudoso que haga falta tal cantidad de términos del que suele llamarse "vocabulario filosófico" (6) para decir que: mientras hay más información hay menos diálogo; por lo tanto veamos qué es esa incomunicabilidad que impide a la gente comunicarse, para concluir que la incomunicabilidad es lo contrario (el "éteron") de la comunicabilidad. Aparte de que todo eso está dado (prefijo negativo y concepto)... ¿a qué viene el sistema de introducir referencias a-históricas (7) para dar muestras de erudición o explicaciones tantológicas de fórmulas incomprensibles? (8).

¿Por qué decirlo primero "filosóficamente" para tener luego que explicarlo en lenguaje común?

3) Los filósofos pueden interpretar la realidad con sentido crítico de acuerdo a claves que se apoyan en tal realidad para explicarla. Un ejemplo esquemático de tal posibilidad presentó el Prof. Juan Nuño

Montes en su conferencia sobre "conciencia de la destrucción", en la que con la clave de una contradicción entre razón y mito analizaba las corrientes artísticas (surrealismo, dadaísmo, poesía hermética), filosófica (existencialismo heideggeriano) y política (nazifascismo) contemporáneas, de común denominador irracionalista, como manifestación de la conciencia que el mundo burgués capitalista toma de la contradicción existente entre los principios en que dice inspirarse y la forma en que vive. Tal ideología resulta vacía actualmente, dado el grado de contradicción desarrollado en el sistema capitalista, pero paradójicamente resulta aún vigente como reflejo defensivo.

El análisis de Nuño resulta superficial en cuanto que por razones de tiempo y amplitud del tema fue más el anuncio de un programa o esquema de análisis (9) que la realización sería del mismo y quizás por igual razón se notó la falta de matices en muchos conceptos (aunque es posible inferir que en algunos de ellos —identificación entre irracionalismo, misterio y fe, por ejemplo, el profesor Nuño no hace distinciones); así y todo, la conferencia valía, sobre todo en cuanto ejemplo de para qué pueden servir en la realidad las lucubraciones de los filósofos.

Hubo además en tal ciclo de conferencias lo que puede llamarse "el problema del público". A ello se ha hecho referencia al apuntar a la inevitabilidad del nivel superficial de las conferencias y al ca-

rácter irreverente de la pregunta por la utilidad de los filósofos. Hay actualmente dos grandes líneas en que entra la mayoría de la gente que asiste a ciclos de conferencias como el de "Ideas de nuestro tiempo": el público "culto", por una parte, que vive de charlas y exposiciones —porque en general su posición económica les permite no ocuparse de la lucha por la subsistencia en este mundo real y material— y que se queda extasiado ante los conceptos difíciles porque no tienen sentido; público al que encantan los filósofos... y llama "filosóficas" (reverentemente) todas las películas, poesías y novelas que nadie entiende; y, por otra parte, el público de los activistas de cualquier signo con respeto místico por "sus ideas", que generalmente defienden antes de conocerlas e identifican filosofía con la fraseología que se usa para expresar la propia ideología, juzgando en nombre de tales esquemas todo pensamiento.

Ante tal público resulta sumamente difícil realizar una función de análisis crítico que —a partir del panorama filosófico que presentan las conferencias del Ateneo— parece ser la única función que permita dar respuesta positiva a la pregunta por la utilidad de la filosofía. ¿No sería deseable algún tipo de diálogo crítico y honesto entre filósofos y su enfrentamiento con un público libre del complejo de venerabilidad en relación con la madre de las ciencias, como medio de salir del monólogo erudito?

NOTAS

(1) Título de una obra de J. F. Revel (Col. "Avance", Nº 1, EBUC, 1962).

(2) Humanismo teórico, Humanismo práctico, Humanismo positivo.

(3) La imagen, retóricamente muy bien llevada, del reflejo en un espejo para explicar la alienación del hombre en la idea de Dios, por ejemplo, que sugiere inmediatamente la desaparición del reflejo al romper el espejo, y debería haber sugerido la posible desaparición del mismo por interdependencia de factores extraños (rayos infra-rojos, por ejemplo).

(4) De la lectura de fragmentos de esas épocas se saca como conclusión una

idea "espiritual" del proletario en cuanto mundo alienado (y sólo eso)... sin importar que sea obrero o capitalista!

(5) Georg Sucakcs, "Historia y Conciencia de Clases"; Lucien Goldmann, "Investig. Dialécticas", "La Reificación". Repetición de este último trabajo fue la conferencia del Prof Vázquez.

(6) Sócrates era filósofo, y todo el mundo lo entendía tan bien que llegó a ser un peligro para la organización civil de Atenas.

(7) "lo que Kant llamaría"... (a lo que produzca la TV, Kant o Leibniz no llamó nada y hablar de categorías dialógicas o monádicas aplicadas a tal problema en nombre de esos señores no

tiene más sentido que la pedantería).

(8) "La incomunicabilidad es el éteron, es decir, lo contrario...". Método de explicación por contradicciones (que al ser simplificado pierde en cuanto dialéctico), aun proporcionando claves de interpretación muy interesantes, tiende a sacrificar los aspectos de cada problema que no sea posible incluir en la contradicción que sirve de clave.

(9) El método de explicación por contradicciones (que al ser simplificado pierde en cuanto dialéctico), aun proporcionando claves de interpretación muy interesantes, tiende a sacrificar los aspectos de cada problema que no sea posible incluir en la contradicción que sirve de clave.

COMENTARIOS - COMENTARIOS

SECTARISMO TRASNOCHADO.—En la **Vida Nacional** del presente número se alude, muy rápidamente, a un hecho que ha suscitado hondo pesar y justa indignación en el sector católico del país. El Presidente del Senado, al tomar al nuevo Presidente de la República el juramento de rigor, omitió la palabra Dios.

Lejos de la intención de este comentario está el afán de ahondar diferencias entre los venezolanos. Tampoco nos mueven antipatías o apatías hacia la persona del Dr. Luis Beltrán Prieto, pertinaz defensor de la misión docente del Estado.

Puede el Presidente del Senado opinar personalmente lo que le plazca. Pero en su alto puesto y en tan solemne momento era el representante y la voz del pueblo venezolano, la voz de una nación cristiana que cree en Dios, ora al Omnipotente y bendice millones de veces, cada día, a sus hijos con la plegaria y la confesión de fe que entraña la expresión: ¡Dios te bendiga!

El estudiado silencio del nombre de Dios en el acto solemne del Capitolio está en franca oposición con la actitud de los más insignes Jefes de Estado contemporáneos. Hablan de Dios, sin pena y con valentía, los gobernantes supremos de Alemania, Inglaterra, Francia o Estados Unidos.

Es penoso decir que hemos dado una nota infeliz de sectarismo trasnochado.

SEMANA SANTA Y ACCIDENTES.—Una propaganda comercial, apoyada calurosamente desde hace años por comunistas y ateos militantes, ha puesto de moda las vacaciones de Semana Santa con carácter de carnaval mal disimulado.

Sarna con gusto no pica, dice el adagio popular. Muchos venezolanos se trasladan a las playas y campos a pasar privaciones, incluso hambre, y aturdirse con un estruendo que detestan en la ciudad. La verdadera quietud sosegadora se encuentra ahora durante la Semana Santa en la propia ciudad de Caracas. Así lo estiman los más avisados.

Año tras años se repiten estadísticas inquietantes de accidentes de tráfico y ahogados en las playas. Cuarenta y ocho muertos y 479 heridos enumera la Dirección de Tránsito Terrestre y el Consejo Venezolano de Prevención de Accidentes en su Boletín N° 8, publicado el 30 de marzo de 1964.

Dice textualmente el Boletín:

"El cómputo de las cifras para las 6 p. m. del día Domingo de Resurrección inclusive presenta los siguientes resultados, contando de las 6 p. m. del Viernes de Concilio:

Total de accidentes registrados	820
Accidentes con lesionados	206
Muertos	48
Heridos	479
Conductores detenidos y citados por infractores, pero ajenos a los accidentes	1.985
Vehículos devueltos por defectos de las alcabalas	2.643

Lamentamos estos accidentes. Por desgracia, no podemos felicitar por sus vacaciones a los infelices actores de estas desgracias, en parte previsibles y cada año repetidas.

Muy justa sería una cruzada por la santificación de la Semana Santa. De lo contrario, los católicos, que hemos impuesto en la ley las vacaciones de los Días Santos, estamos dando la oportunidad para su profanación más descarada.

BOLETIN DEL ARCHIVO HISTORICO DE MIRAFLORES.—Ha cumplido 5 años de publicación este boletín. Por primera vez se han ido abriendo al público los secretos del Archivo de Miraflores, sede presidencial desde finales del siglo pasado. El aporte dado a nuestra historia es innegable. Alguno pudiera pensar un error que las publicaciones se han hecho sin orden cronológico alguno, o que no se han subclasificado por materias. Pero precisamente en esto radica quizás uno de los aciertos del boletín, pues le presta una variedad de contenido que ofrece a cualquier lector una amplia variedad de temas que atraigan su interés.

Más importante que el boletín es el que los Archivos de Miraflores se hayan abierto a los estudiosos. Nuestra visita al Archivo ha sido reconfortante. Al fin ha habido quien se decidiera a salvar para la posteridad todo este gran capítulo de nuestra historia. La clasificación del ingente material ha avanzado bastante; pero se necesitaría mayor personal para poder cubrir los fondos que todavía están escondidos en los sótanos. La Presidencia y el Congreso no deberían mezquinar los fondos para asegurar que Venezuela pueda conocer su historia angustiosa de su siglo XX.

"PENSAMIENTO UNIVERSAL" - "CRITICA CONTEMPORANEA".—Es muy difícil que sean muchos los que sepan que "Pensamiento Universal" es un periodiquito indescriptible de la "Escuela Magnético-Espiritual de la Comuna Universal". La única posibilidad de describirlo es el odio a lo religioso, en términos de enfermizo infantilismo. Una muestra: "Fue de la cruz

COMENTARIOS - COMENTARIOS

podrida — de tanta sangre humana — que salieron los buitres — de mitra y de sotana."

Habíamos visto, extrañados, que el periodiquito tenía sus agentes de distribución en los estudiantes comunistas. Pero desconocíamos la hermandad espiritual entre la revista comunista "Crítica Contemporánea" y el "Pensamiento Universal". Con franca imparcialidad científica (?) similar a la magnético-espiritual del español Joaquín Trincado, se enuncia "una nueva ley de depauperación episcopal: con la excepción de Europa occidental, a mayor número de obispos mayor miseria". La caricatura de un negro postro ante un totem, junto a un conjunto de curas vociferantes que rodean una blasfema imagen de Cristo crucificado, terminan de comprobar el paralelismo. Esto no parece propio de la UCV, sino de la Escuela sublime "magnético-espiritual de la comuna universal". Hay quizás otra similitud: el anticlericalismo de Joaquín Trincado y de "Crítica Contemporánea" no es criollo, sino importado de las violentas canteras de la España anticlerical.

Debemos esperar que "Crítica Contemporánea" no caiga de nuevo en semejantes anticlericalismos trasnochados.

FRENTE LAICO.—Un grupo de profesores comunistas de la Universidad Central publica una revista interesante: "Crítica Contemporánea". Interesante porque representa el pensamiento de comunistas adultos y "críticos". El último número trae un artículo que conviene sea conocido por nuestros lectores. Les dará oportuna lección, les abrirá perspectivas insospechadas.

"Contra lo que han venido sosteniendo algunos intérpretes rígidos e idealistas del proceso político e ideológico nacional, **sí ha cambiado algo** en este país en los últimos años. Desde el punto de vista estrictamente universitario, que es el que nos interesa, el cambio más notable es el aumento de las fuerzas confesionales. Fuera y dentro de la Universidad el principal responsable de este hecho negativo es el falso izquierdismo de quienes se proclaman todavía de "boquilla" revolucionarios y "laicos"; pero de hecho no sólo han permitido, sino que han ayudado al más formidable avance que haya tenido jamás el clericalismo en nuestro país."

Ante esta realidad perturbante para quienes son los intérpretes en Venezuela del "Informe Ilitchev", en Venezuela hay que lograr la aplicación de la consigna rusa. Si en Rusia se ha de poner en ejecución un plan antirreligioso, en Venezuela hay que lograr una versión paralela. La versión criolla para la UCV del "disco Ilitchev" contra la religión dice así: "Para combatirla es necesario, ante todo, formar un frente laico,

abierto y decidido, consciente de que a su lado todo lo que aún signifique progreso y organización racional y científica del mundo y para el hombre."

L A QUEMA DE LA EFIGIE DE LEONI en la UCV, realizada por un grupo escuálido de extremistas, los días de la transmisión del mando presidencial, afortunadamente la silenció la prensa. Como noticia no valía la pena el pataleo irracional e irrespetuoso de un grupito de adolescentes desadaptados. Como comentario merece reflexión.

La descabellada idea piromaniaca consiguió un efecto diametralmente opuesto al que se pretendía conseguir en la morbosa imaginación de los extremistas fogoneros. El desprecio de toda la UCV, no al nuevo Presidente o a la democracia sensibilizada en la transmisión de poderes, sino para los autores de la fogatita y la filosofía que ella representaba. Desprecio manifestado en la ausencia total del estudiantado a la burda bufonada. En las dos oportunidades en que trataron de reunir "público" no lo consiguieron. Sólo había actores o, mejor, activistas. Y la ausencia de público no fue porque le faltara propaganda a la "morisqueta".

¿Con qué "doping" ofuscante están intoxicando sus dirigentes a esa pobre juventud extremista, que le impide apreciar la dimensión del ridículo? Lo del ridículo sería lo menos trágico. Lo criminal de los ideólogos marxistas, ductores de esa juventud efervescente e idealista, está en haberla engañado hasta la persuasión empecinada con la proximidad de una revolución tangible al volver de la esquina. Una revolución que la saben fracasada de momento y fracasada su interpretación dialéctica de la historia, al haber señalado la línea de abordaje inmediato al poder, sacrificando preciosas vidas venezolanas, que ni siquiera "queman etapas", en terminología marxista. Fracaso que tuvo su expresión clamorosa e irrefutable en la jornada electoral de diciembre, con sus antecedentes y consiguientes.

¿Es que quieren vengar su despecho estos mismos frustrados ideólogos, con vesania lombrosiana, en su propia juventud marxista, deformándola en su personalidad, presentándole el único despeñadero de unas guerrillas suicidas? Acusamos al "payaso de televisión" cubano como a instigador de este frenesí dopado. Pero acusamos con agravantes a esa gavilla de profesores marxistas en el liceo y en la UCV, cómplices con los estrategas del gangsterismo extremista (los dirigentes del PCV y del MIR), del holocausto, intelectual y literal, de la juventud marxista, porción al fin de la entrañable promissora juventud de la Patria.

VIDA Y EDUCACION COMUNISTA

Ismael Quiles es una figura mundialmente conocida, particularmente en el mundo de la filosofía y de la problemática del hombre. Ha sido Vicerrector de la Universidad del Salvador (Buenos Aires), de la que es actualmente profesor de la Facultad de Filosofía de San Miguel. Ha escrito numerosas obras, dado innumerables conferencias en las Universidades más renombradas de Europa, Asia y América, y es el autor de la Filosofía insistencial, que trata de explicar la esencia del hombre y sus relaciones con la sociedad. Adelantamos la síntesis de sus experiencias después de un viaje reciente a Checoslovaquia, Polonia y la URSS para estudiar sus sistemas educativos. Esta colaboración es el prólogo de un próximo libro.

(Nota de la Redacción)

Síntesis de mis impresiones

Por ISMAEL QUILES, S. J.

Motivo del viaje

He pasado cinco semanas en los países socialistas del otro lado de la cortina de hierro. Esta visita formaba parte de un plan más amplio de estudio de los sistemas de educación en varios países europeos. Con motivo de mi designación como miembro de la Delegación de la República Argentina a la Conferencia General de la Unesco en París, nuestro Gobierno me confirió la misión ulterior de visitar, además de Francia, la República Federal Alemana, Dinamarca y Suecia, los países comunistas Rusia, Polonia y Checoslovaquia.

Se trataba no sólo de conocer el sistema técnico de la educación, sino, ante todo, las experiencias que de la aplicación del sistema resultaban en cada uno de los países. Entre nosotros son menos conocidas las experiencias en los países escandinavos y comunistas y era evidentemente útil conocer cuáles eran sus resultados reales.

Si exceptuamos una notable demora en la concesión de la visa para la URSS (cerca de cuatro meses), debo confesar que en los tres países comunistas que he visitado, Checoslovaquia, Polonia y la URSS, no sólo se me ha creado ninguna dificultad, sino que se me ha dispensado una acogida cordial y honrosa. Especialmente en Checoslovaquia y en la URSS me declararon huésped oficial de los Ministerios de Educación respectivos. Ello significaba una serie muy apreciable de facilidades pa-

ra las entrevistas y visitas que yo deseaba realizar. Pero, por encima de los contactos oficiales, tengo un gran recuerdo de la simpatía personal con que las autoridades y los funcionarios me han tratado en todo momento.

Misión abierta

Los gobiernos y los altos funcionarios conocían perfectamente que yo soy sacerdote católico y jesuita, profesor de una Universidad católica, y seguramente tenían noticias de mis escritos. Además, en la Comisión de Programas de la Unesco habían escuchado los representantes de los países comunistas mis intervenciones en puntos vitales de discrepancia con la doctrina comunista. Me tenían, por tanto, ideológica y personalmente, bien ubicado. Yo llevaba, por misión abierta, en cuanto a mi persona y mis objetivos. Estos eran, -un un 'obierno, una mi- te de nuestro Gobierno, una mi- asimismo, claros y precisos: conocer la realidad de la educación en el régimen comunista y sus resultados. A ello dediqué, en realidad, todo mi tiempo.

Posibilidades y limitaciones

Después de una breve visita a Berlín Oriental, pasé 14 días en Praga, 8 en Varsovia (con dos visitas a Lublin y Cracovia) y 15 días en la URSS (Moscú y Leningrado).

Es claro que todo mi programa de entrevistas y visitas fue guiado

por las autoridades oficiales. Las instituciones fueron elegidas por dichas autoridades y fui siempre acompañado por el intérprete y responsable que me asignó el Ministerio. Naturalmente, se limita y selecciona el campo de observación. Las conversaciones, a pesar de su cordialidad, seguían una línea oficial uniforme y optimista. El peligro de una visión unilateral o parcial es evidente. Pero, en primer lugar, dentro del sistema no se puede proceder de otra manera. Toda la educación es allí estatal y todo debe estar ordenado y planificado. No se puede proceder como en Argentina, USA, España o cualquier otro país del mundo occidental y organizar visitas privadas a instituciones educativas, porque o no serían aceptadas o no serían recibidas con plena confianza.

En segundo lugar, si la oficialización y control del programa implica limitaciones, también ofrece posibilidades, imposibles de obtener de otro modo. Las entrevistas se realizan en un ambiente de más confianza; el visitante ahorra un tiempo precioso e incalculable en la preparación de las entrevistas, en la locomoción y en la previsión de muchos pequeños pormenores, que es indispensable tener en cuenta. Aun cuando hubiese sido posible actuar por cuenta propia, lo que hice en Moscú y Leningrado en dos semanas, como huésped oficial, no lo hubiera podido cumplir por otro medio en menos de cuatro o seis semanas. El material reunido en este libro es una prueba de ello. Uno debe contar con que las informaciones oficiales tienen siempre color de rosa y debe tratar de adivinar a través de ellas la realidad total.

El material reunido o los elementos de juicio

1.) La crónica de nuestro viaje: Ella permite reunir algunos aspectos de la vida en los países comunistas. Para comprender el sistema y el espíritu de la educación de un pueblo es necesario insertarlo en el marco social de que se nutre. Esto es más exacto aun cuando se trata de los países comunistas, donde la educación, la política, el trabajo y la cultura forman un bloque indivisible.

2) Nuestro análisis de la educación y sus resultados: Aquí exponemos el esquema de la educación en cada país, y nuestras apreciaciones de sus valores y deficiencias.

3) Síntesis de las informaciones recibidas en las entrevistas oficiales: Hemos creído necesario presentar este material tal como hemos podido captarlo. Constituye una excelente base de estudio para los que sepan interpretarlo. A través de su aire positivo y optimista, pueden percibirse también los aspectos negativos del sistema educativo comunista.

A estas tres partes básicas agregamos algunos aspectos de la vida y de la cultura, los cuales, en realidad, completan el marco humano de la crónica del viaje.

La verdad os hará libres

Hemos tratado de exponer con toda sinceridad lo que hemos visto tras la cortina de hierro, lo que hemos visto y oído. Por diversas circunstancias nos ha tocado ser el primer sacerdote católico que ha podido realizar una misión de esta naturaleza en el mundo comunista. Aunque nuestra misión era estrictamente cultural, nuestro carácter nos obligaba a tratar de comprender más íntimamente a los hombres y el sistema en que viven tantos millones de hombres, y ahora nos obliga a presentar nuestra experiencia con toda sinceridad y verdad. Vamos a exponer la realidad tal como la hemos visto: tanto lo bueno como lo malo. No queremos ser injustos ni hacer una crítica sistemática. Las mismas críticas que hemos de hacer no van a resurgir de resentimiento alguno. Primero, porque el resentimiento deforma la verdad y, por lo tanto, hace caer fácilmente en la injusticia. Segundo, porque el clima de simpatía y las atenciones de que me he visto rodeado no han podido alimentar ningún sentimiento negativo. Hubiera deseado no tener más que cosas hermosas que decir, pero creo servir a unos y a otros reflejando la verdad, tal como lo entiendo.

Tal vez los comunistas se quejen por las críticas que hago. Tal vez muchos no comunistas, o que han sufrido injusticias comunistas, se lamenten de que alabo algunas cosas y crean que pondero dema-

siado. Pero no dudo que cuanto más difícil sea la materia, como en el caso presente, tanto más necesario es seguir el principio evangélico: "La verdad os hará libres." Confieso que más de una vez me ha impresionado mal ver las descripciones sistemáticamente negativas que en los manuales y en las explicaciones de clase se hacen en los países comunistas del mundo capitalista. Los niños se forman una horrible idea de la vida del trabajador en nuestros países. Combaten el capitalismo sobre la base de una caricatura del mismo en la que sólo figuran sus caracteres negativos y éstos exagerados. Es una consecuencia del dogmatismo cerrado comunista, que más de una vez hemos de señalar. En el mismo Programa del Partido Comunista se cae en este mismo defecto de objetividad expresamente al condenar "todos los intentos de embellecer el régimen capitalista", lo mismo que en el capítulo de la educación. Pero el que cree en la verdad y en la justicia de una causa no tiene por qué recurrir a falsos argumentos, ni temer la parte de razón que el adversario pueda tener.

Una mínima base humana

Más de uno se va a extrañar que no nos refiramos con más frecuencia al ateísmo de la doctrina y educación comunista, y que no lo juzguemos bajo el punto de vista de la fe cristiana. Es evidente que la educación católica tiene una falla fundamental. Deja al hombre sin la clave de bóveda de su vida. Pero el ateísmo no es exclusivo del comunismo, y en este sentido no es lo más específico de su doctrina y educación.

Por eso hemos preferido detenernos en señalar las fallas más propias y radicales, aquellas en que se ataca el minimum de la base humana necesaria para que la esencia y la dignidad del hombre sea respetada y éste tenga la posibilidad de buscar por sí mismo la verdad según su conciencia. La falla originaria del sistema comunista — que aparece sobre todo en la educación — es su "método" monolítico, dogmático y totalitario. Después de ello, su reducción de todos los valores a lo económico y su consiguiente supervaloración de la técnica sobre el humanismo. El

comunista sincero puede captar mejor estas críticas que las dirigidas al ateísmo.

La síntesis de mi experiencia

Con frecuencia me han preguntado: ¿Cuál es, en síntesis, su impresión? ¿Cuáles son las conclusiones que, en síntesis, ha sacado?

No he querido nunca responder con una palabra. Si toda síntesis corre el riesgo de ser un gran error, en un caso tan complejo, como lo que sucede en los países comunistas, el peligro es mayor todavía.

Creo que aun el informe extenso que publico en mi libro necesita ulteriores precisiones y aclaraciones, a las que he debido renunciar por no hacerlo demasiado voluminoso. Con estas salvedades, y en base a los que no tengan tiempo para leer todo este trabajo, voy a tratar de adelantar aquí, "en síntesis", mis impresiones o conclusiones más salientes.

A) ASPECTOS COMUNES CON OTROS SISTEMAS EDUCATIVOS.

1.—Coincidencia con los sistemas occidentales.

En conjunto, el sistema de la educación comunista es del mismo tipo que el de los países occidentales: en planes, programas, métodos, organización escolar, edificios, laboratorios...

Sorprende no encontrar ninguna novedad especial en los planes de estudio (fuera de la introducción del trabajo en la escuela y en la fábrica desde 1959), así como ningún método nuevo en la didáctica. Coincidencia con los sistemas del mundo capitalista democrático.

2.—Sistema enciclopédico.

Dentro de los dos tipos occidentales, humanista (Inglaterra, Alemania, Italia), o enciclopedista (Francia, América Latina, USA), el sistema comunista coincide con este último.

3.—Sistema pragmático-técnico.

Entre los sistemas enciclopedistas occidentales, teórico (Francia, España, América Latina), o pragmático-técnico (USA), el sistema comunista se parece en un todo al sistema americano, pragmático-técnico.

4.—Escuela dirigida.

En cuanto al método, entre el sistema de la escuela activa (USA, con predominio de la espontaneidad, Dewey), o la escuela dirigida (Inglaterra, Alemania, con predominio de la disciplina), el sistema comunista coincide con la última. Por más que no haya un sistema puro.

B) ASPECTOS PROPIOS.

La notable coincidencia en la estructura del sistema educativo soviético con los occidentales, y más que con ningún otro, tal vez con el de Estados Unidos, ha hecho que algunos autores se hayan hallado perplejos al hacer una comparación. Sienten que hay "algo diferente", pero difícil de aislar y concretar. Justamente uno de nuestros trabajos ha sido tratar de precisar estos imponderables que distinguen profundamente la educación comunista de la del mundo democrático.

Entre los aspectos positivos enumeraremos:

1) Planificación. Integral y en alto grado.

2) Extensión. Esfuerzo por hacer llegar a todos, niños y adultos, la educación. Esto se ha logrado evidentemente en los países democráticos desarrollados, especialmente en USA, Alemania, Inglaterra, Suecia, etc.

3) Unión escuela-trabajo. Es, quizás, la característica más propia y exclusiva del sistema comunista, que trata de inspirar el "culto al trabajo mecánico".

4) Educación social. La escuela comunista trata de desarrollar, ante todo y en alto grado, las virtudes sociales, el sentido colectivo del alumno.

5) Educación técnica para la productividad. La preferencia por la educación técnica y el desarrollo del sentido de la productividad se hallan más agudizados en los países comunistas que en los occidentales.

Indiquemos entre los aspectos negativos los siguientes:

1) Sistema monolítico. El sistema único, estatal y compulsivo de educación, aplicado rígidamente, va contra el derecho fundamental del hombre a la libertad de enseñanza y cultura.

2) Dogmatismo. Se da doctrina y se trata de formar una "fe ciega" en la filosofía marxista-leninista, en un espíritu dogmático e intransigente frente a lo que no sea comunismo.

3) Reducción de la personalidad. La educación social degenera en un colectivismo absoluto, que inhibe el desarrollo de la personalidad en múltiples aspectos.

4) Tecniciismo. La hipertrofia de la educación técnica se hace con desmedro de la educación del hombre como tal. Se exagera, por ejemplo, el valor del trabajo manual.

5) Falta de eficacia. No sólo en cuanto a la "formación del hombre nuevo", hacia el que la educación comunista apunta como ideal, sino en la misma cantidad y calidad de la producción es muy discutible la eficacia de la educación comunista.

Reiteramos que esta síntesis puede parecer a algunos unilateral o incompleta. Debe ser matizada en todos sus puntos y es indispensable un ulterior desarrollo. Pero creemos que pone de relieve los rasgos reales más sobresalientes del sistema educativo comunista.

En el número de SIC de marzo se omitió involuntariamente el nombre del autor de un artículo titulado

**EL PROBLEMA DE
LOS ESTUDIANTES
EN LATINOAMERICA,
que es nuestro redactor
HERMANN GONZALEZ
OROPEZA, S. J.**

EL INFORME ILITCHEV

Ha sido publicado recientemente un interminable relato por el señor Leonid Ilitchev. El informe viene a constituir la nueva carta magna de la propaganda antirreligiosa de la URSS.

La opinión internacional se ha sentido conmovida por el nuevo ímpetu que toma la propaganda contra Dios en Rusia. Esta propaganda, que se había reanudado desde hacía ya algunos años, ha venido a tener su espaldarazo oficial con este nuevo informe de Ilitchev. Ha sido presentado en el curso de una reunión de la Comisión Ideológica del Comité Central del P.C., los días 25 y 26 de noviembre de 1963; sin embargo, el texto no había sido conocido sino cuando apareció en la revista ideológica bimensual "Kommunist", en Moscú, el 17 de enero pasado. Es un documento de primera importancia por cuanto es de primera mano. En segundo lugar, porque nos presenta el estado oficial de la visión comunista sobre la religión, revisada y corregida después de algún período de tolerancia que existió en Rusia. Por otra parte, supone un esfuerzo de adaptación de las diferentes Iglesias cristianas frente a las terribles persecuciones y represiones a que han sido sometidas en la Unión Soviética. Podríamos ponernos en otra perspectiva: este informe nos describe exactamente el terreno en que el partido sitúa la confrontación entre comunismo y religión. El objeto del conflicto no es un asunto meramente filosófico del concepto del hombre, de la actividad humana, de la sociedad, sino algo más profundo, la fe misma en la existencia de Dios. En este informe se afirma sin ambages que el comunismo no es antirreligioso porque la religión sea "reaccionaria", sino que tiene que serlo forzosamente porque precisamente la religión profesa la existencia de Dios.

En el próximo número de SIC publicaremos, en cuanto nos sea posible, el informe en casi su totalidad. Por el momento no queremos dejar pasar la ocasión para aludir a él. Consideramos verdaderamente útil que los hombres pensantes de nuestros países latinoamericanos y los de todo el mundo comprendan lo que en realidad significa este informe emanado del partido comunista soviético, precisamente en el momento en que parece que está sosteniendo en el campo político una actitud más conciliadora. El informe está hecho en forma deshilvanada, con digresiones y retrocesos continuos; está redactado a la luz de un primitivismo y un radicalismo afectivo; pero lo que esconde el informe como realidad existente en Rusia es simplemente abrumador. No es que el informe diga nada nuevo sobre la incompatibilidad entre el comunismo y la religión, sino que el decirlo todavía hoy constituye una prueba elocuente de la irreductibilidad del comunismo para un diálogo, o una actitud más abierta por parte de los creyentes. Citemos unas cuantas afirmaciones de este informe: "Los conceptos científicos y religiosos del mundo son fundamentalmente opuestos e incompatibles... La lucha contra la religión es desde ahora no tanto cuestión de ciencia como cuestión de propaganda, propaganda fundada en resultados ya

adquiridos por la ciencia, en una larga difusión en las masas de los conocimientos científicos ateístas... No podemos dejar de tener en cuenta las razones que condicionan la vitalidad de las supervivencias religiosas y que, en cierto sentido, tienen un carácter social. Más numerosas todavía son las razones de orden ideológico, moral y psicológico. Nuestros científicos, y con ellos los propagandistas del ateísmo, se limitan a repetir las tesis marxistas sobre las raíces sociales de la religión, en particular sobre las causas de que existan supervivencias religiosas en la sociedad socialista. La explicación del carácter anticientífico de la ideología religiosa debe ser el objetivo primordial en el conjunto de la propaganda ateísta... Abordemos el problema de la educación ateísta de los niños. El punto más débil en nuestro trabajo es la falta de atención a la educación ateísta de los niños en la escuela, lo que trae como consecuencia que a menudo sean los abuelos y abuelas quienes se conviertan en los principales educadores de la joven generación. Los hechos demuestran que la familia es la fuente principal en el mantenimiento del espíritu religioso; el engaño religioso en una parte de los niños y de los adolescentes está ligado de manera determinante a la influencia que ejercen sobre los miembros de la familia los creyentes..."

"Tenemos que hablar aquí de un gran deber social que incumbe a nuestros intelectuales, ya que éstos deben contribuir activamente a la educación ateísta de las gentes... Ni uno solo de los intelectuales soviéticos puede dejar de elegir entre una ideología científica y una ideología desnaturalizada y mentirosa. Debemos atraer al trabajo científico ateo a los círculos más amplios de la sociedad..."

"Chocamos a menudo con inadmisibles actitudes extremas: por una parte, la tolerancia abierta hacia las gentes de iglesia, y por otra, los groseros actos burocráticos... Para vencer la ideología religiosa no hay que tolerar las actitudes burocráticas ni la ofensa a los sentimientos de los creyentes; debemos recordar que se trata de un trabajo ideológico, al que no se llega si no se tiene una convicción verdadera... Es verdad que en nuestra lucha contra la ideología religiosa no nos situamos en el plano puramente teórico de un debate; nos adentramos en la vida, transformamos las conciencias de las gentes, luchamos por cada hombre contra los prejuicios; por la razón, contra las supersticiones y el atraso, por todo lo que es bello en cada hombre..."

"En ciertas organizaciones del partido y del Komsomol, la conducta de los miembros del partido y del Komsomol que observan tal o cual rito religioso no es objeto de discusión. Los camaradas se resignan, dan la impresión de que ser miembro del partido comunista o de la Unión de Juventudes comunistas puede ser compatible con el cumplimiento de ritos religiosos. No podemos tolerar a esas gentes que son miembros del partido y del Komsomol y que cumplen tal o cual rito religioso... Necesitamos una propaganda oral,

agresiva, ofensiva, de parte del ateísmo, fundada en un conocimiento profundo de la psicología del creyente, en los hechos más impresionantes y comprensibles para el auditorio... El Ministerio de la Cultura, los comités de prensa, de cine, de radio, así como nuestros otros servicios y organizaciones ideológicas, tienen todavía mucho por hacer para vencer su inercia en abordar las cuestiones en la educación ateísta y para ocupar las posesiones del ateísmo verdaderamente militante... Sólo conjugando todos los medios y todas las formas de nuestro trabajo ideológico lograremos el éxito. Debe recordarse que sin un trabajo de organización perseverante las mejores decisiones concernientes a la educación ateísta permanecerán letra muerta."

Más abrumador que el mismo "Informe Ilitchev", del cual acabamos de reproducir algunos párrafos aislados, es quizás el conjunto de reflexiones que el profesor adjunto de lengua y literatura rusa en la Sorbona, Nikita Struve, acaba de publicar. Según sus declaraciones, y es alguien que está en profundo contacto con Rusia, esta nueva ola de persecuciones (la V desde 1917) es particularmente grave. En cinco años las autoridades soviéticas han logrado, sin que nadie se extrañe de ello, desalojar y en algunos casos destruir más de 10.000 iglesias ortodoxas; disgregar 40 comunidades monásticas y cerrar o despoblar 5 de los 8 seminarios y llevar a la cárcel a varios obispos, a centenares de sacerdotes o fieles.

A principios de marzo el partido comunista anunció la adopción de las más enérgicas medidas contra la religión. Las más severas desde que el partido comunista declaró la guerra hace 44 años. El nuevo ataque consiste en inculcar el espíritu del ateísmo en los niños de edad escolar primaria. Con tal objetivo se ha fundado el instituto de ateísmo científico, como dependencia de la Academia de Ciencias Sociales del partido. El ateísmo se enseñará a partir de septiembre próximo en las universidades y escuelas para maestros, habiéndose también anunciado la organización de grupos de ateístas de acción en todas las ciudades y pueblos. Deber de estos grupos será descubrir qué personas se sienten inclinadas hacia las creencias religiosas, entre los jóvenes especialmente, y convertirlas al ateísmo por métodos variados de persuasión. El nuevo programa gubernamental para hacer prosélitos del ateísmo sigue a otras medidas antirreligiosas, tales como la introducción de ceremonias laicas para el nacimiento, mayoría de edad, matrimonio y muerte.

La consternación internacional ante esta nueva persecución antirreligiosa en Rusia ha causado conmoción en todas partes. En Francia se acaba de fundar un "comité para esclarecer la situación de los cristianos en la URSS". En él están presentes católicos, protestantes y ortodoxos. Roger Garaudy, teórico del partido comunista francés, ha reaccionado en nombre del marxismo contra la tesis soviética. Pero indudablemente, en nombre del cristianismo, los cristianos tenemos que reaccionar frente a esta horrenda persecución.

H. G.

QUE ES GODOT

Esperando a Godot o vaya usted a saber a quién! ¿A quién estará esperando Camilo José Cela, de la Real Academia Española? Porque toda la historia de sus novelas es la historia de un titubeo o, mejor dicho, de un mayúsculo experimento. Camilo José Cela lo ha ensayado todo: la novela larga y corta, el cuento, el ensayo, el artículo, la charla, el relato viajero... A lo mejor ahora Cela se descuelga publicando un drama, cosas peores se han visto. Pero, en fin, yendo a lo nuestro: estábamos en la historia experimental a que se reduce la carrera novelística de Cela. En 1942, Cela publicó "La familia de Pascual Duarte", luego vino "Pabellón de reposo", en 1944. Y ese mismo año, las "Nuevas andanzas y desventuras del Lazarillo de Tormes". El año 1951 apareció en Buenos Aires la primera edición de "La colmena". "La colmena" es algo importante: yo diría que lo único importante que ha hecho Cela como novelista. De 1953 es "La Catira" y en 1957 salieron en una edición de Noguier "El molino de viento y otras novelas cortas".

—Aquí hay que hacer un inciso. Prescindo en estas líneas de los relatos cortos de Cela y de sus libros de viajes. A mi juicio, precisamente lo mejor del autor. Pero sobre ellos ya he dicho algo en "Esos inquietos viajeros", publicado primero en Punta Europa de Madrid y de próxima aparición en SIC.

Pues bien, el que haya leído atentamente lo que hasta aquí va dicho habrá caído en la cuenta de que ni he mencionado a "Mrs. Caldwell habla con su hijo", de 1953. La novela no se merece ni una mención, eso es lo menos que de ella se puede decir. Aunque hay que reseñarla porque, ya que no una novela, Cela escribió allí un prólogo importante. Tan desenfadado como todos los suyos, pero al fin esencial. "En Navacepeda, en la Sierra de Gredos, un día de julio de 1952, en que fui a pescar truchas al Tormes y tuve que

OTRO ERA A

JUAN JOSE COY, S.J.

quedarme en la posada, una posada que se llama nada menos que Estancia de Almanzor, porque llovía a cántaros, escribí estas líneas y gané seis duros al gilé a unos arrieros: unos arrieros que ignoraban con qué extraño sujeto se estaban jugando los cuartos." (1) En ese contexto escribió Cela un prólogo altamente revelador.

En la obra de Samuel Beckett "Esperando a Godot", los dos personajes fundamentales, Vladimir y Estragón, se pasan la vida —como el nombre indica— en espera de Godot. La frase me ha salido perogrullesca, pero la verdad es que en la obra no hay más. El quid de la cuestión está en que nadie sabe quién es Godot ni qué sentido puede tener la espera. Así las cosas ya se complican... "Es el grito del alma que espera y espera. Y no se le da. Mas sigue esperando." Esta línea feliz, honda y verdadera, expresa ese anhelo, esa búsqueda, esa espera a veces desesperada. Se sigue buscando y no acaba de encontrarse. Lo más terrible es que, en ocasiones, ni siquiera se sabe a ciencia cierta qué es lo que se busca.

Abierta a estas interrogantes está la producción novelística de Cela. "Algún crítico dijo que el Pascual Duarte estaba muy bien, pero que había que verme en la piedra de toque del sosiego, de la inacción." Y entonces Cela escribió "Pabellón de reposo". A "Pabellón de reposo" le dijeron que "sí, sí, eso está muy bien, o relativamente bien, claro está, pero donde hay que ver al autor es en un tablado español y no en un escenario abstracto". Y entonces salió el "Nuevo lazarrillo". Nuevos reparos y nueva respuesta salomónica: "...que sí, como siempre, que si tal y que si cual, pero que el campo, antes y ahora el campo, y que a ver cuándo me atrevía con la ciudad". Parece que de ahí salió "La colmena": "La colmena es la novela de la ciudad, de una ciudad concreta y determinada,

Madrid, en una época cierta y no imprecisa, 1942, y con casi todos sus personajes, sus muchos personajes, con nombres y dos apellidos, para que no haya dudas."

En resumidas cuentas, "Pascual Duarte es una novela lineal, escrita en primera persona, que abarca toda una vida intensa... Pabellón de reposo es más bien una novela ensamblada, como los picos de parquet, escrita, también en primera persona, desde los diversos ángulos de cada uno de los personajes... En el Lazarrillo, una novela calendario, sigo con la primera persona... En La colmena salto a la tercera persona... En "Mrs. Caldwell intento, hasta donde pensé que pudiera hacerlo sin riesgo de confundir al lector, la segunda persona." Ahora quizá Cela se dedique a las tres personas del plural. Y si se anima a escribir en griego, aún tiene las dos del dual. Desde luego que esa desdichada Mrs. Caldwell no hubiera resultado más incomprensible aun escrita en la bella lengua de Jenofonte.

El caso es que Cela no hace sino tanteos. "La Catria" produjo reacciones para todos los gustos, no siendo las de Venezuela precisamente las más favorables. Y sobre esta intranquilidad decía el mismo Cela: "Esta Mrs. Caldwell es la quinta novela que publico y la quinta "técnica de novelar" —qué horrorosa y pedantesca expresión— que empleo". Esta actitud va resultando ya, a la larga, hermana gemela de la de Vladimir y Estragón, los hombres de la espera. Cela también espera a Godot; Cela, por lo visto, no acaba de encontrar su propio sistema de novelar —y que don Camilo perdone si ésta le parece también pedantesca y horrorosa expresión—. Cela no ve claro o al menos lo parece. ¿A dónde vamos a parar?

Respecto al significado y alcance de Cela, dentro del actual momento literario español, es algo que aún está por ver. Si fuéramos a fiarnos de este gallego socarrón y perdonavidas, él sería todo el momento actual de las letras españolas. Todo él y sólo él. "Camilo José Cela ha publicado en la revista belga "Synthèses" un largo artículo titulado "Dos tendencias de la nueva literatura española". Esas dos tendencias, según el autor del artículo, están representadas por él. El objetivismo y el tremendismo encuentran su origen en "La familia de Pascual Duarte" y en "La colmena". Cita de pasada "El Jarama", aunque sin decidirse a mencionar a su autor, ni siquiera como reseña bibliográfica... para engolfarse luego en un narcisismo sencillamente legendario (2). La espera, por tanto, se impone aquí más que nunca. Y si el autor sigue esperando al Godot de su expresión artística genuina —todavía, por lo visto, no encontrada—, el lector también deberá esperar para ver si Godot le llega o no le llega a este otro Estragón que no es un pordiosero, sino un excelentísimo de la Academia de la Lengua.

* * *

La sombra de Federico García Lorca se cierne sobre "La familia de Pascual Duarte", desde la primera página hasta la última. Quiero tan sólo insinuar algunos rasgos característicos, porque me parece un detalle importante que nunca he visto ni siquiera insinuado en ninguno de los comentarios y artículos que conozco sobre la obra. Puede ser que este aspecto esté ya comentado: yo, en cualquier caso, lo desconozco.

Efectivamente, Pascual, Lola, el Estirao, la madre y la hermana son personajes emparentados de cerca

con los de "La casa de Bernarda Alba", "Bodas de Sangre" y con los personajes también de "Mariana Pineda". El mismo arraigo profundo en lo popular, el mismo sentido fatalista que lleva a la tragedia, el papel de las mujeres en esta novelita de Cela y en los dramas de Lorca... Los estribillos, recurso estilístico constante en ambos: repeticiones de letanía, machacones como el martillo sobre el yunque, que acaban por clavarse en los oídos de los personajes. Y en el alma del lector. Y por fin los diálogos: los diálogos de Cela son cualquier cosa menos diálogos novelísticos. Son diálogos de drama en verso, de drama en verso lorquiano. Inconfundibles. Son diálogos profundamente poéticos, estilizados, sólo apuntados, insinuados. Y que llevan, como en resbaladero, a los más violentos momentos de la obra.

Ignoro de quién partió la "feliz idea" de llamar tremendista a esta novela. En esto ando de acuerdo con Cela, que dice que el tremendismo "es una estupidez de tomo y lomo, una estupidez sólo comparable a la estupidez del nombre que se le da" (3). Pues bien, nada más opuesto a lo tremendista, a lo sensacionalista, que esta obra breve y violenta. En el momento en que esta obra no sea enfocada desde este ángulo de visión, en esta conexión absolutamente poética, la creación de Cela se pierde. A esta novela no se puede acercar con ojos realistas o neorrealistas o tremendistas. Pues con esos ojos estas doscientas páginas son una aberración sólo comparable a la de "Mrs. Caldwell habla con su hijo". Una aberración sin paliativos, como la que supondría considerar las obras de Julio Verne o los cuentos de hadas con los ojos del racionalista. "Cuentos chinos", dicen los sabios que ya están de vuelta de todo. ¿Qué sentido estrictamente realista podrá tener, por ejemplo, la "Ondina" de Jean Giraudoux? Nadie le pide peras al olmo. Nadie, al menos, que sepa distinguir un peral del resto de los vegetales, árboles y plantas...

Es increíble el grado de parentesco, de semejanzas, el aire común, entre "La familia de Pascual Duarte" y muchos de los dramas y los poemas de García Lorca. Los cuatro o cinco parecidos ya reseñados se podrían desarrollar despacio, con una porción de textos paralelos, que serían absolutamente esclarecedores. Y que incluso aún podrían aumentarse, sin traer las cosas por los pelos: como el mutuo pánico y aversión por ejemplo, que los personajes de ambos autores sienten por la Benemérita Guardia Civil.

Me temo que algunas de estas afirmaciones han de parecer dogmáticas. Diré como conclusión a estas reflexiones, honestamente, que sin este enfoque del problema "La familia de Pascual Duarte" se me antoja un libro absolutamente sin sentido, absurdo y ridículo.

"Nuevas andanzas y desventuras del Lazarillo de Tormes" —"título algo largo para citarlo así"— apareció en 1944, dos años después que el Pascualillo Duarte. Cela en este nuevo Lazarillo hace un experimento más: "Probé a actualizar o a intentar actualizar, no ignorando todos los riesgos y peligros que esto tiene, uno de los más antiguos, bellos e ilustres mitos de nuestra literatura clásica: el del criado de cien años, el pícaro que vive de milagro e incluso por pura casualidad. Creo que como ejercicio puede ser provechoso para el escritor, si se tiene algo de suerte. Se navega siempre bordeando un poco el pastiche, bien

es cierto, pero también se aprenden muchas cosas que pueden ser de utilidad." (4)

El resultado de tal experimento es tan feliz que se diría que Cela ha acertado por fin: y este acierto viene a decir, sobre poco más o menos, que lo mejor que podría hacer Cela es no escribir novelas o el seguir buscando una fórmula. Hasta ahora el más perfecto cauce expresivo para Cela han sido el cuento y el libro de viajes, "Del Miño al Bidasoa", "Judíos, moros y cristianos", "Viaje a la Alcarria", "Nuevo retablo de don Cristobita", "El Gallego y su cuadrilla". Y con ellos —y dentro de esta misma línea picaresca, agudizada a veces, mitigada otras— el nuevo Lazarillo. Fuera de esto, Cela se pierde. Y a los hechos me atengo: ni quito ni pongo rey. Simplemente trato de servir al lector. Y con toda honestidad hay que decir que —fuera de "La colmena", de la que hablaremos enseguida— las intenciones novelísticas de Cela no han llevado sino a un fracaso tras otro.

"Pero qué es novela —se me dirá—. No hay derecho a restringir de tal modo una palabra sobre cuya definición nadie se pone de acuerdo." En todo caso, habrá simplemente que decir que, aun siendo novelas, las de Cela son pobres novelas. Sin la envergadura suficiente, sin la complejidad y riqueza necesarias, sin el lastre humano requerido, sin el estilo funcional, sin buena arquitectura, sin buenas psicologías, con una riqueza estilística que peca por exceso... En cuanto sale de la picaresca, de su picaresca, Cela se empobrece.

"Pabellón de reposo" es una novela de ritmo triste y lento, casi moribundo. Este es un libro desesperado, con la triste desesperanza del que está citado para morir. El tono melancólico de estas páginas no se convierte en morboso porque al fin la obra es breve. Cien páginas más y aquello se hubiera transformado en algo malsano.

Decía Cela, en su nota a la segunda edición, que "Pabellón de reposo es un intento —no nuevo en las letras españolas; ya don Miguel de Unamuno se lo propuso— de desenmarcación del tiempo que la construye y del espacio que la atenaza" (5). Y, efectivamente, éste es también otro de los factores de desesperanza: allí no hay pasado operante ni futuro en perspectiva. Tan sólo presente: un presente triste y agrio, ocupado, acaparado de manera obsesionante por diagnósticos médicos, atención a la temperatura y absoluta falta de tensión vital. No puede haber tensión vital donde no se prevé futuro: el hombre es un continuo hacerse, un constante aspirar. En ese sanatorio se vive sin proyección temporal y, por tanto, los personajes quedan absortos, aprisionados por ese turbio, triste, melancólico presente.

La única idea futurible que en esta obra aparece es la idea de la muerte. Todo el libro está escrito desde este punto de vista. Naturalmente, el cristiano, aun considerando que ha de morir, sabe que el trance no es el último, sino el primer paso. Pero Cela, en "Pabellón de reposo", es a-teo, en su sentido estricto y de matiz más neutro. Es decir, prescinde en absoluto de los principios sobrenaturales más elementales. Después de todo, la obra pretende ser una realidad artística, no en un sermón piadoso sobre los novísimos. Y precisamente por este enfoque por completo naturalista, ese pabellón de reposo se confina en sí mismo.

Aquí y allá, esporádicamente, hay alusiones al tema sobrenatural. Pero tan escasas y tan inoperantes —con una sola excepción— que el libro resulta natural, es decir, con prescindencia absoluta del factor sobrenatural. Desde este ángulo de visión, la desesperación es la consecuencia obvia.

Lo que sería susceptible de discusión es hasta qué punto es psicológicamente exacto ese olvido del tema sobrenatural en una obra cuyos habitantes son condenados a muerte. De Dios se olvida uno fácilmente en el ajetreo de la vida diaria, en el goce constante de una salud vigorosa. Pero a la hora de la verdad, las cosas cambian. Aun desde el mero punto de vista natural, también.

De cualquier modo, este enfoque es uno de tantos ante el mismo tema y tan válido —artísticamente hablando— como cualquier otro.

Al escribir "Pabellón de reposo" Cela pedía perdón por disfrazar la ternura de crueldad. Este es también matiz característico de "La colmena". "La colmena" no es otra cosa que un pálido reflejo, que una humilde sombra de la áspera, entrañable y dolorosa realidad" (6).

Pero aquí hay que señalar ya una distinción importante. Pues ese reflejo lo es incompleto, es decir, al parcializarse la realidad el producto obtenido no puede ser sino parcial. La realidad, pero no toda la realidad. Sólo una parte de ella. Eso pretende Cela y sólo con ese presupuesto bien establecido podemos acercarnos a la obra.

El matiz más señalado en "La colmena" es su ternura. Paradójico quizá, este aspecto es, en efecto, el que salva a la obra de una monotonía, de un realismo y de una sordidez que sin esta espita de escape convertirían estas páginas en malolientes y desagradables. Aun ahora pueden parecerlo, pero encierran un calor humano, una interpretación compasivamente ejemplar de esas miserias, que el lector asiste a ellas no asqueado, sino conmovido.

Decía Erskine en "La vida privada de Helena de Troya": "Casi todos somos duros con los otros porque no tenemos imaginación." (7) Esta es precisamente una de las fuentes del farisaísmo: con frecuencia somos superficiales, nos fijamos tan sólo en los efectos y no en la quizá larga cadena causal que es la que le da sentido y explica esos resultados. No tenemos imaginación —ni con frecuencia queremos tenerla— para

reconstruir las circunstancias quizá terribles en las que se ha tenido que debatir el prójimo; no tenemos imaginación, sobre todo, ni sinceridad para confesarnos honradamente que en esas mismas circunstancias quizá nosotros hubiéramos llegado incluso más allá de donde llegó el vecino. En esta coyuntura precisa resuenan sentidamente las palabras del Maestro: "El que de vosotros esté sin pecado, que tire la primera piedra." Y si reflexionáramos, nos iríamos retirando uno a uno, empezando por los más viejos.

A eso nos induce Cela, a retirarnos. A no condenar a nadie, a examinarnos la conciencia antes de apedrear al prójimo. Esta actitud, profundamente caritativa —compasión, uso de diminutivos y ciertos adjetivos estratégicamente situados—, es la que le da a esta obra su carácter en ocasiones casi elegíaco. La profunda ternura de "La colmena" allí está, medio oculta y un poco en clave. Pero evidente si nos tomamos la molestia de penetrar su corteza.

"Sé bien que La colmena es un grito en el desierto", dijo Cela (8). Así es porque la obra, interpretada desde el punto de vista del realismo, ofende y desagrada. Si sencillamente nos quedamos en lo que Cela dice y no en lo que quiere significar, este libro es una parcialización absurda y arbitraria de la realidad madrileña, 1942. Vista desde otra perspectiva, "La colmena" entenece y subleva. Tanto que uno piensa que esta novela, escrita con técnicas decimonónicas y explicitadoras, hubiera resultado completamente folletinesca, lacrimosa. Aun en este marco objetivista y pretendidamente aséptico, la obra no puede disimular su tierna vena sentimental, su enorme capacidad de compasión y una denuncia enérgica de la que aparentemente nadie se da por aludido.

Estas son las cuatro novelas de Cela y algunas de las reflexiones por ellas fomentadas. El carácter de "La colmena" y sus matices expresivos y fundamentales podrían muy bien ser Godot, la clase de novela que Cela quizá debiera siempre escribir. Esto, claro está, no pasa de ser una reflexión en voz alta. La misión del crítico no es darle consejos al creador porque después de todo para el menester artístico también tiene validez el aforismo de Hamlet: ser o no ser. El autor es y el crítico no es. Y lo mejor que cada uno puede hacer es sencillamente, humildemente, mantenerse en su terreno. Nada más y —también— nada menos.

(1) "Mrs. Caldwell habla con su hijo" Destino, Barcelona, 1953, pág. 9-15.

(2) "Índice", enero 1963, pág. 29.

(3) "Mrs. Caldwell...", pág. 10.

(4) *Ibid.*, pág. 11.

(5) "Pabellón de reposo", Destino, Barcelona, 1952, prólogo.

(6) "La colmena", nota a la primera edición, Emecé editores, Buenos Aires, 1951.

(7) John Erskine, "La vida privada de Helena de Troya", José Janés editor, Barcelona, 1955, pág. 152.

(8) Editorial Noguer, Barcelona-México, 1955.

15 MINUTOS...

CON PICON SALAS Y OTERO SILVA

Estamos frente a dos de los escritores más importantes de Venezuela: Mariano Picón Salas y Miguel Otero Silva. ¿Qué buscamos en el diálogo con ellos? Pues simplemente palabras, que también, gracias a Dios, son un alimento. Eso es lo único que pueden ofrecer los escritores: palabras. A veces, como en los casos de Otero y Silva y Picón Salas, la palabra está llena de contenido y apresa una porción del ser de este país, aunque cada uno de ellos tiene un modo diferente de expresión. El espigado don Mariano ha cultivado el ensayo con una paciente y amorosa continuidad. Otero, por el contrario, en ocasiones ha abordado la poesía, pero las más de las veces se ha zambullido en el mundo de la novela, que es tanto como vivir dentro de la parcela más concreta y vital de un universo cada día más cercano y enigmático.

Don Mariano nos ha recibido en su casa. Sobre su mesa de trabajo hay muchos libros. El ensayista, justamente ahora, está hojeando una "Historia de la Naturaleza", cuyo autor no recordamos. Cerca hay otro libro científico, pero tanto el título como el nombre del autor se han esfumado en medio de la maraña de recuerdos del periodista. Hablamos, claro está, de literatura y, más concretamente, de la suerte que corren los escritores entre nosotros.

—Los problemas sociales de la literatura venezolana son análogos a los del resto de los países latinoamericanos. Tal vez con la excepción de Brasil, Argentina y Méjico, donde existe un mayor número de editoriales y un público consumidor más vasto, las dificultades de existencia de los escritores son las mismas.

Picón Salas se ha quedado en silencio. Hojea su "Historia de la Naturaleza" y se arrelana más en su butaca. Parece dolerle la orfandad en que viven tanto los escritores venezolanos como los del resto del continente, y por eso explica que aun en esos países latinoamericanos excepcionales el problema procede de lo que "yo llamaría nuestro colonialismo cultural, no superado".

Picón Salas no limita ese colonialismo cultural a los latinoamericanos. Para él, aun los norteamericanos, pese a su opulencia y poderío, lo padecen, y para ilustrar cuanto dice cita el caso del novelista Henry James y el de los muchos jóvenes yanquis que se dejan "pelear las barbas" y pierden su tiempo en París, afanosos de un triunfo seguro.

En resumen, París sigue siendo la plaza artística y cultural del mundo, y aún nosotros no hemos podido hacer nuestra propia plaza. ¿A eso habrá que atribuir muchas de nuestras deficiencias, tanto en lo cultural como en lo político?

Otero Silva retoma el tema allí donde lo ha dejado don Mariano:

—Ni aquí ni en ningún país latinoamericano el escritor puede vivir de su oficio. Se hace literatura y se vive de otra cosa.

Y después vuelta a lo mismo: falta de un público consumidor y de editoriales que publiquen las obras. A esto atribuye Otero Silva el hecho de que haya tantos escritores de un solo libro en América Latina.

—A veces se trata de gentes que no han dado para más, pero en la mayoría de los casos el fenómeno obedece a que el escritor no encuentra editores para sus obras. Se escribe un libro, y luego de tenerlo mucho tiempo engavetado, el autor consigue dinero y lo publica. Pero tiene que regalarlo.

Como se ve, no vale la pena. El final es la frustración, la amargura y la rumia en silencio de una vocación liquidada al primer impulso.

Volvemos a don Mariano y creemos oportuno preguntarle si cree que la literatura venezolana ha expresado exactamente la realidad en todos los períodos de la historia del país. Al ensayista le gusta la pregunta. El, que ahora está estudiando lo que califica de "cimarronismo" en la vida venezolana, también ha pensado largamente en lo que tratamos de saber:

—Si nosotros estudiamos la literatura venezolana —dice— tal vez distinguiríamos una escisión entre una tradición académica y retórica y una realidad popular más directa. Por ejemplo, en los días más cruentos de la Guerra Federal, los románticos venezolanos escriben una poesía sentimental y lacrimosa (para ellos, las mujeres son querubines y la atmósfera del país es adánica) que parecía evadirse de la situación política de la República. El modernismo, a pesar de su gran preocupación formal, constituyó también una evasión de los problemas nacionales.

Sin embargo, esto no iba a durar, y la situación cambia mucho después. Don Mariano ubica el cambio a partir de la generación de Rómulo Gallegos y José Rafael Pocaterra.

—A partir de ese instante comienzan a juntarse esas corrientes contradictorias de la literatura nacional. Lo culto busca el necesario apoyo de lo popular.

Otero habla de otra cosa. Trata ahora de explicar el fenómeno de la inversión de los términos en la vida del escritor venezolano.

ESCRITO EN...

"Por lo tanto, como expresión del principio de libertad formal en la lucha de clases y tendencias estéticas, la victoria posible de una tendencia sobre las otras no puede ser consecuencia de la supresión de las demás, atribuyendo carácter de clase a las formas artísticas, sino resultado de su superación teórica y sobre todo, práctica".

Esta cita proviene de las conclusiones de un debate entre cineastas cubanos que tuvo lugar hace poco. Según los cineastas cubanos en literatura y en cine es posible separar el fondo de la forma. El fondo puede ser, por ejemplo, contrarrevolucionario, mientras la forma conserva todo su valor. Esta opinión para cualquier crítico que se respete, es casi una herejía. El fondo no es separable de la

CULTURA... POR F. MASO Y R. VENTURA

—Hay grupos de jóvenes escritores nuestros que han empezado por la crítica, el ensayo y la investigación histórica, cuando lo lógico es que consagrarán sus energías a la novela, el cuento o la poesía. Aunque sé que es inútil aconsejar a los jóvenes, yo les propondría a los nuestros que dejaran la erudición y el ensayo para cuando envejecieran, y se abocaran de momento a hacer versos, teatro u obra narrativa.

—¿Cree usted que hay una ruptura entre las viejas y las nuevas generaciones de escritores venezolanos?

—Es evidente. Pero lo grave de esa ruptura es que algunos grupos de jóvenes quieren hacer *tábula rasa* de todo lo anterior, como si nuestra historia literaria comenzara en ellos. Pretenden destruir los valores establecidos y eso sí me parece desproporcionado, por decir lo menos. Claro que de parte nuestra no ha habido la suficiente comprensión, pero nadie puede negar que Gallegos es un altísimo valor de nuestra literatura.

Don Mariano ha dicho que se le pide al escritor que descubra nuevas esperanzas y nuevas utopías, porque, según una conocida frase, "no sólo vino al mundo para explicárselo, sino para tratar de mejorarlo". El, por lo menos, se ha empeñado en cumplir con este cometido. Su último libro —que editó el Ateneo de Caracas bajo el título de "Hora y Deshora", recoge precisamente algo de las inquietudes de este singular autor venezolano.

Otero Silva también se ha regodeado, aunque de un modo distinto, en el escenario de su tierra. "Mi literatura está comprometida con mi pueblo", dice, y esto mismo acontece a don Mariano. Desde este punto de vista, la obra de uno y otro autor se emparentan. Otero no cree que haya una cultura venezolana y Picón Salas lo acompaña en este juicio. Hay aquí, en nuestra cultura embrionaria, para usar las mismas palabras de Otero, influencias francesas, españolas y norteamericanas.

—Estamos tratando de formar una cultura —dice Otero— para concluir que el modernismo nos llegó tarde y otro tanto ocurrió con el vanguardismo. Gallegos —anota— llega con retraso, pero es formidable.

...ma en ninguna obra de arte. Lo que ocurre realidad es que se intenta justificar mediante bizantinismos el arte moderno, nada marxista, en un régimen socialista.

Estas conclusiones representan así una prueba de las contradicciones del socialismo, cual, a su vez, supone que el capitalismo es el único en sufrir de contradicciones, y se harían bien los escritores marxistas latinoamericanos en tomar ejemplo de los cubanos para dejar de ser marxistas o dejar de ser escritores, o prepararse ya para inventar formulas como éstas, que permitan decir que las categorías formales del arte no tienen carácter de clase". Es decir que una novela puede ser formalmente burguesa y tener un mensaje marxista.

Ahora Otero Silva acaba de darnos una nueva novela: "La muerte de Honorio". En ella da continuidad a la prosa poética manejada en "Casas Muertas", aunque con menos sistematización.

—Es mi manera de escribir —dice.

POLEMICA...

El estreno de "Juana de los Angeles" ha provocado una polémica entre los que la elogian como una verdadera obra de arte y los que la consideran una película antirreligiosa. Wilwoll, en "El Nacional" del pasado día primero, afirmaba: "Hay que felicitar a los comunistas polacos por su clarividencia y por la sagacidad con la cual saben penetrar en los ambientes del occidente, para minar sus bases: expulsando, sí, al materialismo grosero, pero infiltrando hábilmente un materialismo más sutil". Rafael Delgado, por el contrario, en el suplemento de "El Universal", citaba a Bergman al elogiar la película, opinión que no era compartida más tarde por el crítico Batallán, que, sin embargo, reconocía los valores artísticos de esta película polaca.

Las polémicas son buenas y es significativo que la crítica de cine sea una de las labores más discutidas culturalmente. El cine no es un arte de minorías, a pesar del cine de vanguardia; necesita del público y su mensaje mantiene siempre un interés para todos. Así, "Juana de los Angeles", cuya intención es evidentemente antirreligiosa, es de gran interés para un católico por su contenido religioso. No es una paradoja. El cine occidental, con sus películas "bíblicas", refleja una indiferencia ante los valores religiosos peor que cualquier mensaje antirreligioso. En "Juana de los Angeles" la religión es una realidad, aunque sea para combatirla. En el director Kawalerowicz se ve al menos un interés por cuestiones que al realizador occidental le serían indiferentes. Ese demonio del que nosotros casi nos acordamos sólo en el folklore, o en los cuentos para niños, en "Juana de los Angeles" es un personaje más, un personaje falso, ficticio, imaginativo, según la película, pero un personaje al fin. "Juana de los Angeles" no es aconsejable para un público no formado y verla supone discernir con claridad lo que contiene de ataque a la religión católica, pero aun así es recomendable el conocerla para apreciar cómo Polonia sigue siendo un país católico y cómo el cine polaco sigue siendo también excelente, a pesar del realismo socialista.

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

El Señor ha visitado a la Compañía de Jesús en Venezuela muy dolorosamente.

El fuego consumió a dos estudiantes jesuitas de Los Teques: Eugenio Batista y Alberto Capdevielle. Allí estudian los jóvenes jesuitas de Venezuela y Cuba, y un cubano y un venezolano murieron abrasados por las llamas que el viento veleidoso repentinamente hizo traidoras.

La lucha de los dos jóvenes contra el fuego tenía un sentido doble: salvar el platanal amenazado de una propiedad de un pobre campesino; salvar la vegetación de un país asolado por las quemás. Lucha social. Lucha por la tierra.

Pero sobre este heroísmo humano que la prensa del país ha destacado, está el más sublime de ambos jesuitas ante el dolor. Han muerto como grandes discípulos de Cristo. Como dignos herederos de la gran lección del Crucificado, conscientes del valor redentor del sufrimiento.

El rechazo de la morfina porque se quería usar al dolor en su misión redentora. El estremecimiento silencioso frente al picrato a las carnes chamuscadas. La oferta de la sed abrasadora con hermandad espiritual paralela al "tengo sed" de Cristo agónico. El grito triunfador sobre la muerte de un joven moribundo que por saberse asociado a Cristo resucitado puede contestarle a un compañero: "Estoy contentísimo". Sólo puede hablar así quien puede sentirse unido al Cristo que nos aseguró: "Yo soy la Resurrección y la Vida".

MARZO DE 1964

ENTREGA DE PODERES

El miércoles 11 de marzo asistió Venezuela con interés a un acto que en muchas naciones se consideraría intrascendente y ritual. Por vez primera en Venezuela, ante cincuenta representaciones diplomáticas extranjeras, un Presidente constitucional, Rómulo Betancourt, entregaba la banda presidencial a su inmediato sucesor, Dr. Raúl Leoni, también de directa elección popular.

La prensa informó que en las primeras horas de la mañana del día 11 el Presidente Electo, Raúl Leoni, había hecho decir misa y había comulgado en su residencia particular.

Rómulo Betancourt asistió en la Catedral a un solemne Te Deum. El Cardenal Quintero pronunció un breve discurso, que en su género podría considerarse una joya literaria. Betancourt se conmovió hasta las lágrimas cuando el Cardenal confesó que la Sacra Jerarquía había tenido recelos en los comienzos del 59, cuando Rómulo subió al poder; recelos que se fueron esfumando a medida que avanzaban los años y los sucesos, hasta transformarse en vínculo cordial entre la Iglesia y el Estado. El Cardenal recordó al Presi-

dente que en sus manos llevaba la prueba de la providencia con que Dios lo había salvado repetidamente en los momentos más críticos y azarosos de su vida.

Estos hechos y estas actitudes de los dos Presidentes contrastan, sin embargo, con la estudiada omisión del nombre de Dios por el Presidente del Senado, Luis Beltrán Prieto, al tomar el juramento de rigor al nuevo Presidente.

DOS DISCURSOS PRESIDENCIALES

El día 7 de marzo, ante el Congreso Nacional, pronunció Betancourt un memorable discurso, que aspiraba a ser un informe sintético de su gestión gubernamental. Algo así como el memorable discurso de Marco Tulio Cicerón titulado *Cicero pro domo sua*.

"El día 13 de febrero de 1959, en solemne acto, realizado en este mismo recinto y ante el Soberano Congreso, juré cumplir y hacer cumplir fielmente la Constitución y las leyes en el ejercicio de la Presidencia de la República... Y hoy vengo ante ustedes, legítimos personeros de la voluntad del pueblo, porque el pueblo los elevó a la categoría de representantes suyos en el Poder Legislativo, a presentar mi último mensaje como Presidente de los venezolanos...".

Aludió de inmediato a las dificultades que en el orden de política interna había tenido que superar, atribuyendo su origen particularmente a la ingerencia y excitaciones precisas del Gobierno comunista de Cuba.

Refiriéndose a los presos políticos, dijo:

"Están encarcelados porque son los agentes de una conspiración extranjera contra la paz, la libertad y la soberanía de Venezuela. La democracia no es un régimen de gobierno laxo y medroso frente a sus enemigos."

Sobre política internacional señaló tres hechos principales: la solicitud ante la OEA de una reunión de Cancilleres para aplicarle a Cuba el Tratado de Río de Janeiro por sus reiteradas agresiones a nuestro país; la revisión del tratado de límites con la Guayana Inglesa, y la firma del Convenio con la Santa Sede.

Añadió que en el orden económico se ha enrumado al país hacia una diversificación de su producción, para no depender exclusivamente del petróleo; se ha logrado un gran incremento en muchos renglones de la producción agrícola y subrayó la trascendencia de los trabajos de la represa de Guri.

Dijo que la hacienda pública queda saneada y se deja un superávit de 744 millones de bolívares.

En comunicaciones se ha avanzado decisivamente en carreteras de penetración; se han asfaltado todas las comunicaciones con las capitales de Estado; se han realizado mejoras en puertos y aeropuertos.

En educación se ha duplicado y en ciertos sectores triplicado la población escolar. Se ha reducido el número de analfabetos al 21 por ciento.

En salubridad pública la tasa de mortalidad general ha descendido al 7,3 por mil habitantes. Han ido dotados de viviendas sanas 150.000 campesinos. Se han firmado 3.500 contratos colectivos de trabajo en beneficio de 400.000 trabajadores.

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

Sin duda, podrán hacerse acotaciones al último mensaje presidencial de Betancourt. Pero nadie podrá negar que Don Rómulo abandonó la silla presidencial con superior prestigio al que alcanzaba en su toma de posesión. Todos conocemos su carácter agresivo, combatiente y polémico, con aristas de rencoroso y vengativo, que tal vez ha limado la edad. Nacional e internacionalmente se le reconoce una agilidad y astucia políticas excepcionales. Ha sido la figura más poderosa de la oposición anticastrista. Claramente se ha liberado del espíritu sectario anticristiano, y parece evidente que el interés de la patria ha vencido en él el interés de la preocupación socialista. La historia venezolana mencionará con respeto al primer venezolano que anunció y logró coronar íntegramente su período constitucional, al inquieto revolucionario estudiantil de los tiempos de Gómez que plasmó en aplomado y enérgico Primer Magistrado de la República.

El día 11 de marzo, al recibir la banda presidencial, Raúl Leoni pronunció también un discurso de 55 minutos. Sus palabras fueron acogidas con general beneplácito. Podría calificarse como "el discurso de la paz y la concordia".

Dijo Leoni:

"En Venezuela nadie quiere gobiernos excluyentes, sino gobiernos abiertos para cuantos quieran servir a la República con lealtad y espíritu de responsabilidad... Se hace indispensable dar a los mejores la oportunidad de servir a la República... Me esforzaré en conseguir que los funcionarios públicos, desde los más altos hasta los más modestos, sientan y entiendan que en el ejercicio de un cargo público de cualquiera jerarquía no representan a un determinado partido político, sino a un interés superior, que es el de la Nación misma.

Se intensificará la Reforma Agraria, no solamente acelerando la dotación de tierra propia a los campesinos que de ella carecen y consolidando los asentamientos ya existentes, sino también a través de la asistencia técnica, del crédito oportuno y suficiente, del desarrollo de obras de riego para ampliar y mejorar el área cultivable."

La industrialización se dirigirá a expandir la producción de bienes de consumo. El Estado seguirá controlando las industrias básicas como la Siderúrgica y la Petroquímica. Señaló también la conveniencia de que Venezuela se incorpore al Mercado Común Latinoamericano. Anunció la presa de Uribante; se declaró a favor de la política de "no más concesiones" y prometió un Instituto Nacional de la Vivienda. Se ampliará el Seguro Social hasta abarcar los seguros de vejez, invalidez y muerte. Prometió además un esfuerzo para el abaratamiento de la vida y un interés particular por la provincia venezolana.

Al referirse a la actitud de los extremistas prometió que si rectifican habrá perdón y se les permitirá vida legal.

Leoni concluyó con las siguientes frases, que recuerdan unas muy similares de Betancourt hace cinco años:

"Confiado en la estabilidad de nuestras Instituciones democráticas, seguro estoy de que sabré sostener y defender el mandato que el pueblo me ha conferido hasta el preciso instante en que transmitiré a mi sucesor, elegido por el pueblo, y limpio de toda mancha, el símbolo de la Primera Magistrada de la Nación."

Las palabras de Leoni se han interpretado como el anuncio de un gobierno de entendimiento y equilibrio. Rafael Caldera las calificó de muy elevadas, muy dignas y dichas con tono de amplitud; y añadió: merecen nuestras simpatías. Jovito Villalba: De acuerdo con las palabras del Presidente, se abren grandes esperanzas para nuestro país. Uslar Pietri: Oí el discurso con interés. Me parece inspirado en el propósito de entendimiento y concordia y, sinceramente, deseo que pueda llevarlo a la práctica. Eugenio Mendoza: Considero que es un mensaje muy amplio. Enfoca muy bien los grandes problemas que tiene que enfocar Venezuela de inmediato. Paz Galarraga: El discurso del Presidente Leoni se caracteriza por su firmeza, sobriedad y deseo manifiesto de pacificar el país.

NUEVO GABINETE

Del Capitolio se dirigió Leoni al Palacio de Miraflores. Su primer decreto fue el nombramiento del nuevo Gabinete ministerial, que quedó constituido en la forma siguiente:

Dr. Gonzalo Barrios, Relaciones Interiores.
Dr. Ignacio Iribarren Borges, Relaciones Exteriores.
Dr. Andrés Germán Otero, Hacienda.
General Ramón Florencio Gómez, Defensa.
Dr. Manuel R. Egaña, Fomento.
Dr. Leopoldo Sucre Figarella, Obras Públicas.
Dr. José M. Siso Martínez, Educación.
Dr. Alfredo Arreaza Guzmán, Sanidad y As. Social.
Dr. Alejandro Osorio, Agricultura.
Dr. Eloy Lares Martínez, Trabajo.
Dr. Lorenzo Azpurua Marturet, Comunicaciones.
Dr. Miguel A. Burelli Rivas, Justicia.
Dr. Manuel Pérez Guerrero, Minas e Hidrocarburos.

Dr. Manuel Mantilla, Secretario General de la Presidencia.

Dr. Raúl Valera, Gobernador del Distrito Federal.

El nuevo Gabinete no ha contentado del todo a ningún sector político. Confirma claramente la voluntad del Presidente de gobernar con una mayoría de independientes, así sean pro-accionistas.

Ha sido especialmente comentada la sustitución de Briceño Linares por Ramón Florencio Gómez, un sucense de Cumanacoa, amigo de Leoni desde que en los tiempos de la revuelta estudiantil de 1928 manifestó simpatía desde la Escuela Militar por los jóvenes anti-gomecistas.

Ramón Florencio Gómez ha sido personalmente escogido por Leoni y ya se adelantan en los comandos militares los primeros síntomas de una reorganización

Betancourt era especialmente delicado y sutil en el trato de los militares.

VIDA NACIONAL VIDA NACIONAL

Las primeras actuaciones del nuevo Gabinete demuestran que una recomendación de Leoni en la primera reunión sobre el abaratamiento de la vida ha sido tomada por varios ministros con celo saludable.

NUEVOS GOBERNADORES

Al redactar esta crónica desconocemos la lista completa de los nuevos gobernadores. La prensa ha informado ya sobre los siguientes nombramientos:

Aragua: Ildegard Pérez Segnini.

Apure: Héctor Saldeño.

Barinas: Adonay Parra.

Bolívar: Pedro Battistini Castro.

Falcón: Pablo Saher.

Miranda: Federico Rodríguez.

Mérida: José Nucete Sardi.

Lara: Miguel A. Romero.

Portuguesa: Oscar Bustillos.

Táchira: Tulio Guerrero Tablante.

Delta Amacuro: Martín Antonio Rangel.

Carabobo: Luis Rivero Salas.

Cojedes: Donato Pinto.

Monagas: Darío Rodríguez Méndez.

Zulia: Octavio Andrade Delgado.

ORIENTACION DEFINITIVA DEL GOBIERNO LEONI

Nadie podría predecir la definitiva orientación del Gobierno de Leoni, aun suponiendo normales las circunstancias políticas del porvenir.

Raúl Leoni fue el más fiel colaborador de Rómulo Betancourt desde los años de la revuelta estudiantil de 1928, y los avatares del grupo hasta la muerte de Gómez. En Acción Democrática sería difícil hallar otro personaje de primera fila con carácter más evidente de alter ego de Rómulo. Muchos han calculado que la supuesta oposición de Betancourt a la candidatura presidencial de Leoni fue una sutil ficción política.

Pero es el caso que Leoni, desde los discursos programáticos de la campaña electoral, se distancia cada día más de Betancourt. Este distanciamiento se ha delatado con claridad en la diversa posición de los dos Presidentes ante la conveniencia de la coalición con Copei.

Ahora parece cada día más clara la influencia del partido A.D., como tal, en el nuevo Presidente; y, sobre todo, la del prepotente Buró Sindical del partido.

Leoni oye más que Betancourt; es menos explosivo de carácter; al parecer, menos genial y flexible.

Hay otro detalle significativo. Betancourt ha perdido, si se han de valorar las actuaciones del partido en el último mes, el control de A.D., que en tiempos pasados era total. ¿Tornará a dominar el partido a su regreso a Venezuela?

Es claro que está oscuro el porvenir político de la magistratura de Leoni. Se insiste en un compás de estudio y experimentación de seis meses. Nosotros también esperaremos.

Un hecho concreto ha despertado recelos sobre las intenciones monopolizadoras de A.D. en la burocracia ejecutiva. Para Gobernador de Caracas fue designado el independiente Raúl Valera. El Secretario General de Gobierno del Distrito Federal, Dr. Manuel Perera, puso

en manos del nuevo Gobernador su cargo. Pero Valera le suplicó continuara en él. Aceptó Perera.

A.D., que volvió a perder lamentablemente la batalla electoral de Caracas, protestó de la inclusión de un segundo independiente en la dirección gubernamental del Distrito Federal. Perera se vio precisado a renunciar. El suceso, que parece tener ecos similares en el interior, señala tal vez un criterio y una consigna que despiertan justificados recelos.

CONGRESO NACIONAL: PRIMERAS ESCARAMUZAS

Tal vez no se vuelvan a repetir en el actual Congreso las históricas y tal vez añoradas batallas parlamentarias de A.D. y Copei en la Constituyente de 1946-47.

Apenas pasa de escaramuza el debate sobre el senador y diputado en contienda por el Estado Táchira. Era muy discutible la legalidad de una revocación de congresantes ya proclamados por el C.S.E., por una supuesta falla de sumas en los escrutinios. El tema provocó un debate de tres horas en el cual volvió a tronar La Riva Araujo. Pero Acción Democrática impuso su criterio, con protestas en las barras. Una joven abogada copeyana fue obligada a desalojar el salón con una actitud de Júpiter Tonante por parte de Luis Beltrán Prieto.

Copei apeló a la Corte Suprema y el pleito de la representación tachireña queda sub judice.

En cambio, en el debate sobre la inmunidad parlamentaria con ocasión de la prisión de Luis Miquilena se derrochó erudición académica sobre jurisprudencia constitucional; y votaron juntos A.D. y Copei.

Pero parece ser que el bloque anticopeyano, que llevó a su eliminación en la designación de los comandos parlamentarios, se resquebraja. Han chocado repetidamente uslaristas y larrazabalistas. Y se consulta a Copei para la designación de Fiscal, Contralor y Corte Suprema.

LA ACTITUD DE LOS PARTIDOS

Apenas el comunismo, o una sección del comunismo venezolano, parece tener una actitud del todo definida. Si hemos de creer a "Tribuna Popular", que aparece y se reparte, sin mayor clandestinidad, en la UCV, el partido comunista se ha decidido por la guerra —la guerra larga—, la violencia. En cambio, D. A. Rangel parece inclinado a otra clase de guerra: la legal. Y coinciden con él, si son verdaderos rumores, algunos jefes comunistas, actualmente presos. La torpeza actual de movimiento del PCV se atribuye a esta interna división ideológica en el seno del MIR y PCV.

El grupo urredista disidente, que ha seguido a Cheito (José Herrera Oropeza) y se ha enriquecido recientemente con un grupo de profesores universitarios, encabezado por el senador Miguel Acosta Saignes, también parece inclinarse a la vida legal.

En Copei se discute sobre el sentido duro o suave que ha de darse a la política de la AA. Después de largas discusiones la Juventud Revolucionaria Copeyana se decide por una actitud de expectativa y alerta ante la dirección política de A.D. y el Presidente Leoni.

mente se concibe la enseñanza de este tipo con criterios estrechamente pragmáticos, que consideran ante todo la formación rápida del alumno en una actividad más o menos sencilla. Se descuida gravemente el aspecto de formación general, con la consecuencia de que los egresados están preparados únicamente para el cumplimiento rutinario de sus tareas. Los defectos derivados de semejante situación son los de que los alumnos de la comercial no tienen abierto el camino hacia otras ramas de la educación ni a la educación superior.

102. Aun cuando empresas privadas vienen realizando serios esfuerzos en el sentido de organizar cursos especiales para preparar personal en actividades muy específicas, los planes deben llevarse todavía mucho más adelante. Las posibilidades de la educación comercial y económica organizada por las empresas privadas son grandes. Resulta conveniente la realización de cursos muy especializados para aquellos que han hecho cursos que garanticen su preparación general.

103. Las técnicas de administración de empresas no han recibido aún suficiente atención. Existen esfuerzos aislados, la mayor parte de ellos debidos a la iniciativa privada, pero es de lamentar no haya sido incorporada la administración de empresas en los programas de estudio de las escuelas comerciales.

C. LA EDUCACION UNIVERSITARIA

104. En el grupo de población que corresponde al nivel superior (20-24 años) hubo un promedio de aumento anual de 2% en el período 1955-1960. El aumento anual de la matrícula en las universidades latinoamericanas ascendió a 5.3% durante ese período. En 1960 la matrícula en el nivel universitario contó con 519.000 estudiantes (3.1% del grupo de edad indicado). Por vía de comparación se puede indicar que en Estados Unidos el grupo de edad 18-21 en 1960 registró un índice de 40.3% de matriculados en la educación superior. Utilizando el grupo de edades 20-24, este coeficiente fue de 26.1% en 1955 y subió a 34.9 en 1960.

105. En el cuadro siguiente puede apreciarse la situación de la matrícula de la educación universitaria en los distintos países latinoamericanos. Las cantidades están expresadas en miles.

País	1955	1960
Argentina	149.0	166.0
Bolivia	4.0	8.0
Brasil	74.0	96.0
Colombia	13.0	23.0
Costa Rica	3.0	5.0
Chile	20.0	27.0
Ecuador	6.0	9.0
El Salvador	1.3	2.3
Guatemala	3.0	4.0
Haití	0.9	1.5
Honduras	0.9	1.5
México	79.0	88.0
Nicaragua	0.7	1.3
Panamá	2.0	4.0
Paraguay	2.0	3.4
Perú	17.0	29.0
República Dominicana	3.0	5.0
Uruguay	15.0	21.0
Venezuela	8.0	24.0
Total	401.8	519.0

106. El presente documento señala los puntos críticos del desenvolvimiento de las universidades en la hora actual. Algunas de las insti-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

cerdote. La muchacha decide que él haga definitiva su separación del sacerdocio. La escena que comenta empieza con ella (Romy Schneider), que avanza feliz por una acera llena de sol en un día alegre; la cámara la acompaña hasta las cristaleras de un café; antes de entrar saluda contenta a Fermoyle, que está sentado en una mesa del interior: cuando él se pone en pie para saludarla, ella ve que se ha vestido de "clergyman". Su sonrisa queda helada y se aleja por la parte opuesta. En una escena rodada en dos planos sencillos, sin una sola palabra, en medio de un día alegre, ella ha perdido al hombre y la vocación de éste ha vencido.

Todo el film evidencia la misma sabiduría y sencillez en la puesta en escena, realizada por un color de León Shamory, que es lo más perfecto que he visto nunca, superior a su trabajo en "Cleopatra". En cuanto a la dirección de actores, Preminger ha llegado a extremos que le hacen dignos de veneración por cuantos pretendan alguna vez manejar a un actor y personaje, a ese cuidado minucioso para cada gesto, pueden decir que el film es una experiencia humana que les permite conocerse mejor a sí mismo pasadas las tres horas de proyección.

Juan Cobos
"Film Ideal"

Otra opinión sobre "EL CARDENAL"

Veintidós años de la vida de un sacerdote americano que llega a Cardenal después de numerosos dramas de conciencia y diversas vicisitudes cuya compleja trama será devanada ante nuestros ojos durante tres horas. El purpúreo Cardenal sienta mal a Preminger.

Bueno. Esto tenía que llegar. Se acostumbraba a definir a Preminger como "un hábil fabricante" es algo demasiado despectivo para designar el talento considerable pero siempre razonable de Preminger. Corrigiendo un exceso con otro, aceptemos, pues, esta definición.

Pues bien, tenía que ocurrir que un día la fabricación le ganara al genio. Y ocurrió. Si no, vean El Cardenal.

A pesar de su incontestable éxito, "Exodo" y luego "Tempestad sobre Washington" indicaron ya una peligrosa inclinación hacia el "gran tema-problema" tratado a grandes rasgos. En uno y otro caso la sutileza del argumento, la inspiración de la escenografía, la virtuosidad de la interpretación, superaban las reticencias. Con El Cardenal, el pro-

ductor Preminger ganó por fin a Preminger realizador una partida que éste siempre había ganado hasta ahora. Heno en pleno "problema de actualidad" tratado con las facilidades demagógicas de la gran prensa, el refuerzo del melodrama, una sensibilidad de mala ley y una evidente ausencia de sinceridad. En estos tiempos conciliatorios en que el Papa monopoliza la televisión, los purpurados que le rodean están desde luego "en el ambiente" de la actualidad. Pero Otto (el escenógrafo) ha estado poco inspirado por la hábil dirección de su productor Preminger.

Nos vemos, pues, convidados a pasar tres largas horas en compañía de Stephen Fermoye.

Mientras se reviste la púrpura cardenalicia, "flash-backs" evocan ante nosotros la vocación y la carrera de este sacerdote, sus estudios en Roma, su miserable vicariato en una pobre parroquia de los Estados Unidos, sus dramas de conciencia cuando tiene que aplicar con rigor los mandamientos de la moral cristiana en casos (como el trágico de su hermana) que hubieran requerido más comprensión humana, sus crisis espirituales y las tentaciones del amor humano, su papel al servicio de la Iglesia, ya sea en la lucha contra la segregación racial o en las relaciones diplomáticas entre el Vaticano y los nazis. Esta larga enumeración, que está lejos de ser completa, indica bastante ya uno de los defectos esenciales de El Cardenal: pretende ser un catálogo de todos los problemas que se presentan a un sacerdote. La emoción, en el sentido humano, se pierde en esa interminable sucesión de sketches que obligan a los escenaristas a una singular acrobacia. Segundo inconveniente: Preminger está ausente de todos éstos dramas, de todas estas luchas. A despecho de su real objetividad, "Exodo" revelaba un Preminger pro-israelita; "Tempestad sobre Washington", un Preminger liberal. Este es un monumento católico esculpido por un indiferente: el monumento le chocará al ateo y la indiferencia al creyente.

Parapetado en su escenario, preocupado sobre todo de no tomar partido, Preminger no ha podido exaltar con el brío de la escenografía una empresa ya harto comprometida. Se puede, sin embargo, anotar en su haber una notable utilización del color y, en general una suntuosa calidad plástica de la imagen.

En el papel principal, Tom Tryon apenas convence. Preminger logra hacerlo actuar correc-

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

tuciones de cultura superior han hecho esfuerzos muy considerables para renovar sus estructuras. En muchos casos estas últimas han demostrado cómo la educación superior puede romper los estrangulamientos del desarrollo latinoamericano mediante la preparación de personal y el enriquecimiento del capital humano en campos realmente críticos.

107. En América Latina hay una tradición universitaria fecunda. Las universidades, desde los días coloniales, han formado los sectores sociales dirigentes y han desempeñado un papel importantísimo en la vida política. Pero actualmente se puede decir que en algunos casos ellas no han seguido el mismo ritmo de evolución social de los países de la región. Salvadas las considerables diferencias que existen de país a país, puede afirmarse que las universidades no se han integrado con las necesidades de orden social y económico de las naciones (han dedicado reducidos esfuerzos al fomento de las "nuevas" profesiones necesarias para acelerar el desarrollo y han dado preferencia excesiva a las carreras tradicionales, muchas de ellas neutrales con respecto al desarrollo), no han formado personas capaces de liderato en número suficiente y no han contribuido a la movilidad de las sociedades.

108. Esta realidad de la educación superior en la América Latina se presenta con mayor claridad si se analizan las características que ofrece la distribución de la matrícula universitaria en las distintas áreas de estudio o especialización. En efecto, los alumnos matriculados en las instituciones de educación superior se distribuían en el año 1960 en la siguiente forma: Agricultura, 2%; Bellas Artes, 3%; Ciencias Exactas y Naturales, 4%; Pedagogía, 3%; Humanidades, 11%; Ciencias Sociales, 17%; Ingeniería, 18%; Derecho, 20%, y Ciencias Médicas, 21%.

Administración

109. Las universidades cuentan con cuerpos directivos y de gobierno, aunque carecen de verdaderos sistemas modernos de administración. Se advierte en ella la ausencia de normas y procedimientos que simplifiquen la administración y la hagan económica. La falta de administración se revela, ante todo, en la estructura de la universidad como conjunto. Las facultades e institutos de que constan constituyen unidades aisladas, a las que falta articulación. Cada facultad tiende a establecer sus propios servicios, con lo cual se multiplican las cátedras, los laboratorios, las bibliotecas, dentro de una misma universidad, a pesar de que tales servicios debieran ser generales. Una autonomía llevada a extremo por cada facultad cierra el paso a la intercomunicación, a la utilización racional de los profesores, laboratorios y locales. La duplicación de esfuerzos y de gastos resulta inevitable y la enseñanza y la investigación sufren con ello perjuicios considerables. Cada facultad tiene su propio consejo de gobierno y sus autoridades propias. Con relativa frecuencia se presentan conflictos entre la facultad y el consejo universitario. La carencia de una administración de conjunto perjudica, pues, la realización de los fines académicos.

110. Las rentas de las universidades son asimismo administradas con procedimientos anticuados. Los productos de los bienes propios de las universidades están muy por debajo del rendimiento que tendrían si se pusieran en acción métodos más racionales y modernos. No hay estudios sobre las posibilidades de expansión económica de las universidades ni sobre la utilización de sus propios recursos. No existen cómputos sobre los costos de la enseñanza, el mantenimiento de equipos o los gastos generales. No se cuenta tampoco con registros centrales de matrícula y de calificaciones. La economía de las universidades es, en general, precaria, pero es evidente que los ingresos podrían aumentar su productividad si fueran administrados de acuerdo con planes adecuados.

111. Las universidades deben hacer un serio esfuerzo en este sentido y proceder a la reorganización de sus servicios administrativos generales. No les sería difícil conseguir los peritos requeridos que las asesoren para la implantación de métodos modernos y eficaces de administración que garanticen los mejores resultados posibles. Para los

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

rectores sería muy conveniente el tener para el manejo de la parte financiera una persona con amplio conocimiento en este campo y que aplicara las técnicas modernas usadas en los sectores públicos y privados para el máximo rendimiento de los recursos a su disposición.

Profesorado

112. Nunca se insistirá suficientemente en que una de las fallas fundamentales de muchas universidades latinoamericanas es el profesorado. No solamente se trata de la cuantía, sino, en la generalidad de los casos, de la preparación para el ejercicio de la docencia universitaria. Muchas veces se trata de profesionales distinguidos (médicos, abogados, ingenieros), pero con escasas dotes de docentes universitarios. A este respecto es pertinente anotar la antigua costumbre de profesores universitarios que ejercen la docencia como una actividad marginal de sus ocupaciones fundamentales. La situación del profesorado no mejorará en tanto que no se extienda la institución del profesor universitario de tiempo completo. Sólo ella permitirá la adecuada preparación en sus tareas docentes, el cumplimiento de algunas actividades académicas esenciales (la orientación del estudiante, la tutoría) y, sobre todo, la práctica sistemática de la investigación.

Estudiantes universitarios

113. Los problemas del estudiante universitario latinoamericano son bastante complejos y se enfocan con frecuencia en forma parcializada. Será necesario que cada país haga estudios más específicos sobre este particular que permitan analizar estos problemas en una forma más detallada que la que se podría lograr en un estudio general como el realizado por la Comisión Especial.

114. Dentro de la gran variedad de problemas y situaciones del estudiante universitario en la América Latina hay, desde luego, algunos elementos comunes a un gran número de países que vale la pena señalar. Es conveniente anotar en primer lugar que si bien el aumento de la matrícula universitaria ha sido significativo, está lejos de corresponder a las demandas de personal universitario que se necesita para el desarrollo social y económico de la América Latina.

115. Las universidades no han crecido a ritmo suficiente para absorber de modo normal la población que les llega de la enseñanza secundaria. Carecen de aulas, de laboratorios y de profesores para atender a los alumnos que solicitan ingreso. De ahí el establecimiento de cupos que si bien defienden el interés académico de cada universidad revelan que en conjunto un país determinado no ha tomado medidas para enfrentar el estrangulamiento que al final de la educación secundaria rompe el graduado desenvolvimiento de la formación de la juventud.

116. Las dificultades de las instalaciones y de personal no permiten mantener ocupado al estudiante. La asistencia a clases, el espíritu de trabajo en comunidad, tienen niveles muy bajos por lo general. Los programas de bienestar estudiantil, que comprenden la orientación psicológica y profesional del alumno, la utilización de las horas libres, las residencias y los comedores, pueden ser, entre otros, medios que alivien la intensidad de los problemas. Las becas deben concederse a todo estudiante de talento que no cuente con recursos económicos adecuados. Es preciso destacar a este respecto el hecho importante de que a la universidad latinoamericana ingresan, más y más, jóvenes provenientes de las clases sociales menos favorecidas, lo que origina problemas de asistencia que las universidades no están siempre en condiciones de proveer.

117. El estudiante que llega a la universidad tiene que pasar por un período de adaptación para el cual a veces no está preparado. Con frecuencia las universidades se quejan de que los estudiantes que les llegan no están intelectualmente capacitados para seguir los cursos regulares. Las universidades han ideado diversos recursos para salvar esa dificultad. Buena parte de las frustraciones que sufre el joven pro-

tamente, no imponernos su presencia. En el plano de la interpretación los mejores momentos nos los proporciona John Huston en el papel de Cardenal Glennon. No es que actúe mucho mejor que los demás. Pero siempre nos agrada ver de nuevo a los amigos.

P. Billard
"Cinéma 64"
Febrero

"MARE MATTO"

Desde "Sotto il sole di Roma", que fue la primera contribución de Renato Castellani al neo-realismo de post-guerra, allá por 1947, hasta "Mare Matto", filmada en 1963, Italia ha sufrido una extraordinaria transformación política y económica. Del fascismo a la democracia, del corporativismo al pluralismo, de las ruinas a una creciente prosperidad económica. Pero ¿se ha terminado la miseria? No. Hoy ya no es la regla, la constante de la vida italiana, pero quedan todavía — en medio del "boom" de la prosperidad — bolsones de una pobreza desesperante que son el producto de la mala distribución de la riqueza. Esa desigualdad social es la razón en que se apoya el grupo que ha impuesto, dentro del partido mayoritario italiano, la "apertura a la izquierda". Y es la oportunidad que encuentra Renato Castellani para hacer una película neo-realista sobre las condiciones de inseguridad en que viven los hombres que trabajan para la marina de cabotaje en la Italia contemporánea.

Claro está que los conceptos estéticos han cambiado tan rápidamente como las estructuras políticas y económicas de Italia. Y Castellani demuestra su sensibilidad al adaptarse a ese cambio. Su película es neo-realista en su concepción fundamental de "exploración del hombre en el acontecer de su vida cotidiana", pero, en su construcción estética, está tan lejos de "Dos centavos de esperanza" como puede estar el neo-barroquismo de la nueva ola de la simplicidad de una cámara de mano, atrapando imágenes en medio de la calle.

Así "Mare Matto" es una película neo-realista que no choca a la sensibilidad del espectador moderno. Y, en medio del esteticismo nihilista de los realizadores contemporáneos, aporta al cine algo de esa invencible fe en el hombre que siempre ha sostenido la obra de este realizador.

"Mare Matto" es la mejor película estrenada en Caracas en lo que va de año. Poética, humana, feliz y esperanzada —aun en su sordidez y en su tragedia. Bellamente realizada y con un con-

junto de actuaciones de primera categoría.

"LA AMANTE"

Al contrario de "Mare Matto", ésta es una película introvertida y sin esperanza. La historia de la insatisfacción que le produce a una muchacha soltera dos amores distintos —el puro sentimiento de un joven de su edad y la pasión perversa de un hombre casado, ya maduro— invita, socialmente considerada, a esta pregunta: ¿Qué le ocurre a la sociedad sueca que, a juzgar por todo su cine actual, advierte signos de desintegración dentro de su libertad, de su aburguesamiento y de su bienestar?

Vigot Sjöman ha dejado rodar su máquina implacablemente sobre Bibi Andersson, la excelente actriz de "Fresas salvajes" y tantas otras películas de Bergman. El resultado es un film patético, desesperadamente bello. Una historia lenta como una agonía, realizada con una inteligente utilización de todos los elementos tanto visuales como sonoros, de los silencios tanto como de los ruidos.

Angel del Cerro

"SABOREANDO MARGARITAS DESNUDAS"

Comedia a la que, para ser perfecta, le sobran los histrionismos de María Schell, el mediocre doblaje y la pésima versión al castellano.

La originalidad y el buen gusto son los ingredientes indispensables en una comedia pícarasca. Esta los tiene para regalar. Es cierto que alrededor de las neurosis sexuales se han filmado muchísimos pies de celuloide, pero esta combinación de una siquiátra llena de complejos con un supuesto enfermo más sano que una col de la huerta particular de Ludwig Erhard es feliz y refrescante. Alfred Widenmann ha mezclado los ingredientes de este bien sazonado coctel con sentido de la medida, buen gusto y elegancia. El resultado es un trago sabroso, bien servido y no demasiado cargado de alcohol.

El montaje y la música son de primerísima calidad. Y el color, en general, salvo algunas combinaciones chocantes en el vestuario de la Schell, como la de la secuencia del "party" de los pavitos. Por cierto que el exhibicionismo de la alemana está aquí tan exagerado, que uno se pregunta por qué, en vez de darle el papel de siquiátra, no la acostaron en el sofá a contar cómo su mamá le regalaba todos los caramelos a su hermanito.

A. del C.

SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE SELECCIONES DE CRITICAS DE CINE

vienen de ese difícil período de adaptación durante el cual nota que sus esfuerzos de muchos años no le permiten seguir los cursos regulares.

118. Las universidades se quejan de la enseñanza secundaria, pero en muy pocos casos han ayudado a remediar el mal. La enseñanza secundaria no cae dentro de la responsabilidad directa de las universidades, a menos que parcialmente les sea entregada por el Estado, como ocurre en algunos países; pero en todos los casos las universidades pueden coordinar su actividad con los Ministerios de Educación en un plano técnico y de interés general sin mengua de la bien guardada autonomía.

Universidad y desarrollo

119. Las universidades no solamente necesitan aumentar las facilidades que actualmente tienen para la formación profesional, sino que deben explorar e instaurar nuevos sistemas para la preparación del personal que requiere el desarrollo económico y social. Tal expansión debe articularse desde luego con los planes de desarrollo económico y social y con los de planificación general de la educación. Sin descuidar las humanidades y las carreras tradicionales, tienen que atender más las carreras técnicas y prácticas. Así se aumentarán los recursos humanos calificados y se tendrá oportunidad de satisfacer más ampliamente las vocaciones estudiantiles. El estrangulamiento secundaria-universitaria no puede tratarse, pues, simplemente mediante un aumento de las facilidades existentes, sino que necesita de una diversificación cualitativa que se ajuste a los programas de desarrollo.

120. Las universidades latinoamericanas deben enfrentar sus responsabilidades como organismos propulsores y canalizadores del desarrollo económico. Ellas tienen responsabilidades universales en el orden del conocimiento y de la ética. Deben orientar en este sentido la marcha de las sociedades. Si solamente propendieran al desarrollo económico, se verían desbordadas por los acontecimientos una vez producido aquél. Todas estas responsabilidades han de ser cumplidas mediante la preparación intensiva y el número suficiente de líderes. Esto tendrá consecuencias profundas sobre la historia del continente, ya que contribuirá a la movilidad vertical de las sociedades y formará el personal necesario para la expansión de la educación en todos sus niveles, para la planificación del desarrollo y, sobre todo, harán posibles los procesos de transformación dentro de los cauces democráticos.

121. Corresponde también a nuestras universidades preservar y vigorizar las conquistas de libertad y democracia alcanzadas por nuestros pueblos. Al enriquecerlas con su labor ellas son las transmisoras óptimas por corresponderles la formación de nuestros dirigentes.

Autonomía universitaria

122. La autonomía es de gran importancia para las universidades por cuanto contribuye a garantizar la libertad indispensable para el cultivo y el progreso del conocimiento. Las universidades latinoamericanas la necesitan especialmente para protegerse contra los frecuentes abusos del poder político, para asegurar la estabilidad y la continuidad de sus planes y de su personal. Con lamentable frecuencia el poder político ha invadido las universidades latinoamericanas. Sin embargo, es preciso reconocer que la autonomía universitaria —indispensable, repetimos, para proteger el libre juego de la inteligencia, la búsqueda de la verdad, el libre incremento de la cultura, la creación— se convierte a veces en un medio en el que agitadores irresponsables hallan refugio.

123. La autonomía no debe en ningún caso hipertrofiarse ni originar una ruptura en las comunicaciones que la universidad debe mantener con el Estado y con la sociedad. La descentralización de las facultades, por otro lado, debe estar limitada por los intereses generales de la universidad de la que forma parte. La autonomía universitaria, en suma, debe existir para garantizar el derecho a la libertad académica, administrativa y económica, para evitar ingerencia de poderes extraños y perturbadores de la actividad académica. En lo que respecta a su financiación, debe haber garantía constitucional para la obtención

DOYILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

y protección del dinero público con que las universidades se sostienen. Así se evitan peligrosas maniobras político-partidistas.

Cogobierno

124. En cuanto al cogobierno, el sistema ha dado en general pobres resultados, pues ha contribuido a la inestabilidad interna y al establecimiento de criterios más políticos que académicos en el tratamiento de problemas universitarios. Sin embargo, es preciso afirmar con energía —en relación con lo anterior— que el buen funcionamiento de la universidad requiere de una constante comunicación entre autoridades y estudiantes, de modo que aquéllas estén informadas siempre de las aspiraciones e ideales de los jóvenes. El diálogo permanente entre autoridades y maestro, de un lado, y estudiante, de otro, facilita la consecución de los fines académicos, asegura la renovación de la institución y contribuye a su estabilidad. Semejante comunicación directa, orientada hacia fines de tutoría y de mejoramiento de la actividad académica en todos sus aspectos, no debe interferir desde luego en el funcionamiento de los órganos de gobierno de la universidad.

Post-graduados

125. Es preciso decir, por último, que es imperativo que las universidades latinoamericanas organicen cursos de post-graduados con objeto de especializar en determinados aspectos del conocimiento a quienes ya ejercen una profesión. Las universidades latinoamericanas, en general, han descuidado grandemente este aspecto de los estudios especializados post-profesionales. Tales estudios no solamente tendrían por objeto actualizar el saber de quienes ya están en la carrera. Servirían también para orientar la actividad de los profesionales hacia los tipos de conocimientos que requiera el desarrollo de los países. La Comisión opina que los cursos de especialización para maestros ya graduados deben constituir un programa preferencial de todas las universidades.

126. No puede haber universidad moderna si en ella está ausente la investigación científica. Las universidades latinoamericanas tienen que tratar de convertirse aceleradamente en centros científicos de la más alta calidad. La investigación no debe comprender solamente la investigación pura de las diversas disciplinas, sino también la tecnología.

D. INTERCAMBIO DE PERSONAS

127. El movimiento de estudiantes, intelectuales y especialistas a otros países ha crecido en forma verdaderamente notable en esta última década, reflejando una nueva dimensión en las relaciones internacionales. Las naciones en proceso de desarrollo han dado a la educación la más alta prioridad para resolver sus vastas y críticas necesidades, y consideran de gran importancia para su progreso toda oportunidad de intercambio educativo.

128. Seminarios, conferencias y asambleas regionales, interamericanas e internacionales, han recomendado en una u otra forma el desarrollo de amplios programas de intercambio de personas para lograr un mayor desarrollo de la cultura y una mejor comprensión de los pueblos de América. Son de particular importancia la Convención de Buenos Aires en 1936, que desafortunadamente no llegó a ser ratificada por todos los países, y la Convención para el Fomento de las Relaciones Culturales Interamericanas de Caracas (X Conferencia Interamericana en 1954), que es una revisión de la anterior.

129. La Organización de los Estados Americanos, las Naciones Unidas y sus organismos especializados adoptaron desde hace varios años programas específicos de becas e intercambios de personas. Igual decisión tomó la Organización de los Estados Centroamericanos en 1956. Los gobiernos de los Estados Unidos y Europa, además de numerosas Fundaciones, ofrecen asimismo amplias oportunidades de estudio y sufragan íntegramente o contribuyen a sufragar los gastos de los becarios.

130. De acuerdo con los últimos datos suministrados por la Unesco en *Study Abroad*, volumen XIV, 1963, durante el año académico 1961-62

CERVEZA REGIONAL

★

MARACAIBO

C. RODRIGUEZ H.

ALMACEN DE VIVERES

Y

FRUTOS DEL PAIS

Coliseo a Peinero

Nº 34 y 36

TELEFONOS:

42.01.53

42.01.51 - 42.01.52

CARACAS - VENEZUELA

PRODUCTOS
"EL TUY"

AGENTE EXCLUSIVO:

Andrés Sucre

C A R A C A S

TELEFONOS:

42-01-21 - 42.01.22

42.01.23

La Casa Católica C. A.

IMAGENES

SASTRERIA ECLESIASTICA

LIBRERIA RELIGIOSA

ORNAMENTOS SAGRADOS

ORFEBRERIA

MUSICA SACRA

Velas - Rosarios - Medallas

Encajes - Adornos Litúrgicos

Gradillas a Sociedad

PASAJE HUMBOLDT

LOCALES: 3 5

TELEFONO: 41.14.85

Apartado de Correo: 1268

Dirección Cablegráfica:

CATOLICASA

C A R A C A S

250.000 jóvenes estudiaban en países diferentes a su lugar de origen. A esta cifra sería necesario añadir el gran número de especialistas, maestros, aprendices, intelectuales y participantes en jiras educativas de corta duración, para lograr una visión panorámica de lo que este intercambio representa en la actualidad y su repercusión en la historia internacional del mundo durante la segunda mitad del siglo XX.

131. En lo que respecta al hemisferio occidental, las proporciones de este movimiento se pueden apreciar con los siguientes datos tomados de Open Doors, del Institute of International Education: en el año académico 1961-1962 había en los Estados Unidos 11.927 estudiantes latinoamericanos; a su vez, en las instituciones docentes latinoamericanas estudiaban solamente 4.110 alumnos norteamericanos. Los estudiantes seguían cursos en casi todos los campos del saber y de la tecnología contemporáneas. La mayor parte de los estudiantes latinoamericanos se preparaban o perfeccionaban en ingeniería, ciencias naturales y sociales, administración de negocios, agricultura y ganadería. Es preciso anotar que las humanidades en general cuentan asimismo con grandes grupos de alumnos latinoamericanos que estudian tales materias tanto en Estados Unidos como en los países europeos. Es ésta, sin duda, una tendencia que es preciso alentar.

132. En el aspecto práctico, los programas de intercambio de personas acarrear, como es natural, problemas notables. En lo que se refiere a los estudiantes latinoamericanos, estos problemas, sumariamente expuestos, son los siguientes:

- a) Barrera del idioma.—Los alumnos latinoamericanos, en su gran mayoría, carecen de los conocimientos lingüísticos necesarios para seguir con éxito sus estudios universitarios en países extranjeros. Aunque se han hecho grandes progresos en la enseñanza de las lenguas modernas en los países del sur, es preciso intensificar esta enseñanza a nivel secundario y universitario.
- b) Insuficiencia de fondos.—El mayor obstáculo está representado en la insuficiencia de los fondos que los gobiernos y las instituciones privadas dedican a este propósito. Además, muchos gobiernos son renuentes a sufragar los sueldos de los funcionarios públicos beneficiarios de becas otorgadas por organismos internacionales o gobiernos amigos, lo cual trae como consecuencia, en la mayoría de los casos, la deserción de este personal especializado cuando regresa al país.
- c) Diferencia en los planes de estudio.—A menudo los estudiantes latinoamericanos sufren las consecuencias de los planes característicos de sus respectivos países. En repetidas ocasiones deben perder algunos años en estudios complementarios, en otras son aceptados en las instituciones extranjeras como alumnos "especiales". Sería conveniente revisar los tratados culturales y coordinar los programas en forma tal que permitieran al estudiante realizar sus estudios, tanto universitarios como de especialización, sin tener que enfrentarse a ese tipo de problemas. En esta forma se podría fomentar un mayor intercambio en el futuro.
- d) Naturaleza y campo de los estudios.—Grandes grupos de estudiantes latinoamericanos interesados en las técnicas del desarrollo económico van al exterior; los programas de estudio ofrecidos por las universidades extranjeras no siempre ofrecen oportunidades adecuadas a las necesidades propias de cada país; por consiguiente, se hace indispensable que al planear los programas de intercambio se investiguen a fondo las facilidades ofrecidas y se oriente a los interesados en la forma más adecuada para que el esfuerzo que se haga rinda el máximo provecho.
- e) Diferencia entre los períodos académicos.—Una dificultad, si bien menos importantes no por esto despreciable, es la falta de correlación entre los períodos académicos de los diferentes paí-

TODO PARA SU NIÑO EN DOVILLA, Jr. — TELEFONO: 41-16-14

ses. Como regla general, las universidades de América del Norte organizan sus períodos académicos por semestres, en tanto que en la gran mayoría de los países del sur se sigue considerando el año académico de nueve y diez meses. Dicho problema se podría obviar aplicando lo que se ha sugerido por razones distintas en otro lugar de este informe, a saber, adoptar el sistema de división académica por semestres en las instituciones docentes latinoamericanas.

133. Es indispensable hacer énfasis en la necesidad urgente de incrementar los programas de becas e intercambio de personas entre Estados Unidos y América Latina. Si bien en la última década este movimiento ha tomado gran auge según se ha dicho, las necesidades son aún mayores. Por otra parte, es indispensable coordinar los programas en tal forma que su utilización resulte efectiva, no solamente para el personal que en ella participa, sino para el país que invierte capital humano y económico. Aquí es necesario manifestar que hasta el momento sólo con contadas excepciones en los países latinoamericanos existe la coordinación mencionada; por esta razón, muchos de ellos pierden anualmente o utilizan con poco provecho las oportunidades de formación de personal competente.

134. Para lograr esta coordinación, en numerosas reuniones internacionales, tales como la Conferencia sobre Intercambio Interamericano de Personas, celebrada en San Juan (Puerto Rico) bajo los auspicios de la OEA; el Seminario de Viajes Educativos, celebrado en Bogotá en 1962; y la II Reunión de Directores de Programas de Coordinación Técnica en el Hemisferio Occidental, celebrada en Washington el 28 de marzo de 1963, recomendaron el fortalecimiento de los organismos que en algunos países han sido establecidos para tal efecto y la creación de este tipo de instituciones en los países que carecen de ellos. Para cumplir los objetivos del Plan Decenal será indispensable aprovechar al máximo todos los medios y muy particularmente la cooperación educativa ofrecida por gobiernos y organismos internacionales.

135. Cabe destacar en esta oportunidad la excelente labor que en pro del intercambio de personas ha venido cumpliendo el Instituto de Educación Internacional, pionero en este campo. Especial mención debe hacer también de los programas de intercambio organizados por la Organización de Estados Americanos, la Unesco, Departamento de Estado de los Estados Unidos y la Agencia para el Desarrollo Internacional, la Fundación Ford, lo mismo que la Fundación Kellog y la Fundación Rockefeller, entidades cuya contribución es realmente inapreciable.

136. Igualmente sería de especial conveniencia llevar a la práctica, tan pronto como sea posible, el Proyecto de Acción Inmediata N° 25, que recomienda la especialización en el exterior de dos mil profesionales, en el término de seis años, vinculados o que tengan propósito de vincularse, ya sea en el aspecto docente, administrativo o de investigación. El programa, como se indica en el mencionado proyecto, podría realizarse con la colaboración de entidades tales como: OEA, UNESCO, AID, LIE y demás agencias internacionales que ofrecen programas de becas en el exterior. Unas mil becas podrían ser financiadas por instituciones de carácter nacional o simplemente por agencias privadas que tengan interés en el desarrollo de la educación. Naturalmente que el éxito de un programa de esta envergadura requiere, en primer término, una selección cuidadosa de los participantes, quienes además deberán someterse a concursos rigurosos.

137. Del mismo modo, como lo recomienda el Proyecto N° 17 de Acción Inmediata, sería indispensable que cada país contara con un mecanismo coordinador del proyecto que asumiera responsabilidades de divulgación, del programa, selección y orientación de los candidatos y que escogiera los centros docentes apropiados para su entrenamiento. Además, se preocuparía por colocar al personal especializado en las instituciones que le brinden oportunidad de aplicar los conocimientos adquiridos en el exterior, evitándole frustraciones al interesado y aprovechando hasta el máximo sus conocimientos en beneficio del país.

ECLESIA

CONRADO INSAM C. A.

Capital: Bs. 500.000,00
(Enteramente pagado)

**LA CAMPANA ES LA VOZ
DE DIOS**

**LA VOZ DE DIOS ES CON
C A M P A N A S
Y NO CON DISCOS O
APARATOS**

**ARTIFICIALES
LA VOZ DE DIOS ES CON
C A M P A N A S
DE BRONCE**

Instale campanas de bronce legítimas holandesas, para tocarlas mediante teclado desde la Sacristía. Si tiene reloj de torre, las mismas campanas pueden servir para el Culto.

Si tiene campanas viejas, ellas también pueden tocarse desde la Sacristía mediante el nuevo sistema. Pida referencias de 26 Parroquias donde las campanas de bronce funcionan a control remoto, para repiques, dobles, y volteo.

Pinto a Miserla, 106

Teléfonos: 41.03.54 - 41.35.82

C A R A C A S

Es inmejorable para todo

MAIZINA

AMERICANA

MARCA DE FABRICA

"EL AGUILA"

preparado que requiera el empleo de una harina fina y delicada.

COMO ALIMENTO DE LOS NIÑOS, ANCIANOS Y CONVALESCIENTES NO TIENE RIVAL

Agradable al paladar y de fácil digestión, resultan los de nuestra marca de fábrica para obtener nuestros preparados hechos con

MAIZINA AMERICANA

Recordamos fijarse en

"EL AGUILA"

legítima

MAIZINA AMERICANA

ALFONZO RIVAS & Cía. C. A.

Petión a San Félix 116

Teléfs. 55-54-45 - 55-55-57

Apartado 122

C A R A C A S

DOVILLA, SUS TRAJES POR MUCHAS RAZONES. - TORRE SUR, 10 - EL SILENCIO - TELF. 41.47.91

220.000 SALAS DE CINE

Revue Internationale du
Cinema. Paris nov. 1963

Durante la reunión de cineastas en la "Pro Civitate Christiana", de Asís, mientras se discernía el Gran Premio de la OCIC de 1963, el señor Eitel Monaco ofreció un resumen del reporte que había preparado y presentó posteriormente al Buró Internacional del Cine, del cual es delegado general. Este Buró, como es sabido, reúne a los responsables de las organizaciones internacionales de productores, distribuidores y explotadores de films.

No obstante lamentar las lagunas de la estadística internacional en materia cinematográfica, el señor Eitel Monaco pudo proporcionar cifras elocuentes.

La cifra de las recaudaciones es engañosa, pues el aumento del precio de las localidades, de un 25%, es del mismo orden que el aumento de los ingresos brutos mundiales, establecido en 5 mil millones de dólares pagados en las taquillas de las salas de exhibición. Además, los impuestos de los diversos Estados son muy variables; algunas exhibiciones están exoneradas en tanto que otras soportan hasta un 35% de impuestos. Es, por tanto, la cifra de la recaudación neta lo verdaderamente significativo, pues constituye el ingreso verdadero en las cajas de los cinematógrafos y es la que permite a los explotadores, los distribuidores y los productores vivir y presentar, distribuir o fabricar films.

El número de espectadores y salas experimenta un ligero aumento en el plan internacional, con 16 mil millones de espectadores y 220.000 salas. Pero las variaciones son muy grandes según las distintas partes del mundo. La Europa occidental, con 2.740 millones, ha perdido el 30% de sus espectadores en 7 años, mientras su población aumentó en un 7%; las repúblicas socialistas están en plena expansión, con 4 mil millones de espectadores (los films extranjeros son adquiridos a muy bajo precio); los Estados Unidos han recuperado en un año el 5% del 40% que habían perdido anteriormente y poseen 2.400 millones de espectadores; la América Latina cuenta mil millones de espectadores (un incremento de un 15% en 5 años), pero las devaluaciones

monetarias han impedido al cine mundial aprovecharse de esta circunstancia; los mercados asiáticos están en expansión, con aumentos que alcanzan a veces un 30 y un 50%, con excepción del Japón, que ha perdido el 20% de sus espectadores en dos años; Africa tiene un crecimiento de un 30% en 7 años (pero las recaudaciones no son más que por 120 millones de dólares); Oceanía progresa lentamente y alcanza 226 millones de espectadores.

El reporte del BIC insiste en el hecho de que los espectadores son cada vez más difíciles. Anteriormente, numerosos films constituían éxitos de taquilla y aseguraban la estabilidad de la industria. Hoy, algunos films logran recaudaciones de mayor importancia que en el pasado, pero son cada vez menos numerosos.

Parece que el film sin gran reclamo comercial es eclipsado por la televisión, sin olvidar otras nuevas formas de entretenimiento y teniendo en cuenta otras causas provenientes del fisco, del control de los precios, de los obstáculos a la importación. El señor Eitel Monaco reconoce que las diversas ramas de la profesión se han hecho solidarias, incluso en el plan internacional, para tratar de obtener la paridad fiscal frente a la televisión, pero esta concurrencia de la televisión plantea otros graves problemas ante los cuales la profesión cinematográfica se encuentra francamente desunida.

La sala de cine —es preciso reconocerlo— está mucho más amenazada que la producción en sí misma, la cual puede trabajar para la televisión y pasarse al enemigo con armas y bagajes. Es inclusive sorprendente que la televisión no haya recurrido más a los fabricantes de películas. Ella prefiere fabricar por sí misma sus films, pero absorbe tal cantidad de ellos que un día no podrá bastarse. Por ejemplo, algunos países, como Italia, producen miles de cortos cinematográficos de difícil venta en el extranjero, mientras la televisión sigue fabricando emisiones que "almacena" antes de transmitir (más o menos como las emisiones radiales, grabadas en discos o en cintas magnéticas para

transmisión diferida). Hay en esto, ciertamente, un dispendio de energía para la economía mundial.

Más aún, son las "pequeñas salas" las más amenazadas. Esos grandes films que drenan las recaudaciones buscan un rápido reembolso, logrando el máximo de ingresos en el mínimo de tiempo. Los sueños del porvenir piensan en una televisión lucrativa y pretenden que en una noche decenas de millones de tele-espectadores paguen un dólar por cabeza y reembolsen los gastos al productor. En espera de ese bello futuro se prefiere la sala de 5 mil asientos, sin limitaciones para el precio de las plazas, a la sala de 100 ó 200 lunetas sujetas a tarifa, pues el uso de la copia es el mismo, si no mayor, en la pequeña sala.

Hemos recordado recientemente que en Francia, por ejemplo, no sólo el formato de 16 mm. produce únicamente el 3% de los ingresos de 35 mm., con un número de salas sensiblemente igual, sino que, sobre todo, el 67% de las salas de 35 mm. sólo reciben el 39% de los espectadores y son éstas precisamente las salas donde el precio de la localidad es inferior a 2,00 F. Hay, pues, un 60% de los espectadores que prefieren pagar más y que asisten a ese 33% de las salas mejor situadas o más confortables y, con frecuencia, más grandes, lo que disminuye sus gastos generales. Esto explica que un tercio de las salas francesas favorecidas produzcan tres cuartas partes de los ingresos (74%). Extender este resultado al mundo entero a una escala más o menos larga no es, indudablemente, temerario y hace concluir que sólo se mantendrán un tercio de las salas actuales si no hay cambios en los métodos de explotación.

Grave perspectiva ésta para quienes creemos que el cine tiene un papel que desempeñar hasta en la más pequeña aldea y que corre el riesgo de ser suplantado por una televisión uniforme y a veces monopolizada por el Estado.

¿Será necesario tomar el partido de la TV y escuchar con complacencia a quienes se alegrarían de la desaparición de la explotación cinematográfica o, por lo menos, de las pequeñas salas?

¿Podemos, de otra parte, borrar con un solo trazo esta forma de apostolado cinematográfico que consistió, ante todo, en varios países importantes de Europa, en crear salas de espíritu cristiano, salas familiares, católicas, parroquiales? Sin ser demasiado pesimistas, pues la vitalidad de estas salas es extraordinaria, ¿debe acon-

sejarse a los países donde el cine está en expansión —Asia, África, América Latina— la creación de redes de salas de espíritu cristiano, o debe, por el contrario, orientarse hacia otras formas de apostolado?

He ahí, sin duda alguna, un problema delicado, pero que parece urgente estudiar con serenidad. Estos países nuevos o renovados están en movimiento. Hay iniciativas que toman cuerpo, las más de las veces en función de las posibilidades del momento o del temperamento de los promotores, sin tener siempre en cuenta el papel exacto que debe desempeñar la Iglesia católica en el cine —o más bien frente a las técnicas de comunicación social—, sin tener tampoco en cuenta, frecuentemente, el carácter internacional del cine.

Cuando Eitel Monaco señala que los países de Europa oriental son un mal mercado para los films de Europa occidental porque no producen suficientes ingresos, muestra bien que en su pensamiento el cine no podrá resistir si no es capaz de amortizarse por encima de todas las fronteras, inclusive aquellas que separan dos bloques ideológicamente opuestos. ¿Y qué films se producirán que satisfagan a la vez al Oriente y al Occidente, los "Ballet Bolchoi" y los "Hollyday on Ice"? Del mismo modo, ¿qué

films será posible hacer que deriven su rentabilidad tanto del Asia en expansión como de la Europa en regresión?

¿Habrá, en ese lote de films, con qué satisfacer la demanda de las salas de espíritu cristiano del Brasil o de Uganda? Cuando se ve que de los 2.500 films fabricados en 1962 hay 370 editados en el Japón, y que sólo Alá sabe exactamente cuántos films árabes hay, uno puede preguntarse si el cine, tal como es actualmente, tiene de verdad una audiencia internacional.

La OCIC ha pensado que estos problemas de la explotación cinematográfica debían ser planteados a los católicos y organiza sus próximas Jornadas de Estudios sobre este asunto, en el cuadro de su Congreso de Venecia, que se celebrará del 20 al 27 de junio de 1964. Los especialistas están preparando reportes documentados que serán discutidos por la Asamblea. Esta no es más que una proyección que invita a reflexionar; y según la costumbre de la OCIC, las encrucijadas francesa, inglesa, española e italiana ocuparán la mitad del programa, a fin de hacer avanzar la cuestión tan lejos cuanto sea posible, aprovechando la competencia de personalidades de todos los países del mundo.

(Trad. J. Barbeito)

**LAS CAMISAS SON
LAVADAS CON
AGUA SUAVIZADA**

Sólo

La Primera

garantiza este servicio

El 80% de agua caliente
a 80° centígrados

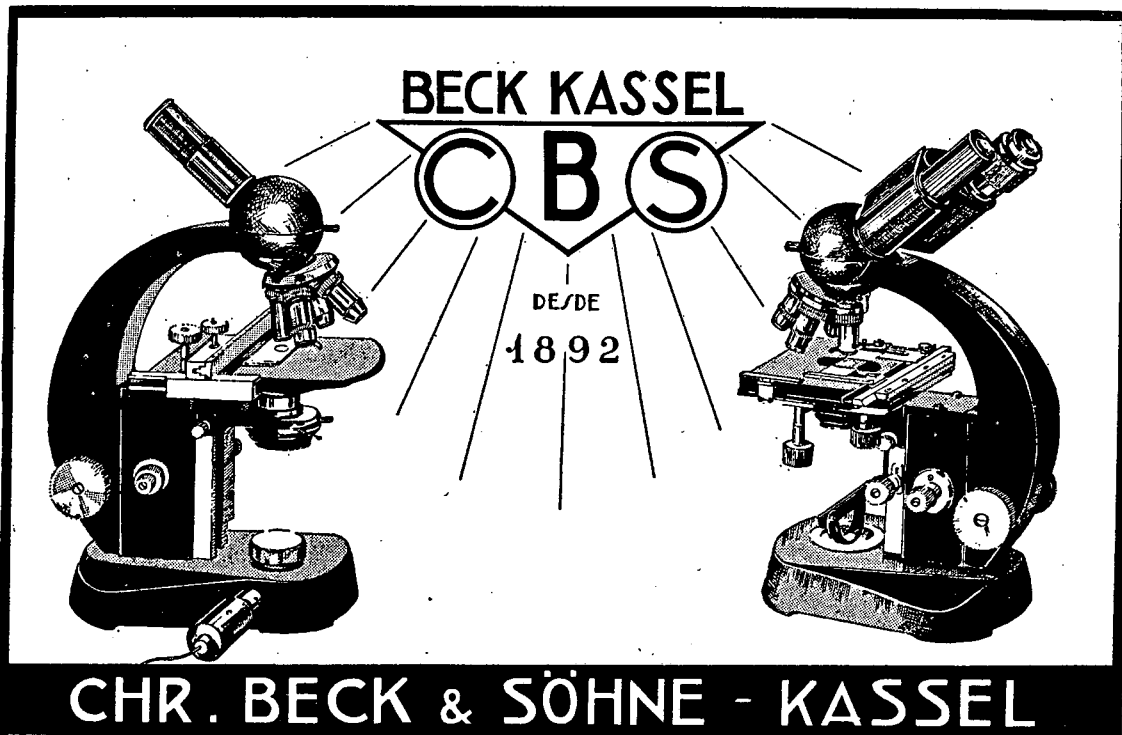
Jabón en escamas
de la mejor calidad

En el lavado en cada camisa
empleamos un promedio de
15 litros de agua

BECK KASSEL

C B S

DE/DE
1892



CHR. BECK & SÖHNE - KASSEL

Agentes exclusivos: **J. R. HEYMAN K.**

Avda. Vollmer, Edif. Locales Comerciales, Nº 4. Teléfono: 55.84.44 - San Bernardino

MAC

Ministerio de Agricultura y Cría

EMERGENCIA NACIONAL

El Gobierno Nacional acordó declarar estado de emergencia las diversas zonas forestales del país como consecuencia de los últimos incendios desatados en las más vastas zonas verdes de Venezuela. La resolución oficial fue adoptada en Consejo de Ministros, mediante un informe que presentó el Ministro de Agricultura y Cría, Dr. Alejandro Osorio. Antes el Dr. Osorio se entrevistó en el salón de conferencias de su Despacho con representantes de los Ministerios de Defensa, Comunicaciones, Obras Públicas, Justicia y Sanidad y Asistencia Social, con el objeto de coordinar las medidas que se habrán de tomar para evitar los incendios forestales en todo el país y si es posible erradicarlos de la conciencia del pueblo y de los agricultores.

Durante esa reunión el Ministro de Agricultura consideró que también es necesario y beneficioso para evitar los incendios forestales realizar una serie de reuniones con representantes de los sectores privados, los cuales prestarían una valiosa colaboración en tal sentido.

Elevarán penas para incendiarios

Durante la misma reunión de Gabinete donde se acordó declarar el país en estado de emergencia debido a las quemadas, se decidió asimismo elevar las penas que castigan a los incendiarios. En tal sentido el Gobierno Nacional designó una Comisión especial que dentro de dos semanas elaborará un proyecto de ley que posteriormente será discutido en el Congreso Nacional, en el cual se aumenta a siete años la pena de prisión para las personas que sean detenidas infraganti o acusadas de provocar incendios forestales. El proyecto contempla, también, la aplicación de esa misma pena de siete años para los incendiarios y hasta responsables por negligencia.

Aviones comerciales y radioaficionados colaborarán en la campaña

Una resolución oficial, tomada en el mismo Consejo de Ministros, advierte que todos los aviones comerciales que sobrevuelan la inmensa dimensión territorial venezolana están en la obligación de reportar los incendios forestales que hayan visto sus tripulantes, al sitio de emergencia más cercano, donde estará ubicado un puesto de la Guardia Nacional o de la Guardia Forestal del Ministerio de Agricultura y Cría, cuyos organismos, con la ayuda de otros sectores oficiales y privados, tendrán a su cargo la extinción y prevención de los incendios de nuestros bosques.

El Ministro de Agricultura y Cría, doctor Alejandro Osorio, reveló que las denuncias que están en la obligación de hacer los tripulantes de los aviones comerciales que sobrevuelan en la línea donde se haya producido un incendio forestal, lo harán a una Oficina Central de Control y Extinción de Incendios que será ubicada en cada región del país, o a la Dirección de Aeronáutica Civil, así como a los Comandos de las Fuerzas Armadas de Cooperación y a los Servicios de Guardabosques del Ministerio de Agricultura y Cría.

Empleados públicos serán incorporadas a la lucha contra incendios forestales

Se informó que todos los empleados públicos serán dotados de un carnet especial que les permite su incorporación a la lucha contra el flagelo de los incendios forestales, estando en el deber de denunciar a cualquiera de los 272 puestos de vigilancia y control que se han establecido en el país cualquier incendio o conato.

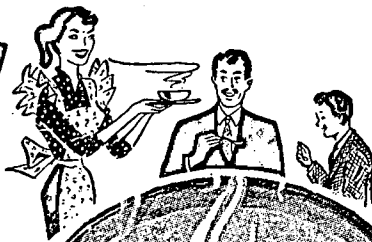
HUM!!

QUE SABROSO
DESAYUNO...

Y QUE FACIL
SEÑORA !

Una taza de Agua o
leche, 2 cucharadas de
Crem-Arroz Polly, azú-
car al gusto, un punto
de sal, una conchita de limón. hervir
durante un minuto... y listo!

Con galletas o pan tostado un delicioso
desayuno rápido y apetitoso!



ADEMAS

Con
CREM-ARROZ POLLY
pueda prepararse:
Chicha
Panquecitos
Tortas y
la sabrosísima
Torta de queso POLLY

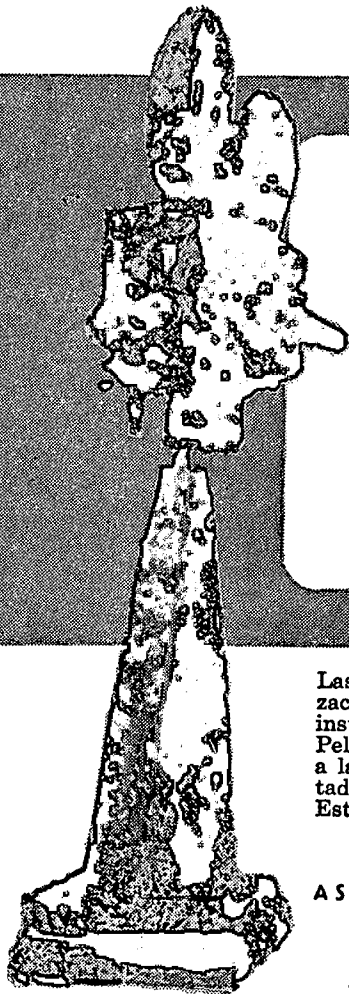
AL MISMO PRECIO
ANTERIOR
en las que garantizan
su perfecta conservación.

AHORA !

CREM-ARROZ POLLY

en todas las casas de abastos y bodegas del país

Hecho en Venezuela por
INDUSTRIAS POLLY • C.A.
Capital Bs. 200.000



PELICULAS SHELL

Las Cinematecas Shell ofrecen sus documentales cinematográficos a orga-
nizaciones industriales, comerciales y gremiales, escuelas, colegios, liceos e
instituciones educativas y culturales en general. Para obtener el Catálogo de
Películas Shell, o hacer uso de los servicios de las cinematecas, favor dirigirse
a la Compañía Shell de Venezuela, a una de las siguientes direcciones: Aparta-
do 809, CARACAS - Apartado 19, MARACAIBO.- Refinería Shell, CARDON,
Estado Falcón.-

ASOCIADOS AL PROGRESO DE VENEZUELA



Mobil

una fuerza en el mercado mundial
al servicio
de la economía venezolana



Mobil Oil Company
de Venezuela

